



OCCASION

This publication has been made available to the public on the occasion of the 50th anniversary of the United Nations Industrial Development Organisation.



DISCLAIMER

This document has been produced without formal United Nations editing. The designations employed and the presentation of the material in this document do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of the United Nations Industrial Development Organization (UNIDO) concerning the legal status of any country, territory, city or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries, or its economic system or degree of development. Designations such as "developed", "industrialized" and "developing" are intended for statistical convenience and do not necessarily express a judgment about the stage reached by a particular country or area in the development process. Mention of firm names or commercial products does not constitute an endorsement by UNIDO.

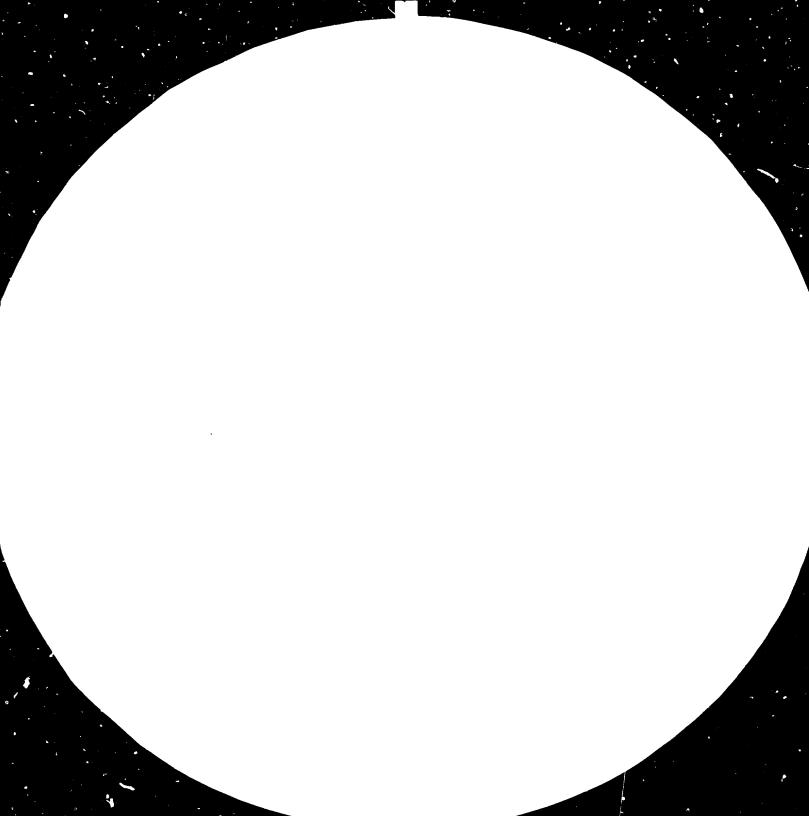
FAIR USE POLICY

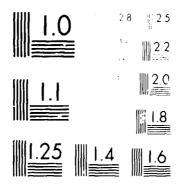
Any part of this publication may be quoted and referenced for educational and research purposes without additional permission from UNIDO. However, those who make use of quoting and referencing this publication are requested to follow the Fair Use Policy of giving due credit to UNIDO.

CONTACT

Please contact <u>publications@unido.org</u> for further information concerning UNIDO publications.

For more information about UNIDO, please visit us at www.unido.org





Distr.
LIMITADA
UNIDO/IO. 54/
23 diciembre 1982

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

Original: ESPAÑOL

13054

Surzmericz CENTRO SUB-REGIONAL PARA

INVESTIGACION Y DESARROLLO EN BIOTECHNOLOGIA

E INGENIERIA GENETICA,

ST/RLA/81/002

REGION DE SURAMERICA

Informe del grupo de expertos de la misión evaluadora

^{*} El presente documento no ha pasado por los servicios de edición de la Secretaría de la ONUDI.

INDICE

| | Página N |
|---|----------|
| - SUMARIO | 1 |
| - INTRODUCCION | 6 |
| - CAPITULO I | 15 |
| A Rol de la Biotecnología y la Ingeniería Genética: | |
| Impacto de las mismas en los países en desarrollo | 16 |
| A.l Antecedentes y generalidades | 16 |
| A.2 Biotecnología "tradicional" vs. Biotecnología | |
| "de avanzada" | 19 |
| B Los Antibióticos como ejemplo del éxito terapéutico | |
| e industrial de la Biotecnología | 23 |
| B.1 El rol de los Antibióticos en medicina moderna e | |
| incidencia social en los países en desarrollo | 23 |
| B.2 Panorama de la Industria de Antibióticos | 27 |
| a Generalidades | 27 |
| b Situación Sub-Regional | 33 |
| c Rol de la Investigación y lesarrollo | 35 |
| d Paterites | 36 |
| e Estructura de precios | 40 |
| f Magnitud dela operación: Implicancias en el costo | 42 |
| g Diseño | 48 |
| h Materias Primas | 49 |
| i Expectativas futuras | 50 |
| - CAPITULO II. ANALISIS PCR PAISES | 52 |
| Argentina | 53 |
| a Perfil socioeconómico | 53 |
| p Perfil de la Industria Farmacéutica | 54 |
| c Perfil Biotecnológico | 56 |
| d Infraestructura educativa y de investigación | 57 |
| e Legislación de patentes | 59 |
| f Visitas y Reuniones | 62 |
| | |

| | Página N° |
|--|-----------|
| Bolivia | 64 |
| a Perfil socioeconómico | 64 |
| b Perfil de la Industria Farmacéutica | 65 |
| c Perfil Biotecnológico | 66 |
| d Infraestructura educativa y de investigación | 67 |
| e Legislación de patentes | 67 |
| f Visitas y Reuniones | 69 |
| Brasil | 70 |
| a Perfil socioeconómico | 70 |
| b Perfil de la Industria Farmacéutica | 71 |
| c Perfil Biotecnológico | 71 |
| d Infraestructura educativa y de investigación | 74 |
| e Legislación de patentes | 78 |
| f Visitas y Reuniones | 79 |
| Colombia | 80 |
| a Perfil socioeconómico | 80 |
| b Perfil de la Industria Farmacéutica | 81 |
| c Perril Biotecnológico | 82 |
| d.~ Infraestructura educativa y de investigación | 83 |
| e Legislación de patentes | 83 |
| f Visitas y Reuniones | 85 |
| Chile | 87 |
| a Perfil socioeconómico | 87 |
| b Perfil de la Industria Farmacéutica | 88 |
| c Perfil Biotecnológico | 89 |
| d Infraestructura educativa y de investigación | 90 |
| e Legislación de patentes | 93 |
| f Visitas v Reuniones | 95 |

| | Página | N° |
|---|--------|----|
| Ecuador | 97 | |
| a Perfil socioeconómico | 97 | |
| b Perfil de la Industria Farmacéutica | 98 | |
| c Ferfil Biotecnológico | 99 | |
| d Infraestructura educativa y de investigación | 99 | |
| e Legislación de patentes | 100 | |
| f Visitas y Reuniones | 102 | |
| Perú | 104 | |
| a. Perfil socioeconómico | 104 | |
| b Perfil de la Industria Farmacéutica | 105 | |
| c Perfil Biotecnológico | 107 | |
| d Infraestructura educativa y de investigación | 108 | |
| e Legislación de patentes | 109 | |
| f Visitas y Reuniones | 111 | |
| Venezuela | 113 | |
| a Perfil socioeconómico | 113 | |
| b Perfil de la Industria Farmacéutica | 114 | |
| c Perfil Biotecnológico | 116 | |
| d Infraestructura educativa y de investigación | 116 | |
| e Legislación de patentes | 118 | |
| f Visitas y Reuniones | 120 | |
| - CAPITULO III. BOSQUEJO Y EVALUACION DE LA SUB-REGION | 123 | |
| A Visión global del mercado farmacéutico | 124 | |
| BProducción de Antibióticos | 129 | |
| C Perspectivas Biotecnológicas en el campo de la | | |
| fermentación y de la Ingeniería Genética | 130 | |
| D Patentes y aplicación industrial de la Biotecnologia, | | |
| situación general en los países visitados | 132 | |
| - | | |

| | | Página | N |
|---|--|--------|---|
| _ | CAPITULO IV. RECOMENDACIONES | 135 | |
| | Consideraciones Generales | 136 | |
| | A Nivel nacional: Argentina - Bolivia - Brasil - | | |
| | Colombia - Chile - Ecuador - Perú - Venezuela | 144 | |
| | Argentina | 145 | |
| | Bolivia | 145 | |
| | Brasil Brasil | 146 | |
| | Colombia Colombia | 147 | |
| | Chile | 148 | |
| | Ecuador | 148 | |
| | Perú | 149 | |
| | Venezuela | 150 | |
| | B Nivel regional y sub-regional | 151 | |
| | B.1 Centro sub-regional de información y coordinación en | | |
| | Biotecnología e Ingeniería Genética | 152 | |
| | b.1.1 Objetivos | 152 | |
| | b.1.2 Funciones | 153 | |
| | b.1.3 Constitución | 155 | |
| | b.1.4 Organización del Centro | 157 | |
| | b.1.5 Presupuesto estimado | 15ຮ | |
| | b.1.6 Criterios de selección | 160 | |
| | B.2 Centro sub-regional Andino de investigación y | | |
| | desarrollo en Biotecnología e Ingeniería Genética | | |
| | para la producción de substancias de uso medicinal | 161 | |
| | b.2.1 Objetivos | 161 | |
| | b.2.2 Funciones | 163 | |
| | b.2.3 Constitución | 164 | |
| | b.2.4 Organización del Centro | 165 | |
| | b.2.5 Equipamiento y Edificios | 168 | |
| | b.2.6 Inversión | 173 | |
| | b.2.7 Criterios para el establecimiento del Centro | | |
| | sub-regional Andino de Biotecnología e | | |
| | Ingeniería Genética | 175 | |

| | | • | Págine No. |
|----|--------------|---|------------|
| | p.2.8- | Implicaciones de la legislación de pro- | |
| | | piedad industrial sobre el estableci - | |
| | | miento y operación de un Centro sub - | |
| | | regional Andino | 177 |
| | c. | Nivel internacional | 187 |
| | | | |
| A) | APUNTES SO | OBTE LA DISTRIBUCION REFERENTE A LOS LA- | |
| | BORATORIO | DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE BIO- | |
| | TECNOLOGIA | A. | 189 |
| | A - 1 | Generalidades | 189 |
| | A - 2 | Superficies y Areas Cúbicas | 189 |
| | A - 2.1 | Tamaño de las áreas | 189 |
| | A - 2.2 | Area cúbica | 190 |
| | A - 3 | Principales peculiaridades de los labora- | |
| | | torios | 190 |
| | A - 3.1 | Nivel "0" | 190 |
| | A - 3.2 | Nivel "1" | 191 |
| | A - 4 | Posibles ampliaciones | 192 |
| Вì | APUNTES R | ELATIVOS A LA DISTRIPUCION DE LOS LABORA- | |
| -, | | INGENIERIA GENETICA | 192 |
| | B - 1 | Generalidades | 192 |
| | B - 2 | Superficies y áreas cúbicas | 193 |
| | | Superficies | 193 |
| | B - 2.2 | Area cúbica total | 193 |
| | B - 3 | Principales peculiaridades de los labora- | |
| | | torios | 194 |
| | B - 3.1 | Nivel "O" | 194 |
| | B - 3.2 | Nivel "1" | 194 |
| | B - 4 | Posibles ampliaciones | 195 |
| Es | timado de | Costo | 195 |
| La | boratorio | "A" | 195 |
| La | boratorio | "B" | 196 |
| Du | ración de | la Construcción | 196 |

| | • | Página No |
|-----------|---|-----------|
| Materiale | s de Construcción | 196 |
| NOTAG SCE | DE LOS PLANOS DE DISTRIBUCION EN PLANTA | |
| DEL CERER | O DE INVESTIGACIONES | 198 |
| 1 - | Superficies y volúmenes | 198 |
| 1 - 1.3 | Dos bloques del centro | 198 |
| 1 - 1.2 | las superficies respetivas | 198 |
| 1 - 1.2.1 | Fermentación, planta química, columnas de | |
| | intercambio iómico, servicios públicos y | |
| | taller y almacén mecánico | 198 |
| 1 - 1.2.2 | la superficie ocupada | 1.99 |
| 1 - 1.2.3 | Caperficie adicional | 199 |
| 1 - 1.2.4 | Utilización de la superficie | 199 |
| 2 - | Características de la planta piloto | 199 |
| 2 - 2.1 | Principales puntos de producción de servi- | |
| | cios | 199 |
| 2 - 2.2 | Diseño de la planta de fermentación | 199 |
| 2 - 2.3 | Niveles de fermentación | 200 |
| 2 - 2.4 | Dos niveles de la planta química | 200 |
| 2 - 2.5 | Tanques de almacenamiento cerca a la planta | |
| | química | 200 |
| 2 - 2.6 | Taller | 200 |
| 2 - 2.7 | Aparejos en el techo | 201 |
| 2 - 2.8 | Cámara de celderas y tanques de almacena - | |
| | miento de combustible y agua | 201 |
| 2 - 2.9 | Tratamiento de efluentes | 201 |
| 3 - | Características principales de los labora- | |
| | torios . | 201 |
| 3 - 3.1 | Laboratorio de microbiología y genética | 201 |
| 3 - 3.2 | Inhoratorio químico | 202 |
| 3 - 3.3 | Servicios comunes | 202 |
| 4 _ | Posibilidades de ampliación | 202 |
| 5 - | Cronograma de gastos | 202 |

| | | Página No. |
|----------|--------------------------------------|------------|
| 6 - | Elementos de equipo para la plenta | |
| | piloto | 202 |
| 6 - 6.1 | Flanta piloto : fermentación | 202 |
| 6 - 6.2 | Planta piloto de separación de sóli- | |
| | dos/lfquidos | 203 |
| 6 - 6.3 | Planta piloto de extracción | 203 |
| 6 - 6.4 | Precipitación y cromatografía | 203 |
| 6 - 6.5 | Servicios auxiliares | 203 |
| 6 - 6.6 | Servicios públicos | 203 |
| 6 - 6.7 | Varios | 204 |
| 6 6.8 | Equipo de entrega a largo plazo | 2014 |
| Nota 1 | | 204 |
| Nota 2 | | 204 |
| Lista de | los planos adjuntos | 205 |
| Fermenta | dor de columna (gráfico) | 206 |
| Fermenta | dor de capacidad total de 3,000lts. | |
| con elea | entos extensibles | 207 |

SUMARIO

El grupo asesor, en base al material provisto a la misión por las con trapartes nacionales y a la observación directa en los países visita dos, reconoció que dentro de la sub-región, las actividades académi cas que existen en el área de Investigación y Desarrollo en Biotecno logía están, en general, divorciadas de los proyectos industriales, lo que hace que se defina en Sud América dos líneas de trabajo que di leyen muchos esfuerzos; una es la netamente académica y la otra la que se desarrolla dentro del ámbito de la industria.

Naturalmente, más enquistada aún en los claustros universitarios está la incipiente disciplina de la Ingeniería Genética.

Se pueden puntualizar las siguientes consideraciones:

- a.- El estado relativo de su propia industria farmacéutica es conocido por los responsables de los programas de salud en sus respectivos países.
- b.- Existe una aceptable industria farmacéutica, si bien en algunos países, ésta se limita casi exclusivamente al fraccionamiento.
- c.- Aunque existen en la región, universitarios cuya preparación cubre total o parcialmente las distintas disciplinas necesarias para el desarrollo biotecnológico, éste no es homogéneo en todos los países visitados y aún aquellos que están en un mismo nivel no tienen los mismos objetivos de estudios.
- d.- En algunos casos, las distintas especialidades que concurren al desarrollo de la biotecnología no están todas representadas. Así como en algún país prevalecen los bioingenieros, en otros existen

más químicos pero en general se nota una deficiencia de microbiólo gos industriales.

- e.- Los conocimientos de biotecnología de avanzada como las técnicas de Ingeniería Genética son muy limitados en toda el área.
- f.- Existen en la región materias primas que potencialmente pueden ser una base interesante para los procesos biotecnológicos.
- g.- El acceso a tecnologías actualizadas en eficiencia que generen producciones competitivas en precio y calidad, es un requerimiento irrenunciable.
- h.- La existencia de muy diversos factores, país a país, vinculados a los aspectos legales, científicos, técnicos y económicos (por ejem plo, el tamaño de operación), exige un cuidadoso estudio con el fin de proponer acciones de cooperación sub-regional que permitan la reducción de las diferencias entre los países miembros, en cuan to al desarrollo de la industria farmacéutica y satisfagan las muy diferentes espectativas generadas por aquellos factores.

En base a todo lo antedicho, se establecen las siguientes recomendaciones:

- a.- Estimular a nivel de países el apoyo oficial a planes de enseñanza, investigación y desarrollo en el campo de la biotecnología en general.
- b.- No excluír de estos programas, los nuevos adelantos (al menos su conocimiento) de la biotecnología de avanzada que podría modificar los esquemas de producción en un futuro no demasiado lejano.

- c.- Promover la reunión de microhiólogos industriales de la sub-región de la misma manera que con la cooperación de la UNESCO se han agrupado en el área los especialistas en ciencias biológicas.
- d.- Integrar la industria farmacéutica de manufactura, muy bien desa rrollada en varios de los países visitados, con los procesos de producción básica, pero siempre teniendo en cuenta que esta opera ción debe estar dimensionada al mercado.
- e.- Promover una mayor corriente de transferencia de conocimientos aplicables entre los distintos centros de investigación básica y la industria, para que el desarrollo de ésta tenga el apoyo de su propio país.
- f.- Crear un Centro Sub-regional de Información y Coordinación en Bio tecnología e Ingeniería Genética, que debería localizarse en uno de los países que más antecedentes tenga para mantener un centro con las características que se describen en el capítulo respectivo.
- g.- Crear un Centro Sub-sub-regional Andino de Investigación y Desarro llo de Biotecnología e Ingeniería Genética para la producción de substancias de uso medicinal, cuyos lineamientos se describen opor tunamente y cuya creación y funcionamiento podrían canalizarse a través de la Junta del Acuerdo de Cartagena. Los servicios de este Centro deberían alcanzar a todos los países de la sub-región.
- h.- Apoyar los proyectos nacionales requeridos por algunos países del área, como en el caso de Perú, Brasil y Chile, a través de directivas que podrían emanar del asesoramiento de ONUDI.

CONTRAPARTES NACIONALES

ARGENTINA:

Lic. Sebastián Bagó (h)

Vicepresidente

Laboratorios Bagó S.A.

BOLIVIA:

Dr. José Campos Merino

Asesor

Dirección de Ciencia y Tecnología

Ministerio de Planificación y Coordinación

BRASIL:

Dr. Marcos Luis Dos Mares Guía

Director de Investigación y Desarrollo Bioquímica do Brasil S.A. (Biobras)

COLOMBIA:

Dr. Alfredo Afanador

Jefe Sección Productos Biológicos

Instituto Nacional de Salud

CHILE:

Dr. Fernando Acevedo Borzi

Decano Facultad de Ingeniería

Universidad Católica de Valparaíso

ECUADOR:

Dr. Ruperto Escaleras

Gerente Médico

Laboratorios Life

PERU:

Dr. Gerardo Garrido Pinzón

Gerente General

Síntesis Química S.A. (Sinquisa)

VENEZUELA:

Dr. Mario Palenzona

Director

Laboratorios Palenzona C.A.I.

INTRODUCCION

La industria farmacéutica es una de las induscrias más importantes, la cual ha alcanzado un enorme crecimiento durante los últimos 30 años, como resultado del cual se han podido registrar logros significativos en seguridad social en países desarrollados y en algunos de los países en desarrollo. La producción total de medicamentos en 1977 fue de alre dedor U\$S 48,000 millones de los cuales un 68% fue producido por países desarrollados, un 20% por países de economía de planificación centralizada y un 12% por países en desarrollo. La porción del 12% de los naíses en desarrollo es mir baja y está casi totalmente formada por formulación y envase, y no en industrias basadas en la química o en la fermentación.

La tasa de crecimiento anual en esta industria ha sido de alrededor del 10 °/ $_{\circ\circ}$. Se puede estimar que la tasa de crecimiento anual del mercado de antibióticos es aproximadamente el mismo.

El consumo de antibióticos en los países de la región latinoamericana y la región del Caribe se ha estimado en unos U\$S 524 millones, representando aproximadamente el 17.8% del total de consumo de medicamentos. Debe recalcarse sin embargo que el consumo de antibióticos en la región latinoamericana y la región del Caribe continúa teniendo una dependencia fuerte de las importaciones. El total de importaciones a la Argentina y Brasil en 1976 alcanzó la cifra de U\$S 319 millones. Las importaciones de México con 1977 fueron de U\$S 10.8 millones.

La industria de antibióticos por fermentación en América Latina ha progresado al compararse con las otras regiones del mundo en desarrollo. Sin embargo, esta industria no ha avanzado tanto como se podía haber esperado. La industria de los antibióticos en la región no está prepara da para cubrir los requerimientos de producción ni los de la explosión de la población o del desarrollo de mejores sistemas de salud. Uno de los frenos de la región ha sido sin duda, la fuerte dependencia en las

importaciones. La región es rica en una serie de materias primas, tales como: melazas, agua de maceración, nutrientes y similares, de uso común en la industria de antibióticos por fermentación.

Estas fueron las pautas que dieron origen a la realización del Seminario Regional sobre la Aplicación Industrial de la Microbiología que tuvo lu gar en La Habana en Julio de 1979, auspiciado por ONUDI y donde estuvie ron presentes representantes de gobiernos y sectores privados latinoame ricanos. Durante el transcurso del mismo se recomendó un plan de acción en el cual se incluyó el establecimiento de por lo menos dos Centros de Investigación y Desarrollo cuya función primordial fuera la de desarro llar nuevas tecnologías, mejorar las existentes, capacitar al personal operativo y estimular el reemplazo de materias primas tradicionales por otras de provisión local.

El resultado final de esto debería ser el de fortalecer la capacidad de autodecisión, reducir al mínimo la dependencia de las importaciones y preparar con tiempo a la regiór con capacidad para cubrir el aumento de la demanda de productos farmacéuticos a base de antibióticos, de entre los cuales se destacan la Penicilina, las Tetraciclinas, la Eritromicina y las Penicilinas semi-sintéticas.

Ello es el resultado de un crecimiento de la población del orden del 2.9% anual y de un gradual mayor acceso de los habitantes en países en vías de desarrollo a los planes oficiales de salud.

A los efectos de la localización de los Centros se agrupó a los países en dos sub-regiones. La primera abarcaría México, América Central, Panamá, la zona del Caribe y Guyana.

La misión evaluadora, a los efectos constituída para analizar la situa ción de la sub-región realizó ya su gestión y el proyecto está en vías de implementación. La segunda sub-región, motivo de este informe, incluye a los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

El mismo fue elaborado en base a la documentación obtenida por la misión evaluadora con el apoyo de las contrapartes nacionales en lo que a datos estadísticos se refiere y a las observaciones directas efectuadas por sus integrantes a través de las entrevistas que cubrieron un amplio es pectro de representantes del quehacer industrial, académico, educacio nal en sus niveles superiores, de investigación vinculada a los objeti vos de este proyecto y de los ministerios de Salud, Planeamiento, Indus tria y Comercio, de los países visitados.

El propósito ha sido fundamentalmente detectar las necesidades, las realizaciones y también las posibilidades de los distintos países en lo referente al desarrollo biotecnológico.

Las pautas para la actividad de los miembros de la Misión en cada país y el apoyo que los mismos debían recibir de los Gobiernos a través de las contrapartes nacionales se discutió y aprobó en la reunión que el grupo Asesor, en presencia de los integrantes de la misión y bajo la presidencia de la Dra. Tcheknavorian, efectuó en Lima (Perú) los días 3 y 4 de Mayo de 1982. Todos los países del área estuvieron representa dos en esta reunión excepto Colombia, Paraguay y Uruguay.

Quedó establecido en dicha reunión que el objetivo principal y final de este proyecto lo constituye la constitución de Centros de Investigación y Desarrollo que se implementarán en dos etapas:

1º : Desarrollar tecnologías básicas para la producción de antibióticos por fermentación, con el objeto de llenar el vacío tecnológico de la sub-región. 2° : A más largo plazo podría acoplarse el desarrollo de investigaciones más sofisticadas como por ejemplo en ingeniería genética y otros campos que puedan estar relacionados directamente con la función principal del Centro.

Además de la actividad de investigación y desarrollo, éste debería ofre cer la posibilidad de entranamiento, información, asesoramiento, planificación y control de la industria farmacéutica de antibióticos y de otras producciones basadas en tecnologías de fermentación.

Esta ampliación surgió como consecuencia de comentarios de los representantes de algunos países que desarrollan actividad biotecnológica de fermentación, no específicamente en la producción de antibióticos.

Las contrapartes nacionales, en la mencionada reunión recibieron suge rencias sobre su apoyo a la Misión que cubría entre otras cosas el lo grar los contactos con las áreas de Producción, Planeamiento, Salud, Comercio, Industria, Universidades y Centros de Investigación relaciona dos con el proyecto.

También debia proporcionar la información requerida en base al cuestio nario que sigue:

- 1.- Estimar el volumen anual de importaciones, consumo interno y te cia futura, expresado en valores y en peso de substancia activa, antibióticos en general y en particular de penicilina benzatínica, penicilinas semi-sintéticas, ampicilina, eritromicina, tetraciclina y estreptomicina.
- 2.- Identificar el número y tamaño de plantas de fermentación y de penicilinas semi-sintéticas establecidas en el país. Indicar a qué nivel se lleva a cabo la producción; si se trata de producción y empaque, síntesis o fermentación. Indicar cuáles plantas de producción son operadas por el sector privado y cuáles por el sector público.

- 3.- Cuantificar las facilidades disponibles para entrenamiento en las plantas de antibióticos en el país.
- 4.- Identificar las universidades, centros de educación superior e institutos tecnológicos cuyos planes incluyan programas de entrenamien to relacionados a Microbiología e Ingeniería Genética, así como a otras disciplinas relativas a tecnología de fermentación, investiga ción y desarrollo.
- 5.- Identificar los centros de investigación existentes tanto en el sector público como en el privado.
- 6.- Informar sobre la existencia de compañias que producen maquinarias y equipos de fabricación utilizado en biotecnología.
- 7.- Preparar bosquejo detallado y preciso que resuma la legislación que regula la producción a través de patentes y los derechos de propie dad industrial.
- 8.- Indicar si el gobierno del país estaría interesado en participar en programas conjuntos de investigación y desarrollo y en el establecimiento de Centros Regionales de Producción.

La misión, gracias a la colaboración prestada tuvo acceso a todas las fuentes de información y los contactos se caracterizaron por el alto nivel en que fueron logrados como así también por la claridad con que fueron contestadas las preguntas efectuadas.

La misión fue integrando la información a medida que se desarrollaba su itinerario pero se esforzó en no formarse precorceptos hasta la termina ción del mismo a fín de lograr toda la objetividad que su función requiere.

En ese momento identificó los problemas de la sub-región a niveles nacio nal y sub-regional no considerándolos sólo en el área de la producción de antibióticos sino en toda la línea de la integración biotecnológica. Pudo comprobarse que en términos generales los problemas están centra dos en toda la sub-región a un mismo común denominador que es la aún elevada proporción de la dependencia exterior a pesar de que las condiciones y potenciales de la misma son reales y positivos. Por supuesto, país a país, el mismo problema tiene distintas intensidades y priorida des.

El informe trata, en los casos en que ello corresponde, de definir cla ramente la naturaleza individual, sub-regional o internacional de problemas, realizaciones y potencial futuro.

Los problemas que enfrentan ciertos países han sido definidos a nivel nacional como de relativa pequeñez del mercado, requiriendo así, como necesidad primaria la cooperación sub-regional a fín de sumar las necesidades de varios de ellos.

El futuro aparece promisorio, si se mantiene un alto crecimiento de los requerimientos, y una firme política de todos los gobiernos en intensificar sus programas de salud, lo que traerá aparejado una mayor demanda y por ende necesidad de mayor capacidad de producción. También es positiva la utilización de recursos humanos con suficiente formación univer sitaria en disciplinas relevantes y también un razonable nivel de investigación. La disponibilidad de materias primas, previa adaptación de las mismas a la tecnología, es otro hecho que debe tenerse en cuenta. Por supuesto que todos estos hechos positivos (que de no serlo podrían hacer muy relativas las posibilidades de éxito) remarcan aún más la ne cesidad de Centros que llenen los huecos tecnológicos que la sub-región tiene.

Si bien la industria de antibióticos por fermentación y semi-síntesis en América Latina ha logrado un marcado progreso, más aún si se la con sidera en relación a otras áreas del mundo en desarrollo, debe tenerse en cuenta que lamentablemente varios productores de la misma, por diver sas razones han descontinuado su producción y algunos planes de instala ción de plantas se han visto frustrados.

Debe concluírse que tampoco la industria farmacéutica de formulación en ciertos países del área ha logrado una realización total, si bien las bases existen para que ello ocurra.

El común denominador de estos inconvenientes es la imposibilidad de la industria local para suministrar productos en condiciones de igualdad de costo y calidad a las obtenibles en fuentes externas.

A esta situación se llega por la falta de tecnologías actualizadas, regulaciones internas, falta de apoyo local en oposición al subsidio que muchos fabricantes logran en sus países al exportar su producción a la región, impuestos locales a insumos críticos, etc.

Esta debilidad sub-regional, se vuelve más crítica, en función del tiem po, al tener en cuenta el aumento vegetativo de la población del orden del 2.9% anual y el mayor acceso de la población a los medicamentos más sofisticados, como los antibióticos, como ya se ha dicho..

La complejidad de estos problemas se ha ido plasmando en el informe efec tuando recomendaciones cuya implementación pueda lograrse a corto plazo mientras otras de mediano y largo ciclo se vayan analizando. Las mencio nadas recomendaciones cubren un amplio panorama ampliando así aquellas que corresponden específicamente al desarrollo de biotecnologías. A fín de explicar la definición de las metas, el análisis presente y la forma de aplicar los medios para el logro de los objetivos, el presente informe ha sido desglosado básicamente en varias partes.

En la primera se procura presentar un panorama de la biotecnología en general, haciendo himcapié en los últimos adelantos.

Como el objetivo de esta misión se generó en la producción de antibiót \underline{i} cos, se explica también el panorama específico de esta industria.

En un segundo bloque se pretende hacer un análisis de los distintos países de la sub-región especialmente en los aspectos que pueden estar directa o indirectamente relacionados con el proyecto, como por ejemplo; el estado de la industria farmacéutica y las perspectivas biotecnológicas.

En la tercera parte se presenta un bosquejo, procurando dar una imagen de la sub-región en su conjunto.

Por último se define la posible estructura de los Centros propuestos a través de una serie de recomendaciones que los integrantes de la misión consideran de interés para los países visitados.

CAPITULOI

ROL DE LA BIOTECNOLOGIA Y LA INGENIERIA GENETICA: IMPACTO DE LAS MISMAS EN LOS PAISES EN DESARROLLO.

ANTECEDENTES Y GENERALIDADES.

BIOTECNOLOGIA "TRADICIONAL" VS. BIOTECNOLOGIA DE"AVANZADA."

ANTIBIOTICOS COMO EJEMPLO DEL SUCESO TERAPEUTICO E INDUSTRIAL.

EL ROL DE LOS ANTIBIOTICOS EN MEDICINA MODERNA E INCIDENCIA SOCIAL EN LOS PAISES EN DESARROLLO. PANORAMA DE LA INDUSTRIA DE ANTIBIOTICOS.

- GENERALIDADES.
- SITUACION SUB-REGIONAL.
- ROL DE LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO.
- PATENTES.
- ESTRUCTURA DE PRECIOS.
- MAGNITUD DE LA OPERACION: IMPLICANCIAS EN EL COSTO.
- DISEÑO.
- MATERIAS PRIMAS.
- EXPECTATIVAS FUTURAS.

CAPITULO I

A.- Rol de la biotecnología y la ingeniería genética: impacto de las mismas en los países en desarrollo.

A.1.- Antecedentes y generalidades

Productos obtenidos mediante el uso de microorganismos son conoc<u>i</u> dos desde hace varios siglos. El arte de la fermentación fue la base para la producción de bebidas alcohólicas, vinagre, quesos y otros productos derivados de la leche.

Así es, que la técnica de la fermentación basada en principios empíricos fue conocida en todos los países y por casi todas las civilizaciones.

la microbiología industrial como ciencia aplicada para la obten ción de productos de interés industrial y farmacéutico fue un cam po de gran actividad y que logró grandes éxitos en los últimos 25 años especialmente en los países desarrollados.

Algunos ejemplos de los principales productos que pueden ser in dustrialmente producidos mediante el apropiado uso de microorganismos son:

Solventes orgánicos: etanol, butanol, acetona.

Acidos orgánicos: acético, láctico, cítrico, fumárico.

Aminoácidos: ácido glutámico, triptofano, lisina, treonina.

Vitaminas: cianocobalamina, riboflavina, ácido ascórbico (una eta pa es bio-sintética), carotenoides.

Antibióticos: prácticamente todos.

Enzimas: varias de interés industrial y farmacéutico (proteasas, amilasas, glucoisomerasa, etc.).

Nucleótidos: ácidos inosínico y guanidínico.

Esteroides: transformaciones microbiológicas son necesarias para

la producción de corticosteroides.

Polisacáridos: dextranos, xantanos.

Proteinas unicelulares (SCP).

El valor comercial de muchos de estos productos es verdaderamente alto; por ejemplo, solo cuatro grupos de antibióticos: penicilinas, cefalosporinas, tetraciclinas y eritromicinas sumaron un mercado global del orden de los 4.2 billones de dólares en 1978. Respecto de los aminoácidos, la venta global de ácido glutámico y lisina fue de cerca de 1.2 billones de dólares en 1980 y el de enzimas producidas por fermentación, de alrededor de 230 millones de dólares.

Considerando que la mayor parte de los productos obtenidos por fermentación industrial son producidos en países en desarrollo, el impacto negativo sobre la economía de los países en vías de desarrollo es dramáticamente evidente. Pero no menos importante es el impacto de esta situación sobre los programas de salud de los países en desarrollo. Los antibióticos representan uno de los más importantes grupos entre los productos farmacéuticos y todos ellos, a excepción del cloramfenicol, son producidos por fermentación o por semi-síntesis a partir de productos de fermentación. Muchos de los países en desarrollo, tienen programas de intensificación de asistencia social con la esperanza de llegar a cubrir el total de la población. En este programa no solo el costo de los antibióticos, sino también la dependencia de su disponibilidad, es materia que concierne a las autoridades sanitarias de los países en desarrollo.

Aún más seria es la situación en esos países, que observan los recientes desarrollos en biotecnología, con gran asombro.

Las técnicas de producción de nuevas moléculas de material genético (ingeniería genética y técnicas relacionadas) están abriendo un campo de aplicaciones industriales no sólo para la producción de drogas y productos de interés médico (reactivos de diagnóstico, vacunas, etc.) sino también nuevas oportunidades para la industria química.

Hasta ahora ya se han logrado células bacterianas con información genética, para la producción de un cierto número de polipéptidos de utilidad terapéutica y moléculas biológicamente importantes como somatostatina e insulina están siendo producidas en gran escala. Es interesante mencionar que sólo el mercado mundial de insulina es del orden de los 200 millones de dólares. La producción de anticuerpos monoclonales está abriendo también nuevas posibilidades para la inmunodiagnosis y la inmunoterápia pero también para obtener sustancias terapéuticas (p. ej.: el uso de anticuerpos monoclonales para la purificación de varios tipos de interferón).

Es importante subrayar que la competencia científica en el campo de la ingeniería genética está actualmente concentrada en pocos países y en algunos de ellos existe ya un cierto número de compañias con interés científico y comercial explotando las nuevas posibilidades de esta área.

Sólo en los Estados Unidos hay más de 80 de dichos grupos, algunos de los cuales con participación financiera de las más importantes industrias farmacéuticas y químicas.

Esta situación puede ciertamente incrementar el bache tecnológico en el área de los productos de importancia médica entre los países desarrollados y aquellos en vía de desarrollo, haciendo necesario en estos últimos acelerar inmediatamente sus programas educativos en las áreas de disciplinas relacionadas a la biotecnología tradicional (como microbiología, genética, biología molecular, bioquí

mica, inmunología, química de proteínas y ácidos nucleicos, bio ingeniería, etc.) y para establecer infraestructuras de investigación y programas de aplicación de la ingeniería genética y campos relacionados.

A.2.- Biotecnología "tradicional" vs. biotecnología "de avanzada"

En las siguientes secciones se presentan algunos aspectos genera les acerca de la producción de antibióticos y un panorama de la industria de los mismos con más detalle, como ejemplo de las más importantes áreas de éxito de la biotecnología para la obtención de productos de relevancia terapéutica y comercial, teniendo en cuenta el objetivo de la misión y la importancia que ese objetivo involucra para los países de Sud América. No obstante, puede ser puntualizado que el alto grado de biotecnología logrado en el cam po de la producción de antibióticos como en la de los otros pro ductos listados anteriormente lo ha sido a través del desarrollo de lo que ahora es considerado "tradicional" usando cepas de mi croorganismos que poseían naturalmente el material genético nece sario para la síntesis de los productos requeridos; así es que la biotecnología "tradicional" se basó en el logro de las mejores condiciones en las cuales aquellas cepas podían producir el pro ducto requerido, operando sobre los sistemas de regulación en las mismas, a través de mutaciones o sobre las condiciones físicas y químicas de su proceso de crecimiento y producción.

Los "logros de avanzada" en biotecnología están basados en el uso de células en las cuales la información genética necesaria para la síntesis del producto deseado no estaba inicialmente presente en el organismo, sino que ha sido insertado artificialmente en él.

En este desarrollo, la nueva tecnología requiere un profundo cono cimiento de la química de las proteínas y los ácidos nucleicos y de la biología molecular para la insersión de los genes apropia dos, en el DNA bacteriano.

La etapa final del proceso está generalmente basada en la tecnolo gia tradicional de fermentación. Como un ejemplo, los genes que codifican la producción de las dos cadenas peptídicas que constituyen la molécula de insulina fueron preparadas por un grupo de expertos en síntesis química y enzimática de los ácidos nucleicos, otro grupo de expertos los limitaron a un plásmido introduciendo los genes en células de Escherichia Coli las cuales consecuente mente, se pusieron en condiciones de producir el producto desea do: insulina.

Las etapas finales son similares a los procesos de fermentación tradicional, involucrando el crecimiento de E. Coli y la producción de insulina en fermentadores y en extracción y purificación.

Ha sido informado que con un apropiado desarrollo del proceso de fermentación, los rendimientos pueden llegar a cerca de 1 kg. de insulina por cada 20 m³ de caldo de cultivo. La misma cantidad de insulina es producida a partir de 8 toneladas de glándulas pan creáticas animales.

El campo de la biotecnología de avanzada está demostrando así rá pidamente que es posible lograr el desarrollo de continuas inno vaciones e interesantes aplicaciones de la ingeniería genética y las disciplinas relacionadas.

El caso de la insulina descripto sumamente simplificado ha sido citado como un ejemplo para resaltar el suceso de estos logros de avanzada.

El desarrollo de la biotecnología está generando nuevas presiones en favor del reconocimiento de patentes sobre los avances alcanzados, y en particular, de organismos vivientes creados por el hombre susceptibles de ser usados con fines industriales.

Un estudio reciente* muestra el interés de diversos países en el pa tentamiento de aplicaciones de la biotecnología en el período enero de 1977 - junio de 1980. Japón, Estados Unidos, Gran Bretaña y Polo nia aparecen como los países más activos. Japón se muestra abrumado ramente activo en el patentamiento en todas las categorías conside radas, incluyendo enzimas, polímeros, nutrientes y biomasa. "Los antibióticos, los fármacos, la química liviana y los ácidos orgáni cos no son nuevos productos o usos , y sería necesario examinar las especificaciones reales para averiguar hasta que punto las in venciones patentadas se relacionan a posibles innovaciones. La mayo ría de las patentes relacionadas con las "enzimas" son ya sea para enzimas recién separadas o co-enzimas, o bien para los procedimien tos que utilizan una fuente de enzima, la mayoría de las cuales re presentan posibles nuevos puntos de partida en la industria. Los "polímeros" de microorganismos son un campo nuevo. Pueden utilizar se en alimentos, cosméticos, pinturas, arcillas (muds) químicas y gomas. La investigación se dirige hacia la búsqueda de similares o sustitutos para sustancias como el agar-agar, tragacanto y emulsic nes de aceites y agua donde quiera que una textura suave y cremosa se necesite. Los "nutrientes" incluyen a las vitaminas. La "biomasa" es otro producto nuevo; la mayoría de los casos aquí mencionados se relacionan con la proteina bacterial o fungal y es notable como Po lonia ha sido el más activo en patentamiento de dichas tecnologías, aunque Gran Bretaña, Japón y EE.UU. tienen también plantas de esca la comercial para la producción de la proteína microbiana"**.

^{*} Ver P. Marstrand, "New developments in biotecnology and their relevance to environmental policy. An analysis and worldwide patents registered 1977. June 1980", UNEP Project FP/0402-80-03 (2171), 1980.

^{**} Idem p.7.

Una de las cuestiones más importantes vinculadas con el patentamien to de la biotecnología, es el relativo a la protección per se de nuevas formas de vida obtenidas con la ayuda de medios artificiales. Actualmente, la patentabilidad de tales formas de vida está regula da, según I. Cooper, en Hungría, Rumania, Bulgaria, U.R.S.S., Is rael, los países que suscribieron la Convención de Patentes de Munich y los miembros del Acuerdo de Cartagena*. En el Japón, asimismo, la oficina de Patentes ha publicado en 1979, unas "Guidelines relating to examination of inventions of microorganism" aplicables a micro organismos de nueva creación per se. En el caso de los Estados Uni dos, si bien los "productos de la naturaleza" fueron sistemáticamen te excluídos de la patentabilidad, se admitió la protección de las llamadas solicitudes de "organism-plus-carrier" pero no de organis mos en sí. Esta última política sufrió un cambio fundamental con la decisión de la Suprema Corte de Justicia en Diamond v. Chakrabatry, de 1980, en la que el tribunal decidió que la bacteria cuyo patenta miento se solicitó no era por si misma un producto de la naturaleza sino de la obra humana.

* Ver I. Cooper, "The patent system and the "new" biology", Rutgers Journal of Computers, technology and the law", vol. 8, N°1, 1980, p.32.

Para ampliar este tema se recomienda leer el número 3, volumen 245 de "SCIENTIFIC AMERICAN", septiembre 1981.

CAPITULO I

- B.- Los antibióticos como ejemplo del éxito terapéutico e industrial de la biotecnología.
- B.1.- El rol de los antibióticos en medicina moderna e inciderati social en los países en desarrollo.

El descubrimiento de la penicilina en la década del 40, abrió una nueva era en el tratamiento de las enfermedades infecciosos y un nuevo enfoque en la búsqueda de agentes quimioterápicos. La intro ducción del uso en terapéutica de la penicilina fue seguida rápi damente por el descubrimiento de la estreptomicina y por applios programas de investigación sobre micoorganismos del suelo / de otras procedencias menos comunes, productores potenciales de meta bolitos antibacterianos.

En el curso de los siguientes 40 años al descubrimiento de la penicilina, varios miles de substancias antimicrobianas fueron identificadas en caldos de cultivo donde se fermentaban los microorganismos aislados. De ellos, sólo una pequeña parte presentaban las características requeridas para ser utilizados en terapéutica humana.

Prácticamente todos los antibióticos usados actualmente en clínica humana pertenecen a familias de dichos agentes que fueron descubiertos en el período 1940 - 1960 como puede observarse en la tabla 1.

El período 1960 - 1980 ha sido caracterizado por una nueva estra tegia en la búsqueda de antibióticos. Debido a la disminución en el hallazgo de antibióticos completamente nuevos, los esfuerzos de investigación han sido dirigidos a incrementar las propiedades quimioterapéuticas de las substancias antimicrobianas mediante la modificación química de los mismos.

TABLA 1 - ANO DEL DESCUBRIMIENTO DE CLASES ESTRUCTURALES DE ANTIBIOTICOS ANTIBACTERIAMOS

| AñO | CLASE | PRIMER MIEMBRO DESCUBIERTO | MIEMBROS USADOS CLINICAMENTE |
|--------------|-----------------|-------------------------------|--|
| 1929 1940 | Penicilinas | Penicilina F, G, etc. | Penicilinas G y V |
| 1939 | Péptidos | Tirotricina | Tirotricina, Polimixina, Gramicidina, Bacitracina |
| 1944 | Aminoglicósidos | Estreptomicina | Estreptomicina, Neomici cina, Kanamicina, Genta micina, Paromomicina |
| 1947 | Cloramfenicol | Cloramfenicol | Cloramfenicol |
| 1948 | Tetraciclina | Clortetraciclina | Clortetraciclina |
| 1950 | Macrólidos | Picromicina | Eritromicina |
| 1955 | Lincomicina | Celesticetina | Lincomicina |
| 1956 | Novobiocina | Novobiocina | Novobiocina |
| 1956 | Cefalosporina | Cefalosporina C | Sólo los semisintéticos (Cefalotina, Cefaloridina) |
| 1959 | Rifamicinas | Rifamicina B | Rifamicina SV |

Este enfoque ha producido series de derivados de los antibióticos originales, llamados comunmente antibióticos semisintéticos, con resultados relevantes en la lucha contra las enfermedades infecciosas. Ejemplos del desarrollo en este campo de los antibióticos semisintéticos pueden verse en la siguiente tabla 2.

El impacto provocado por la introducción de los antibióticos en la terapéutica de enfermedades infecciosas en el índice de mortalidad y en la duración del período de enfermedad ha sido espectacular. Baste mencionar que algunas enfermedades como las Meningitis Meningococcicas o Neumococcicas, y la Endocarditis Bacterial Sub-aguda que tenían una mortalidad cercana al 100% antes de la era de los antibióticos ha decaído a menos del 10%.

TABLA 2 - DESCUBRIMIENTO DE LOS MAS IMPORTANTES ANTIBIOTICOS SEMISINTETICOS USADOS EN CLINICA DESDE 1960 AL PRESENTE

| ORIGINALES | SEMI-SINTETICOS | |
|-----------------|--|--|
| Penicilinas | Penicilinasa resistentes: Meticilina, Oxacilina, Cloxacilina, Dicloxacilina, etc. | |
| | Acido-Estables, Orales: Fenacilina , etc. | |
| | De amplio espectro: Ampicilina y sus derivados, ${\sf Amox}\underline{i}$ cilina, Carbenicilina, etc. | |
| Cefalosporinas | Inyectables: Cefalotina, Cefapirina, Cefacetrila, Ce faloridina, Cefazolina. | |
| | Inyectables, activas contra β lactamasas Gram negativas: Cefamandol, Cefoxitina, Cefuroxima, Cefazedona. | |
| | Orales: Cefaloglicina, Cefalexina, Cefradina, Cefaclor, Cefadroxil, etc. | |
| | Recientemente introducios: Cefotaxima, Oxacefalosporina. | |
| Aminoglicósidos | Amicacina, Dibekacina. | |
| Tetraciclinas | Doxiciclina, Metaciclina, Minociclina. | |
| Lincomicinas | Clindamicina. | |
| Rifamicinas | Rifampicina. | |

En otros campos como la Tuberculosis el índice de mortalidad se ha reducido de 50% a menos del 10% mientras que la duración de la enfermedad lo hizo de 18 - 24 meses a 6 - 9 meses con apropiados regímenes terapéuticos.

A pesar de estos resultados tan importantes, las enfermedades in fecciosas bacteriales representan todavía una de las causas de mortalidad más frecuentes; en los países desarrollados se colocan en tercer lugar después de las enfermedades cardiovasculares y las tumorales. Por esta razón, todavía en todo el mundo, existe un continuo esfuerzo de investigación para encontrar y mejorar nuevos an tibióticos por fermentación o semisíntesis, con el objeto de mejo

rar la quimiterapia de las enfermedades infecciosas (meiora de la eficacia contra cepas resistentes o contra bacterias más insidio sas y menos vulnerables a los antibióticos, disminución de los efectos secundarios, etc.).

Debe mencionarse, sin embargo, que un cierto número de los nuevos antibióticos semisintéticos introducidos en terapéutica representan menores aportes quimioterápicos que pueden utilizarse sólo en algunas circunstancias especiales; muchas veces el suceso comercial de nuevos antibióticos no está directamente relacionado a la real necesidad médica. De hecho un número de antibióticos introducidos hace muchos años, son aún la base terapéutica de tratamiento de muchas enfermedades.

Publicaciones importantes como "Medical Letters", 1980 y "Goodman and Gilman: The Pharmacological Basis of Therapeutics" 6° Ed. 1980, indican como de primera línea los siguientes antibióticos para la mayoría de infecciones debidas a bacterias Gram-positivas, Gramnegativas, Clamidias, Micoplasmas.Rickettsias y Espiroquetas:

Penicilina G
Penicilinas semisintéticas (Amplio espectro, Penicilasa res.)
Tetraciclinas
Eritromicina
Estreptomicina
Cloramfenicol
Gentamicina

Es así que la disponibilidad de estos antibióticos es imprescindi ble para todos los habitantes, sin distinción. Sin embargo debido a la variedad de situaciones socio-económicas del mundo entero, aún existen poblaciones que no tienen acceso a estos antibióticos que podríamos definir como esenciales. Esta circunstancia unida a otros factores concomitantes negativos (desnutrición, condiciones higiénicas, etc.) explican el motivo por el cual el efecto beneficioso de los antibióticos en mortalidad y morbosidad ha sido menos relevante en países en desarrollo que en los industrializados.

Para la implementación del programa "Salud para todos para el año 2000" se requiere que estos medicamentos se encuentren disponibles a bajo precio. Estos antibióticos esenciales cubren con un alto va lor la relación beneficio / costo y es por lo tanto muy razonable asignarles prioridad. Producida esta reducción de costo, los países en desarrollo tendrán también acceso a drogas más costosas cuando su uso sea realmente necesario desde un punto de vista médico.

B.2.- Panorama de la industria de antibióticos

a) Generalidades:

La producción de antibióticos desde un punto de vista práctico de bería ser considerada como una industria de fermentación. Un sólo antibiótico de amplia utilización, el cloramfonicol, se obtiene actualmente por un proceso exclusivamente químico. Los demás, si bien no dejan de tener procesos de base química en alguna etapa de su producción, están ligados estrechamente a la industria de la fermentación.

Ello, la caracteriza como una industria de alta sofisticación, que además requiere el aporte de diferentes especialidades o discipl<u>i</u> nas.

También debe decirse que en su progreso, es una de las que más evolución ha tenido, tiene y aún tendrá.

En la producción de un medicamento por síntesis química las expectativas de mejora se pueden medir con parámetros muy simples. Si el rendimiento combinado es 80%, sólo cabe un hipotético 20% de mejora. En fermentación, probablemente por una expresión de resultados demasiado típico, no se analiza demasiado el valor de lo que se puede mejorar sino la relación de mejoras con lo anterior. Así por ejemplo si expresamos la productividad de penicilina en unida des/ml. de medio de cultivo a las 200 horas de proceso vemos que la mejora en los últimos 35 años ha sido de 200 veces, ya que par tiendo de una productividad inicial de 200 U/ml., actualmente se estima que el promedio oscila en las 40.000 U/ml.

Pero si la expresión se diera en función de la relación de trans formación de monosacáridos deberíamos expresarla así:

Transformación inicial : 0.005 gramos de penicilina/gramo de gluco sa.

Transformación reciente : 0.120 gramos de penicilina/gramo de glu cosa.

Mejora: 24 veces.

Existe aún la posibilidad de que estos 0.12 gramos/gramo podrían verse incrementados mediante el mejoramiento de la tecnología, con el consiguiente beneficio económico.

De ello surgen algunas conclusiones importantes:

 Existiendo aún un amplio campo de mejoras, se justifica seguir invirtiendo tiempo y dinero en programas de desarrollo e in vestigación.

- 2.- Mientras no se alcance un alto porcentaje de lo que teóricamen te se puede lograr, ninguna operación industrial se puede sen tir estabilizada pues corre el riesgo de que una empresa compe titiva avance en las tecnologías de producción y le provoque la pérdida de mercado.
- 3.- El segmento en que pueden lograrse mejoras está en el sector de fermentación y no en el área de extracción química, pues los rendimientos en este último aspecto se acercan mucho a lo que teóricamente puede esperarse en una operación industrial, por la relativamente pequeña concentración de artibiótico en el caldo de cultivo y por la cierta inestabilidad del principio activo.
- 4.- En términos generales, cada mejora entraña la obligación de agregar una complicación al proceso, que desbalancea el equilibrio económico anterior. Es así que si el uso de insumos se disminuye pero la operación se complica puede aumentar el costo operativo en una proporción que anula parte del impacto económico provocado por el uso de menos insumos.
- 5.- En contraposición de la industria química, aún de la que usa procedimientos muy sofisticados, la relación costo directo a costo total es muy bajo. Es decir, el valor agregado a los in sumos (materias primas y energía) en fermentación es muy gran de. En compensación los gastos fijos son mucho más importan tes. Lo mismo sucede con la inversión no sólo por el costo intrínseco de los equipos, sino por la poca productividad de los fermentadores. Un lote no tarda menos de 180 horas en com pletarse y la concentración de antibiótico por litro de medio de cultivo, al terminar la fermentación no supera los 30 40 gramos. En síntesis química los lotes no tardan más de 12 horas en completarse y la concentración de principio activo nun ca es inferior a 200 gramos por litro.

- 6.- La presencia de varias disciplinas en la integración de todo el proceso es también una dificultad a superar.
- 7.- Los procesos son muy evolutivos, es decir pueden y así sucede siempre, variar si no se mantiene una férrea disciplina operativa y/o no se cuenta con los elementos de control apropiados.

Definida así la industria de la producción de antibióticos en tér minos generales es conveniente identificar a su vez las áreas de investigación que deben preveerse, no sólo como para iniciar una operación industrial sino para que la misma una vez puesta en mar cha, pueda conservar la posición de partida y pueda preveer un flu jo de acontecimientos científicos que le eviten retroceder en la eficiencia económica.

Las áreas de investigación y de evaluación de posibilidades deben cubrir los siguientes puntos:

- 1.- Tecnología
- 2.- Recursos humanos
- 3. Tamaño de la operación

1.- Tecnología:

La tecnología abarca un conjunto de disciplinas que se integran a un sólo fín, que es el logro de la máxima productividad con la mínima inversión, tanto en activo fijo (inversión) como en el uso de bienes de consumo.

Si aceptamos que el antibiótico es un metabolito producido por un microorganismo se puede muy bien concluir que dicho micoo<u>r</u> ganismo es la piedra fundamental donde se apoya el resultado económico de la operación.

Por otro lado, si el microorganismo requiere de una serie de elementos para lograr su mejor eficiencia, la tecnología operativa es el otro apoyo.

Sin embargo una requiere de la otra. Una modificación en una, seguramente afecta a la otra. Allí reside la necesidad de in tegración, lo que no siempre es demasiado fácil pues cada área supone que su contribución es la decisiva y aún cuando los responsables de la investigación logran la ansiada integración, deben después convencer a los del área de producción y si el cambio implica una inversión, demostrar el retorno e conómico de la misma. No es que en otras disciplinas no suce da lo mismo, pero no con la intensidad ni con tal nivel con flictivo. Desde un enfoque puramente empresario, puede demos trarse la importancia de que el equipo de investigación y producción estén realmente amalgamados y lograr así que los lo gros se materialicen rápidamente.

Los acontecimientos científicos que han jalonado el aumento de eficiencia general no han seguido una secuencia ordenada. Se puede resumir que los campos principales han sido:

Mutación de la cepa productora.

Mejoras en el medio de cultivo.

Optimización de la transferencia de oxígeno.

Rebalanceo del medio.

Mejoras en la etapa de inóculo.

Agregado programado de nutrientes.

En este momento, podríamos definir como áreas principales de la investigación: la cepa y la conducción del proceso.

De las dos, las mayores expectativas están puestas en los de sarrollos genéticos tendientes a la obtención de una cepa que aumente la productividad sin aumentar el costo ni de los insumos ni de los servicios requeridos (agitación, aire, control).

La otra posibilidad, la tecnológica que tiende a la reducción del costo, no siempre es positiva, puesto que algunos de los parámetros a mejorar sólo se logran con una considerable inversión. Por otro lado las posibilidades de sustanciales mejoras son más remotas pues en algunos de los requisitos de operación ya se han logrado progresos tecnológicos que se acercan mucho a las máximas posibilidades prácticas.

2.- Recursos humanos:

La producción de antibióticos requiere el aporte de varias es pecialidades. Si en el amplio espectro de las actividades es pecíficas alguna de aquellas no funciona con la eficiencia que corresponde, todas las demás quedan afectadas. De ello puede concluírse que la homogeneidad de los recursos humanos, tan importante en todas las actividades, llega a su mayor ni vel en esta industría.

3.- Tamaño de la operación:

Si aceptamos que los gastos directos, en la producción de antibióticos, es del orden del 30%, el restante 70% estará vincula do al tamaño de la operación. La producción de antibióticos no es una operación repetitiva; el tiempo de un lote es muy prolongado, y tiene diversas etapas y muchas decisiones se toman

por el análisis de los datos que se van logrando momento a momento. Basta mencionar que en muchos casos, las decisiones son analizadas por una computadora. Todo el arsenal de operaciones conexas a la fermentación se mantiene en forma bastante inde pendiente del volumen. Así un grupo de personas igual puede manejar, supervisar y decidir el camino a seguir de un fermentador o varios. Tampoco influye que el fermentador sea de 10 m³ o de 120 m³. Por lo tanto, dentro de ciertos límites una producción doble, hará que el costo disminuya significativamente (en teoría 35%) pero la curva que muestra la relación costovolumen tiende a ser asintótica por lo que nunca debe usarse este criterio con factores generales extrapolados de otras operaciones.

b) Situación sub-regional:

La producción de antibióticos por fermentación se inició en Argentina y Brasil hace más de un cuarto de siglo en plantas instaladas por empresas transnacionales, lo que colocó a estos dos países a la vanguardia en esta producción en el contexto de los países de la sub-región. Años más tarde se incorporaron empresas de capital local mediante la incorporación de tecnologías adaptadas o desarrolladas con los recursos locales. Prácticamente se producen todos los antibióticos esenciales. La mayoría de las empresas transnacionales localizadas en América Latina están orientadas básicamente hacia el abastecimiento de sus mercados locales y tienen estable cidas sus instalaciones manufactureras con la suficiente idoneidad como la que requieren las autoridades locales para ser aceptadas en condición de "productores locales".

Debe recalcarse que las operaciones de las plantas de fermentación de estas empresas son muy importantes en Brasil y Argentina así como su infra-estructura y ésto juega un papel muy importante en el entrenamiento industrial del personal local. Es importante men cionar que los países que tienen producción local de antibióticos por vía química son Argentina, Brasil y Perú.

Además es necesario aclarar que actualmente debido a una situación coyuntural, en Argentina sólo una planta de fermentación está operando.

Debe destacarse que salvo los trabajos imprescindibles de conservación de cepas no existe en las plantas una línea de desarrollo de la suficiente envergadura como para suponer una operación de primera línea a la que se mantenga alimentada de los últimos lo gros.

Por supuesto que el envío desde la casa matriz, o de la licencia taria, de cepas más activas y actuales permite mantener la operación a un nivel relativamente competitivo, pero no óptimo. La in tegración de disciplinas que se han mencionado anteriormente no es posible hacerla a la distancia; ello es factible de deducir pues el equipamiento no muestra el grado de automatización ni instrumentación que es el imprescindible para una perfomence de primer orden.

Esta circunstancia toma más valor si se toma en consideración el tamaño de las plantas. Hemos estimado en 70% los sectores del cos to que dependen del tamaño de la operación. Las plantas de fermen tación de la sub-región están en el límite inferior de tamaño, con siderado desde un punto de vista estrictamente económico. Por lo tanto más importante resulta mejorar lo que no guarda relación con el nivel de operación, que es la eficiencia intrínseca del proceso. El tamaño, no siempre está bajo la capacidad de decisión de una unidad productiva pues los factores concomitantes (mercado, capa cidad financiera, etc.) no pueden cambiarse, pero sí puede obtener se una más alta eficiencia; con un tamaño limitado una opera ción perfecta puede ser competitiva.

c) Rol de la investigación y desarrollo:

Una operación industrial de producción de antibióticos no puede mantenerse sin un continuo trabajo de desarrollo y este a su vez se nutre de los conocimientos científicos que produce la investigación. Esto debe ser interpretado a la luz de un enfoque económico y que tiene vivencia con sólo observar que a pesar que el nivel de producción mundial de antibióticos ha aumentado casi 100 veces en los últimos 25 años, el número de empresas dedicadas a esa actividad ha decrecido a la tercera parte. En la mayoría de los casos ello se ha materializado en la paulatina pero continua desactualización de las tecnologías empleadas por aquellos entes que no mantuvieron un ritmo de investigación acorde con la complejidad del tema por un lado y por lo mucho que aún se puede progresar por otro.

Por supuesto que medicamentos que se producen por otras técnicas que no sean las de fermentación, no requieren tal nivel de desa rrollo e investigación. Así por ejemplo quien produzca ampicilina desde 6 APA (ácido 6-amino penicilánico) con un rendimiento quími co óptimo sólo deberá buscar la mejora cualitativa (supresión de impurezas) y económica (menos insumos, más económicos, menos energía) pero se sentirá seguro acerca de la posibilidad de la aparición de una competencia significativa en precio. En fermentación no es así. Las posibilidades de mejoras trascendentes seguirán existiendo y la lograrán quienes tengan permanente acceso a dichas mejoras.

En la sub-región ello puede materializarse por la actividad de Centros en las áreas fundamentales que determinan el costo de producción, entre las cuales podrían mencionarse:

- Cepa
- Técnica operativa, acorde con la cepa
- Energía: electricidad, combustibles
- Materias primas de bajo costo
- Recursos humanos eficientes en todos los niveles

d) Patentes*:

La protección de los resultados del desarrollo e investigación por medio de la obtención de patentes mundiales es un componente impor tante de la estrategia de las grandes compañias farmacéuticas para preservar y ensanchar su participación en el mercado. Como conse cuencia directa de la concentración de las actividades de innova ción de tales firmas, el registro de patentes está significativa mente dominado por un reducido número de ellas.

Con relación a las patentes de antibióticos, las cuatro compañias farmacéuticas líderes, poseen el 53% de todas las patentes emitidas en el período 1965 - 1970. Solamente nueve firmas han obtenido en este período, diez o más patentes en este campo**.

La patentabilidad de los productos farmacéuticos es reconocida por la mayoría de los países desarrollados. Algunos de estos países han introducido dicha protección después que sus industrias farma céuticas han logrado considerable desarrollo (Francia 1959; República Federal de Alemania 1968; Japón 1976; Italia 1978).

- * Esta exposición se basa en la realizada en ONUDI/10/489, 4 Enero 1982 páginas 59 a 62
- ** Ver D. Schwartzmann. Innovation on the Pharmaceutical Industry. John Hopkins University, 1976, tablas 6-8 y 6-9.

Por contraste, un amplio número de países en desarrollo, sólo re conocen protección a los procesos de manufactura de productos far macéuticos*. En otros casos, toda protección por patentes ha sido suprimida (este es el caso de Brasil, México y Ecuador). En otros países como India, Costa Rica, las patentes farmacéuticas están sujetas a condiciones especiales en relación a duración, actividad y la existencia de licencias compulsivas.

En términos generales, la limitación de la protección por paten tes farmacéuticas está fundada en la convicción que "El impacto global de las patentes, especialmente cuando ellas involucren al guna forma de protección de producto, no es beneficiosa para un razonable y bien balanceado desarrollo de la industria farmoqu mi ca en los países en desarrollo. Mientras que la protección por patentes no promueve ni la inversión extranjera ni la creatividad iocal, la ausencia puede estimular localmente la adaptación y me jora de la tecnología y un gradual proceso de manufactura de drogas a granel".**

El impacto de las patentes en la industria farmacéutica y en la comercialización en los países en desarrollo, depende en mucho del grado de desarrollo logrado o deseado en el país y del tipo de política de compras aplicada.

^{*} Ver cuadro adjunto.

^{**} Ver U.N.I.D.O.: "Relevant issues to be taken into account when negociating transfer of technology agreements", ID/WG 331/2 página B.

PAISES EN DESARROLLO QUE NO L'MCEDEN PROTECCION POR PATENTES À LOS PRODUCTOS FARMACCUTICOS

1980

| Alto Volta | Egipto | México (c) | |
|------------------|---------------|---------------------------|--|
| Argentina | Gabón | Nigeria | |
| Benin | Ghana | Paraguay | |
| Bolivia | Guyana | Perú | |
| Brasil (a) | Honduras | República Centro Africana | |
| Camerún | India | Senegal | |
| b _L J | Indonesia (b) | Siria | |
| Chile | Iran | Tailandia | |
| Colombia | Irak | Todo | |
| Congo | Kuwait | Tunez | |
| Costa de Marfil | Libano | Uruguay | |
| Corea | Libia | Venezuela | |
| Ecuador (a) | Marruecos | Yugoslavia | |
| | | | |

Notas: (a) También están excluídas las patentes de proceso

- (b) No hay ley de patentes
- (c) Los procesos no son patentables, pero pueden ser hechos bajo Certificado de Invención

En países donde los medicamentos son importados y/o solamente for mulados localmente en base a materias primas importadas, la existencia de la protección por patentes obliga a los compradores privados o estatales a adquirirlas exclusivamente a los poseedores de las correspondientes patentes impidiendo así el acceso al mer cado internacional. Un claro ejemplo de las consecuencias, en ta les circunstancias, de la patente de producto pudo ser observada en Costa Rica. La caja costarricense de seguro social licitó un determinado antibiótico, sujeto a protección de patente en el país. La cotización del poseedor de la patente fue 3.3 veces superior a la efectuada por un productor italiano, quien finalmente

obtuvo el contrato*. Vale la pena mencionar aquí, que las dificul tades encontradas por el gobierno en la compra de productos farma céuticos, llevó a Costa Rica a cambiar drásticamente en 1978 las condiciones para emitir patentes farmacéuticas. Si bien patentes de producto y proceso se han mantenido, su duración ha sido limita da a un año y el gobierno fue autorizado a comprar a través de fuentes que no sean las del titular de la patente cuando los precios cotizados por el último sean mayores que aquellos obtenibles en el mercado internacional.

En las circunstancias presentadas anteriormente, esto es, donde no existe producción local de materias primas, la existencia de patentes de proceso siempre y cuando éstas no se extiendan a los productos roducidos con ellas - no tiene, en principio, efectos adversos. Sin embargo, la concesión de patentes de proceso puede considerarse que podría afectar adversamente el establecimiento y desarrollo de la capacidad local para producción de tales productos. En esta situación, que sólo existe actualmente en pocos países en desarrollo, y en orden a permitir la integración vertical de la industria, como así también el uso de recursos locales, la mejor política parece ser el no reconocimiento ni de patentes de producto ni de proceso como na sido efectuado por Brasil, México, Ecua dor durante la última década.

* Ello llevó a un pleito judicial por el titular de la patente (que fue finalmente resuelto en contra del exportador del producto).

Ver J.C. del Bello "Dependencia tecnológica en una economía centro americana: Convenios de Licencia y Patentes de Invención en Costa Rica". Instituyo Tecnológico de Costa Rica. Octubre 1979, página 113.

e) Estructura de precios:

Se considera interesante analizar algunos aspectos de la estructura de precios en el área de los antibióticos a granel.

Muchas veces se cometen errores al no tener en cuenta algunas cir cunstancias muy especiales de esta actividad.

En su primer momento la mayoría de los antibióticos se vendieron (excepción de la penicilina y estreptomicina) como productos de marca y ya en su forma farmacéutica final. La estructura de precio consideraba una integración vertical donde el sector productor del antibiótico a granel no vendía dicho granel sino lo transfería al área de producción de formas farmacéuticas. El acceso a esas drogas a granel era imposible, no sólo por una política comercial de los productores, sino por la existencia de patentes de producto y proceso. Los antibióticos eran productos de marca.

En la sub-región lo mismo que en otras localizaciones en desarro llo, la mayoría de las plantas productoras fueron de propiedad transnacional que aplicaron la política anteriormente mencionada.

Con la expiración de patentes y por la existencia de países no patentistas fueron apareciendo en el mercado internacional antibió ticos a granel a precios cada vez más competitivos a medida que la tecnología hacía aumentar las eficiencias tanto o más que el incremento del precio de las materias primas, salarios, electricidad, combustibles, impuestos y costo de los recursos monetarios.

Los productos se transformaron en una mercancía y por lo tanto su jetos a circunstancias muy especiales como puede observarse:

- 1.- Falta de un mercado fijo con poca lealtad al proveedor clásico.
- Excesos coyunturales de stock, con la consiquiente oferta a menor precio.
- Faltante de stock por razones accidentales y consiguiente au mento.
- 4.- Variedad de calidades.
- 5.- Expresión de precio por "kg. tal cual", muchas veces y no por "kg. actividad".
- 6.- Existencia de políticas de incentivación a las exportaciones que permiten vender a costo neto, logrando los beneficios de dichos incentivos.
- 7.- Programas de penetración en búsqueda de mercado a raíz de convenios bi-nacionales.

No debe interpretarse con ello que la competencia no concurra al descenso de los precios pero en primer lugar debe entenderse que no siempre esas ventajas se trasladan al producto final y en segun do que esas ventajas raramente aparecen o lo hacen en forma simi lar que los hechos negativos. Sin embargo esas características no deben desdeñarse al momento de estudiar la factibilidad de un proyecto pues pueden afectarlo en especial en sus primeros años. No debe oívidarse que la implementación de un proyecto de este tipo es larga e inmoviliza grandes capitales. Por lo tanto debe ser e ficaz desde el primer momento y también aspirar a ser soportado por una financiación generosa.

Otro aspecto a ser tenido en cuenta es la existencia de un arma de doble filo denominada "Reintegro de cargas aduaneras" (Draw-Back) que permite en lo positivo intentar la exportación mediante la importación de intermedios que no pagan ningún derecho y que con una pequeña inversión son rápidamente procesados y vendidos al exterior. En lo negativo, ello favorece a una industria manu facturera en desmedro de una productora que requiere una gran

infraestructura y ve perder así una venta local. La primera exporta mano de obra y algunos servicios, la segunda es de base.

Todas estas implicancias se mencionan objetivamente con el propósito de aportar elementos de juicio a fin de reforzar la idea que la producción de antibióticos a granel debe ser muy eficaz para evitar tantos escollos. Ello no quiere decir que éstos sean obligatoriamente manifestaciones de prácticas comerciales desleales. Son sólo escollos que hay que tener presentes y vencerlos.

f) Magnitud de la operación : Implicancias en el costo

El tamaño de la operación puede analizarse bajo dos aspectos:

- I. Técnico
- II. Económico

Además, en cada caso puede estar referido a:

- F. Fermentación
- SS. Semi-sintesis
- I. Técnico, Fermentación:

No existen limitaciones técnicas en relación a los principa les parámetros que tienen incidencia en el logro de altas eficiencias de fermentación, que se vean afectados por el tamaño:

Agitación
Suministro de aire
Control de temperatura
Control de pH
Esterilidad
Agregado contínuo y programado de nutrientes, pre
cursores y correctivos

Todos ellos son factibles de lograr tanto en un fermentador piloto como en el mayor tamaño industrial.

I. Técnico, Semi-sintesis:

Habitualmente en síntesis química, la operación técnicamente considerada no está afectada por el tamaño.

II. Económico, Fermentación:

El costo total de fermentación es afectado en forma significativa por la magnitud de la operación.

Si analizamos los elementos que componen el costo tendremos los siguientes valores en porciento de la venta, aceptando una excelente eficiencia técnica.

| ELEMENTOS COMPONENTES DEL COSTO | VOLUMEN DE FERMENTACION | |
|--|-------------------------|--------------------|
| | 100 m ³ | 500 m ³ |
| Directos (Materias Primas - Energía - Mano de Obra Directa) | 22.4% | 24.5% |
| Recirculados (Mano de Obra de Servicíos - Mantenimiento) | 30.6% | 11.4% |
| Estructura (gastos fijos) | 38.3% | 34.0% |
| Beneficio antes depreciación | 8.7% | 30.1% |
| Costo total U\$S/kg | 38.3 | 27.9 |
| Venta total a U\$S 40/kg. | 4.500.000 | 22.500.000 |
| Depreciación | 1.200.000 | 5.000.000 |
| Beneficio después depreciación | (1.008.750) | ∴ 806.250 |
| Producción total kg/año | 112.500 | 552.500 |
| Inversión | 6.000.000 | 25.000.000 |
| Beneficio sobre la inversión | | 7.2% |

Estos valores si bien hipotéticos son representativos de las implicancias que la magnitud de la operación tienen en los re sultados de la misma y su incidencia en el costo. Ellos mues tran que la operación en equilibrio estaría situada en los 200 a 250 m de capacidad de fermentación o expresado en toneladas /año: 225 a 280. Para sacar conclusiones, es tan peligroso utilizar factores generales obtenidos de plantas grandes y reducirlos proporcionalmente a una más pequeña como hacer lo contrario. Debe efectuarse un estudio específico de cada situación, siendo muy cuidadosamente calculadas la dotación de producción y estructura, en especial en las plantas pequeñas.

De todas maneras es conveniente tener en cuenta que relación costo/tamaño es una curva sintótica por lo cual las extrapolaciones son correctas sólo en una parte de la misma. Ello puede observarse en el gráfico 1.

Del análisis de todos estos factores surge la conclusión de que cuanto más pequeña es una planta mayor es la exigencia de rendimiento.

La sub-región se encuentra en esta situación por lo cual es du doso el éxito si no se cuenta con tecnología de primerísima categoría, lo que también refuerza la tésis de lo justificado que resulta el establecimiento de centros capaces de suminis trarlas.

En definitiva, una zona operativa segura se encontrará en una situación de compromiso que relacione simultáneamente tamaño y eficiencia lo que se puede observar en el gráfico 2.

GRAFICO 1: RELACION ENTRE COSTO Y VOLUMEN

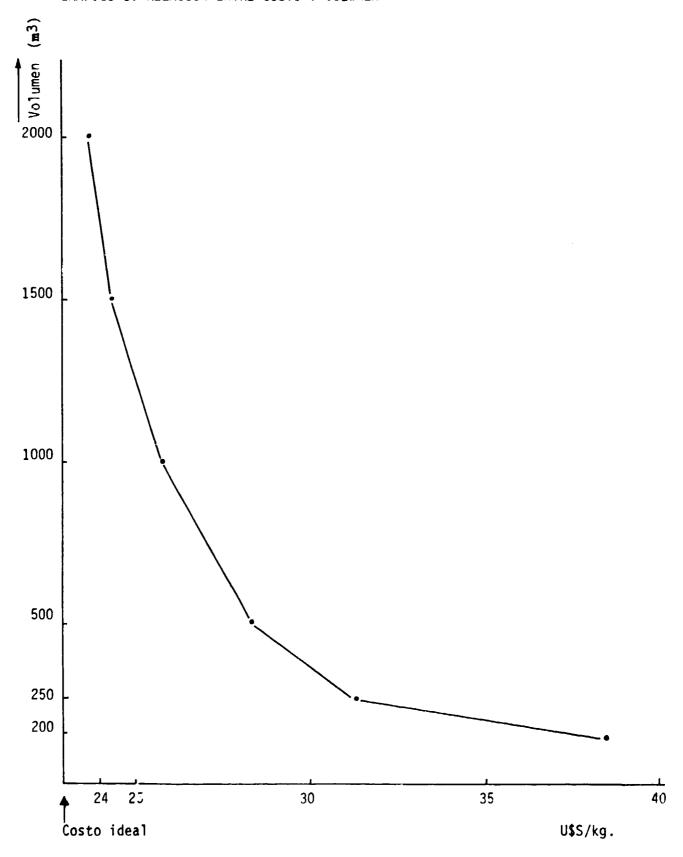
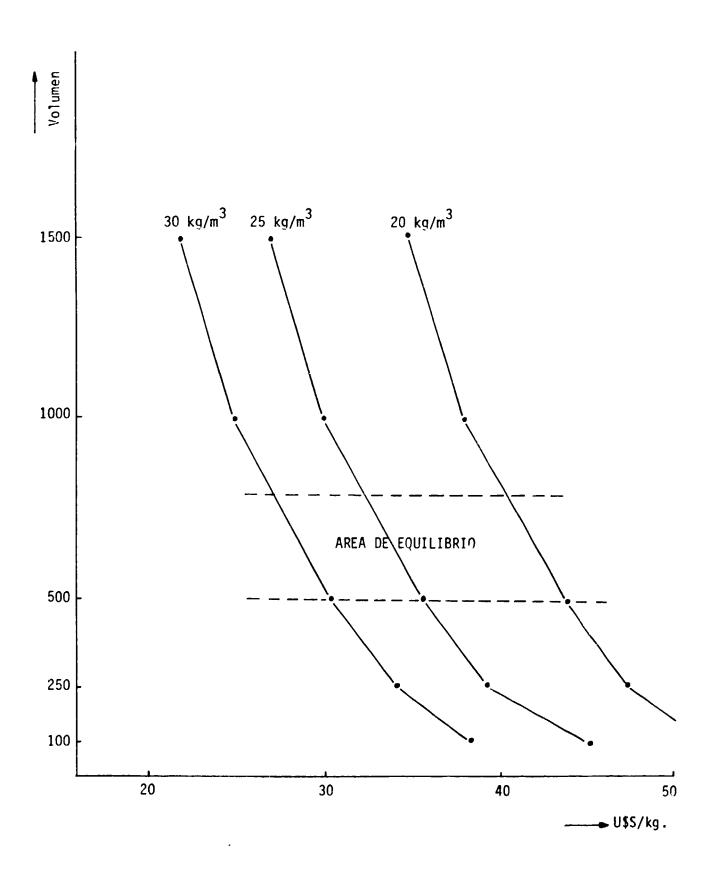


GRAFICO 2: RELACION ENTRE COSTO, EFICIENCIA Y VOLUMEN



II. Económico, Semi-síntesis:

El caso de las penicilinas semi-sintéticas es muy diferente pues la incidencia de los gastos directos es muy grande por lo cual el tamaño no es tan decisivo.

En la estructura de costos de una penicilina semi-sintética puede observarse la siguiente relación:

| COMPONENTE | PORCIENTO DEL COSTO TOTAL |
|---|---------------------------|
| Directos (Mat. Primas-Energía- M.O.D.) | 80.0 |
| Recirculados (M.O.IManten <u>i</u> miento) | 10.2 |
| Estructura (Depreciación- gastos fijos) | 9.8 |

Todos estos valores se relacionan a plantas específicamente dedicadas a una sola actividad (fermentación - síntesis) y a la producción de antibióticos en su más simple expresión (granel - no estéril - sin derivados o suertes comerciales más rentables).

Quien efectúe profundos estudios de factibilidad, encontrará soluciones más interesantes cuando integre varias producciones como por ejemplo antibióticos ya listos en su forma farmacéu tica final (cápsulas, viales estériles, jarabes, etc.) e integre la planta de fermentación, con una síntesis fina que no sólo produzca los antibióticos sino sus derivados más costosos (sales insolubles de penicilina, calidades inyectables de penicilinas semi-sintéticas, bases insípidas, etc.).

Por último, si la planta integrada se opera en un complejo farmoquímico con producción farmacéutica se podrá comprobar

que los puntos de equilibrio aparecen en tamaños de menor mag nitud. Lo que nunca varía es la necesidad de una tecnología óptima.

a) Diseño

Este tema debe analizarse bajo dos aspectos: uno específico vinculado a exigencias de la producción misma y otro relativo a implicancias económicas.

En el primer caso no corresponde extenderse mucho pues no cabe otra mención que el respeto a las Normas de Buena Manufactura, que para la producción de antibióticos a granel no son tan varia das como en la manufactura de formas farmacéuticas. La exigencia más específica se relaciona con la contaminación cruzada en plan tas que produzcan simultáneamente penicilina y otros antibióticos. Por supuesto que las demás exigencias operativas relativas a calidad deben ser respetadas.

También es digno de mención todo lo concerniente al diseño técnico que debe estar acorde con la tecnología sin olvidar los principios generales de diseño que sugieren:

- 1.- Capacidad de ampliación.
- 2.- Flexibilidad para adaptación a nuevas alternativas de producción.
- 3.- Seguridad operativa.
- 4.- Mantenimiento fácil que no interfiera con las tareas de producción.
- 5.- Protección ambiental.

Distr. LIMITADA

UNIDO/IO.541/Corr.1 14 abril 1983

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

Original: ESPAÑOL

CENTRO SUB-REGIONAL PARA

INVESTIGACION Y DESARROLLO DE BIOTECNOLOGIA

E INGENIERIA GENETICA

ST/RLA/81/002

REGION DE SURAMERICA

Informe del grupo de expertos de la misión evaluadora

Corrección

El documento UNIDO/IO.519, de 23 de diciembre de 1982, con el título que antecede, debe llevar la signatura UNIDO/IO.511, y la fecha 14 de abril de 1983.

Con relación a las implicancias económicas del diseño corresponde tener en cuenta la incidencia que en el costo tienen los gastos fijos y la depreciación, tanto mayor cuando menor es el tamaño de la planta.

Es necesario pensar en un diseño equilibrado de todos los sectores sin inversiones suntuarias ni excesivas. El responsable de efectuar el mismo tendrá la obligación de recordar que este tipo de operaciones están hechas con la expectativa de una amortización en 5 años, lo que pesa mucho en los resultados.

h) Materias Primas

A nivel mundial, este tópico no presenta mayores novedades pues el suministro de las mismas está estabilizado en precio, calidad y seguridad de entrega.

Si se tiene en cuenta que por cada kilo de antibiótico deben con sumirse varios de materias primas y manipularse aún más si se con sideran los solventes (que se recuperan), podrá concluírse que aún pequeñas diferencias de precio serán importantes. Ello, tras ladado a la sub-región, adquiere más importancia, pues de ser ne cesario importarlas de zonas lejanas, solamente el flete, podría generar un aumento de costo que redujera la factibilidad de la operación.

Desde ya, que la sub-región, es rica en las materias primas que son consideradas nutrientes, pero tiene cierta falencia de las o tras, en especial los solventes de origen petroquímico.

Debe tenerse en cuenta también que aunque cuantitativamente el área tiene un buen caudal de materias primas, las especificaciones que se requieren para las mismas exigirán un estudio para sugerir me joras en las que no lleguen a la calidad óptima.

i) Expectativas futuras

Excepción hecha de algunos pocos antibióticos, generalmente poco usados, los otros han ido pasando a la categoría más propia de una manufactura que de una producción básica. Las mejoras han sido realmente sustanciales y eso ha permitido el mantenimiento del precio muy por debajo del crecimiento de los insumos y otros productos de complejidad similar.

Sin embargo, la normal clarificación de este tipo de empresa ha hecho disminuír el número de fabricantes pero aumentando la producción total, es decir el tamaño de cada operación sobreviviente se ha incrementado tomando ventaja no sólo de las mejoras que se han ido logrando como la proporcional reducción de costo por mejor ab sorción de gastos fijos que como se ha visto, es una parte importante del costo total.

A nivel mundial, debe esperarse una mayor selección natural de los fabricantes con mayor volumen de producción de cada unidad y el mantenimiento de la investigación para que la productividad y la eficiencia sigan progresando sabiendo que aún queda mucho margen.

Una empresa que desee iniciarse en este rubro, deberá acceder a las tecnologías del momento y no conformarse con ellas sino seguir estudiando continuas mejoras. Iniciar la producción con tecnologías y equipamiento inferiores producirá pérdidas de tal magnitud que luego no podrán ser recuperadas.

Por otro lado, el mundo actual muestra una significativa parte de la población que aún no tiene acceso fluído a estos medicamentos de fabricación sofisticada por lo cual el índice de aumento de las necesidades ha de seguir en las cifras altas justificando con ello, las expansiones o mucho mejor el aumento de productividad de las plantas actualmente existentes. El actual tamaño de las plantas se ha incrementado tanto que las primeras, al inicio de la era de los antibióticos, podrían ser consideradas como piloto hoy día.

La tendencia en la investigación es el aumento de la productividad como primera prioridad y el de los ahorros de insumos en segundo término. El motivo de esta clasificación es que los éxitos de la primera proporcionan una rebaja del costo sin requerir inversiones y al mismo tiempo aumentan la capacidad total de producción por ello, y siendo la cepa el camino idóneo, una buena parte de los es fuerzos de investigación se dirigen hacia la microbiología en gene ral y a la genética en especial.

CAPITULO II

ANALISIS POR PAISES:

- ARGENTINA.
- BOLIVIA.
- BRASIL.
- COLOMBIA.
- CHILE.
- ECUADOR.
- PERU.
- VENEZUELA.
 - PERFIL SOCIOECONOMICO.
 - PERFIL DE LA INDUSTRIA FARMACEUTICA.
 - PERFIL BIOTECNOLOGICO.
 - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACION.
 - LEGISLACION DE PATENTES.
 - VISITAS Y REUNIONES

ARGENTINA

a.- Perfil socioeconómico

La Argentina tiene una población de casi 28,000,000 de habitantes que se concentra fundamentalmente (más del 80%) en las grandes ciu dades y sus zonas aledañas. Este hecho perturba naturalmente el equilibrio demográfico que se manifiesta en una densidad de pobla ción muy heterogénea.

La población es predominantemente de origen europeo como consecue<u>n</u> cia de la fuerte corriente inmigratoria que se produjo a partir de 1890.

La producción agropecuaria es de particular importancia en la eco nomía argentina, sobre todo como fuente de exportaciones.

A partir de la década del 30, el país vivió un rápido proceso de industrialización, con un aumento del producto sensiblemente mayor al experimentado por los sectores agrícola y ganadero. A mediados de la década pasada la participación de la industria en el produc to bruto interno alcanzó más del 35%, con una distribución de aproximadamente un tercio para las ramas de bienes de capital y de consumo duradero, de bienes intermedios y de bienes de consumo, respectivamente.

La economía argentina tuvo durante estos últimos años un comporta miento recesivo, que afectó sensiblemente a la industria, con altas tasas de interés y cambios de composición del producto y de las exportaciones.

b.- Perfil de la industria farmacéutica

El mercado farmacéutico de la Argentina es el de mayor dimensión de América Latina y se encuentra entre los más importantes del mundo después de Estados Unidos, Japón, Alemania Occidental, Francia, Italia y Reino Unido con una participación del 2.5% en el mercado mundial.

A pesar de las variaciones experimentadas en el tipo de cambio, resulta razonable estimar las ventas de 1981 en aproximadamente 1,920 millones de dólares. En términos de volumen puede decirse que el promedio mensual de 1981 fue de 451.3 millones de unidades vendidas en el mercado.

El consumo medio por habitante para 1980 se estimó en U\$S 68.8.

Recientes datos de la Secretaría de Comercio sobre la conformación del mercado revelan que a mediados de año, alrededor de un 16 a 17% de las unidades vendidas (y un 8% del valor) estaba constituí do por especialidades de venta libre y el resto por medicamentos de venta bajo receta. En lo referente a clases terapéuticas, en Argentina, a mediados de año, los antibióticos representaron el 16% de la facturación total, seguidos por los cardiovasculares con un 11%.

Comparativamente con otras ramas industriales, el sector farmacéu tico argentino denota un bajo nivel de concentración.

Un indicador en tal sentido lo proporciona el porcentaje de las ventas efectuadas por las veinte empresas más grandes en el total de la facturación. A diciembre de 1981, dicha cifra era del 52.2%.

El sistema de precios de medicamentos en la Argentina ha estado sujeto en los últimos años a un mecanismo de control por el cual se efectuaban ajustes mensuales sobre la base de un factor compues to por el aumento de los precios mayoristas nacionales no agrope cuarios (excluyendo alimentos, bebidas y medicamentos) y la varia ción en el tipo de cambio del dólar estadounidense

Existen en Argentina 225 laboratorios que ocupan aproximadamente a 37,000 empleados de los cuales un alto porcentaje son profesio nales y técnicos especializados.

Pese a la tónica general fuertemente recesiva de la industria ma nufacturera durante el año pasado, que ha afectado también a la demanda de medicamentos, y las incertidumbres e indefiniciones de la política cambiaria en materia industrial, las empresas de capi tal nacional han mantenido su confianza en las perspectivas que ofrece el país.

Durante 1981, la empresa Laplex, de capitales nacionales, inauguró una importante ampliación de su planta de drogas medicinales básicas, llegando así a una capacidad total de más de 40,000 litros de reacción, incluso para la producción de intermedios. La amplizción tiene por objetivo lograr economías de escala mediante la incorporación de grandes reactores y equipos automatizados, y la producción se orientará hacia el mercado interno y hacia países americanos, especialmente de la órbita de Aladi.

En enero del corriente año, la División Química de Laboratorios Bagó concluyó un importante plan de ampliación de sus instalacio nes en la planta de City Bell, Provincia de Buenos Aires, tendien te a incorporar a su línea nuevos productos farmoquímicos y un mayor volumen de los ahora fabricados. Este plan se realizó a fín

de dotar al mercado nacional de un seguro proveedor de materias primas dimensionado de acuerdo a las exigencias del mercado nacio nal e internacional. La nueva inversión implica el logro de una capacidad exportadora de entre 25 y 35% de su actual capacidad de planta.

Existen entre los laboratorios de especialidades medicinales aque llos que tienen sus propias plantas de fermentación para la producción de antibióticos. De éstas una es nacional y las restantes son de empresas transnacionales.

Por razones coyunturales, la mayor parte de ellas actualmente no operan.

En general la industria está sustentada por un buen apoyo médico clínico y farmacológico, cuyo plantel de profesionales sique muy de cerca la evolución de los distintos medicamentos y la incorpo ración de nuevas drogas de avanzada.

La misión ha tenido oportunidad de visitar el Instituto Nacional de Farmacología que tiene un importante plantel de profesionales de distintas disciplinas dedicados al control de todas las substancias con actividad terapéutica.

La producción de maquinarias y equipos para la industria farmacéu tica es de muy alto nivel y cubre una amplia gama de rubros.

c.- Perfil biotecnológico:

La eficiencia y capacidad de producción de la industria farmacéutica argentina está sustentada en un constante desarrollo tecnológico.

Están involucrados en esta rama de la industria profesionales de dis tintas orientaciones como farmacéuticos, químicos, bioquímicos, inge nieros, etc. lo que le da realmente el carácter de interdisciplinaria. Con el objeto de mantener el nivel tecnológico en las líneas de avan zada, la CIC (Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires), está organizando un curso al más alto nivel de in geniería genética para la preparación de un reducido número de profesionales que deberían integrarse con el tiempo a la industria.

La CIC, es un organismo autárquico dependiente de la gobernación de la Provincia de Buenos Aires, dedicada a orientar, promover, patro cinar y realizar investigaciones científicas y técnicas dentro de la política fijada en la materia por el Poder Ejecutivo provincial.

Su objetivo principal es la formación y desarrollo de los recursos humanos necesarios para la investigación, para lo cual se procuran compatibilizar las necesidades e interéses de la Provincia en ciencias y técnicas, con las propuestas que en forma contínua formulan instituciones y personas, públicas y privadas, del país y del extranjero, en el dinámico campo de su competencia.

Otros organismos como el CONICET (Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y lécnicas) están empeñados en la orientación de programas en el área de la biotecnología.

d.- Infraestructura educativa y de investigación:

Existen programas de enseñanza de la biotecnología en las Facultades de Farmacia y Bioquímica, Ciencias Exactas e Ingeniería Química de distintas Universidades.

Son importantes las Universidades de Buenos Aires, La Plata, Córdo ba, Tucumán y San Luis, entre otras.

En las distintas Cátedras de Microbiología Industrial existen programas de investigación que acompañan a los programas de enseñan za. Los temas más desarrollados relacionados con este proyecto, son: fabricación de vacunas, producción de inoculantes para legu minosas, obtención de enzimas microbianas, obtención de proteínas no convencionales, aprovechamiento de residuos agropecuarios, obtención de alcohol por fermentación con la consecuente adaptación de cepas a altas concentraciones, tratamiento biológico de efluen tes, etc.

Se cumplen programas especiales de desarrollo en distintos Centros Universitarios como la Cátedra de Microbiología Industrial de la Universidad Nacional de San Luis, el PROIMI (Planta Piloto de Microbiología Industrial) dependiente de la Facultad de Bioquímica de la Universidad Nacional de Tucumán, la Cátedra de Industrias Bioquímico-Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Buenos Aires y el CINDEFI (Centro de Investigación y Desarrollo de Fermentaciones Industriales) dependiente de la Universidad Nacional de La Plata y cuyos planes de investigación son financiados por el CONICET y la CIC.

En el año 1957 se creó el INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial) que es un organismo descentralizado de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, del Ministerio de Economía. Su misión principal consiste en realizar y promover, para la industria nacional, investigaciones aplicadas que tiendan a su mejor desenvolvimiento técnico y económico; efectuar investigaciones y estudios destinados a mejorar las técnicas de elaboración y proceso de materias primas; desarrollar el uso de materiales y materias primas de origen local o más económico y el aprovechamiento de subproductos.

En el aspecto técnico-científico, el Consejo Directivo del INTI, cuenta con el apoyo de una Comisión Asesora, integrada por profesionales de destacada actuación en las disciplinas afines con las actividades que realiza el Instituto.

El INTI se financia con recursos propios que provienen, fundamen talmente, de la aplicación del gravamen del 0.25% a cada crédito que las instituciones bancarias liquidan a empresas industriales; y también de aranceles percibidos por los servicios que prestan sus laboratorios a la industria nacional, oficial y privada.

Estos recursos han permitido que el Instituto esté provisto de un equipamiento acorde con las necesidades del desarrollo moderno.

Las tareas del INTI se encauzan básicamente a través de la acción que desarrollan:

- Un grupo de laboratorios centrales
- Un sistema de centros de investigación

e.- Legislación de patentes

- a) Ley aplicable: Ley 111, de 1864.
- b) Patentabilidad: La ley excluye expresamente la patentabilidad de las "composiciones farmacéuticas" (art. 4). En la práctica, la oficina de propiedad industrial registra patentes de procedimientos farmacéuticos, cuya validez no ha sido hasta la fecha desconocida por los tribunales.

En lo que respecta a tecnologías de naturaleza biológica, no existen disposiciones expresas.

- c) Duración: Las patentes pueden otorgarse por cinco, diez, o quin ce años, según el mérito del invento y la voluntad del solicitante.
- d) Importación: Las patentes de producto confieren a su titular el derecho a excluír la importación por terceros del producto patentado. En cambio, tratándose de patentes de procedimiento, las únicas admisibles en el campo farmacéutico, la jurisprudencia ha declarado que el dueño de la patente no puede impedir la importación del producto fabricado con el procedimiento protegido, aún si se tratara del único procedimiento de elaboración conocido (ver el fallo de la Corte Suprema de Justicia en American Cyanamid c/Unifa S.A., 1970).
- e) Obligación de explotación: De conformidad con la Ley 111, las patentes caducan de pleno derecho si transcurren dos años des de la concesión de la patente sin que la misma se hubiese pues to en explotación en el país, o si la explotación se hubiese suspendido por más de dos años, salvo por caso fortuíto o fuer za mayor (artículo 47).

La jurisprudencia ha interpretado y dado aplicación en los últimos diez años a la disposición citada, en particular en los fallos de la Corte Suprema de Justicia en autos Duranti c/Supramar (1972) y Gabrielloni (1980, reproducido en Revista del Derecho Industrial, año 2, 1980, N° 6). De acuerdo con esas de cisiones, y otras de los tribunales inferiores, para evitar la caducidad, la explotación debe ser real y efectiva, no siendo suficiente la mera publicación de avisos ofreciendo licencias. Por otra parte, se estableció que no obstante haber ratificado la Argentina el Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial de 1883 (según el Acta de Lisboa de 1958),

continúa en vigor el artículo 47 citado, ya que el artículo 5 A del referido convenio, que regula las licencias obligatorias, no es auto-ejecutorio y carece de reglamentación que lo haga \underline{o} perativo en el país.

f.- Visitas y reuniones

- Universidad de Buenos Aires (Facultad de Farmacia y Bioquímica):

Juan C. Sanahuja

Decano

Jcrge Coussio

Secretario Académico

Alejandro Paladini

Prof. titular de Química Biológica, Director del Departamento de Química Biológica

Samuel Lamdan

Prof. titular de Química Orgánica, Director del Departamento de Química Orgánica, Director de la Carrera de Industrias Bi químico-Farmacéuticas

Elda Fraile

Prof. Asoc. de Industrias Bioquímico-Farmacéuticas

- Universidad Nacional de La Plata (Facultad de Ciencias Exactas):

Héctor Fasano

Decano

Juan Poggio

Profesor

Antonio Balatti

Director del Centro de Investigación y Desarrollo en Fermentacio nes Industriales

- Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología:

Mario Copello

Interventor

- Laboratorios Bagó S.A.:

Mario Los

Sub-Director de Investigación y Desarrollo

Juan C. Repetto

Gerente de Planta

Santiago Reil

Gerente de Procesos Químicos

- Laboratorios Lepetit :
 Orear Vignart
 Gerente de Planta
 Abel Santos
 Director Técnico
- * Por razones circunstanciales no han podido entrevistarse funcionarios de los Ministerios de Planeamiento, Industria y Salud Pública,
 INTI, etc. razón por la cual han quedado incompletos en este caso
 los aspectos de política de investigación que podrían hacer recomendable la instalación del Centro en Argentina, cuestión que será discutida durante la próxima visita de un funcionario de ONUDI.

BOLIVIA

a.- Perfil socioeconómico

Bolivia tiene una población estimada en alrededor de 5,600,000 habitantes con una densidad de 4.7 habitantes por ${\rm km}^2$.

Tiene importantes y variados recursos naturales. Una de las principales fuentes de riqueza está constituída por la plata, extraída a partir de minerales ricos. Además, se extraen actualmente a partir de sus minerales, diversos metales como tungsteno, antimonio, cobre, plomo y zinc.

La mayor parte de ellos se extraen en el oeste del país mientras que en las regiones del este y del norte existen importantes reservas de oro y estaño.

Bolivia es conocida fundamentalmente como exportador de minerales. La agricultura es el sector más importante en la ocupación de mano de obra ya que involucra al 49% de los trabajadores.

El ingreso bruto por habitante es uno de los más bajos de entre los países en desarrollo, ya que oscila en los U\$S 510.

La agricultura consiste principalmente en unidades de pequeña escala en cultivos de cereales, papas y porotos.

Recientemente se ha incrementado la producción y exportación de productos derivados del petróleo, incluyendo gas natural.

b.- Perfil de la industria farmacéutica

No existen en Bolivia plantas farmacéuticas de producción básica. Los establecimientos involucrados en la industria farmacéutica su man 23, algunos de los cuales son delegaciones de laboratorios transnacionales importantes (Bayer, Roche, Schering). Los 19 de mayor importancia ocupan a más de 800 empleados. Dos son los laboratorios nacionales de mayor relevancia (INTI y ALFA), pero en ge neral, pocos son los que formulan ya que la mayoría son fracciona dores.

El primero de ellos, visitado por los miembros de la misión, mues tra un loable nivel tecnológico.

Según estadísticas del año 1981 la producción farmacéutica corres ponde a la industria nacional (27%) y a la industria de importación (73%).

El Departamento de Farmacología del Ministerio de Previsión Social y Salud Pública que tienc identificadas alrededor de 1,000 enfer medades, se ha empeñado en cubrir la terapéutica de las 150 de ma yor morbilidad (las cuatro de mayor incidencia son: complicaciones del parto, diarreas, complicaciones ginecológicas y tuberculosis). Se estudia la posibilidad de satisfacer el 80 - 85% de las necesidades.

Sobre un total de 5,500,000 habitantes, 1,500,000 tienen cobertu ra social y el resto es asistido por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública. Los antibióticos más utilizados son ampicilina (se estima 2,909,700 cápsulas por año); cloramfenicol, gentamicina y cefalosporina.

El Ministerio de Previsión Social y Salud Pública tiene prevista la elaboración de un completo Formulario Terapéutico Nacional, que incluye instrucciones acerca del uso de los medicamentos.

Es un listado básico que comprende 256 medicamentos y cubre el 99% de morbilidad.

Sería conveniente que a través de organismos internacionales se lograra proveer a los organismos oficiales de toda la información acerca de los precios internacionales de materias primas, así co mo de los mecanismos de provisión de las mismas a precios razona bles ya que actualmente están muy por encima de los precios internacionales.

No existen en Bolivia compañías que produzcan maquinaria ni equipos para la industria farmacéutica.

c.- Perfil biotecnológico

De lo anterior se deduce que el desarrollo biotecnológico en Bolivia está muy alejado del de otros países.

De los recursos naturales para el desarrollo de biotecnologías, específicamente en la producción de antibióticos, Bolivia puede proveer materias como: agua de maceración de maíz, sebo líquido, aceite de soya, aceite de maíz, azúcar, harina de soya, harina de algodón, harina de maíz, melazas, isopropanol, metanol, etanol, butano, carbonato de calcio.

d.- Infraestructura educativa y de investigación

El CEPIC concentra a los pocos investigadores de la Universidad. No existen programas de enteñanza en el área de biotecnología.

Existe el propósito de realizar un curso de antibióticos que se iniciaría a fines de 1982 organizado por el Instituto de Investigaciones Farmacológicas que depende de la Universidad y que cuen ta con el apoyo del Ministerio de Salud Pública.

e.- Legislación de patentes

- a) Ley aplicable: Ley de privilegios industriales, 12 de diciembre de 1916; Decreto Supremo N° 9364, 27 de agosto 1970; Decreto Supremo 9673, 19 de abril de 1971.
- b) Patentabilidad: No son patentables, en virtud de las reglamen taciones citadas en el punto anterior, los productos y composi ciones químicos, farmacéuticos, terapéuticos, dietéticos y bio lógicos destinados a fines medicinales.

Con relación a los procedimientos de fabricación relativos a los productos referidos, el D.S. 9364 dispuso su no patentabilidad en principio, salvo que se acredite su "originalidad" y "novedad" mediante la presentación de un certificado que acredite el otorgamiento de una patente extranjera. En estos supues tos, no se efectúa exámen de fondo para conceder la patente, salvo que se trate de solicitudes nacionales o de países de menor desarrollo, en cuyo caso la solicitud es examinada por una comisión de peritos.

No son patentables el simple uso o aprovechamiento de substancias o fuerzas naturales.

- c) Duración: Las patentes pueden pedirse por cinco, diez y hasta por quince años, contados desde la fecha de la concesión.
- d) Importación: La patente obtenida para un nuevo procedimiento farmacéutico no conferiría el derecho al titular para excluír la importación por parte de terceros del producto fabricado con el procedimiento patentado*.
- e) Obligación de la explotación: La patente caduca si no se prueba haberla puesto en explotación industrial dentro de un plazo de dos años, prorrogable hasta por dos años más, contados desde la fecha de la concesión, salvo que se demuestre haber estado en imposibilidad de efectuar la explotación por causas ajenas a la voluntad del titular.
- f) Proyectos de reforma: Conviene notar que, como consecuencia de la aprobación por la Comisión del Acuerdo de Cartagena de la Decisión 85 (Reglamento sobre propiedad industrial) se habría elaborado* un proyecto de ley para incorporar la referida Decisión al derecho boliviano. De acuerdo con la Decisión 85, no son patentables los productos farmacéuticos, pero cada país puede extender la no patentabilidad a otras invenciones.
- * Información suministrada por el Departamento de Propiedad Industrial (Dirección General de Normas y Tecnología del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo).

f.- Visitas y reuniones

Academia Nacional de Ciencias:

 (Dirección de Ciencias y Tecnología, Ministerio de Planeamiento y Coordinación)
 José G. Campos Merino
 Alberto Requena
 (Departamento de Farmacología. Ministerio de Previsión Social y Salud Pública)
 Jorge Sainz Saavedra
 (Dirección General de Normas y Tecnología, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo)
 Rosario Aguilera
 Roberto Espinoza Garnica

- Ministerio de Planeamiento y Coordinación:
 Moisés Arteaga Cabrera
 Sub-secretario de coordinación inter-ministerial
- Droguería INTI
 Dieter Shilling K.
 Gerente General

BRASIL

a.- Perfil socioeconómico

Brasil tiene una población que oscila en los 120,000,000 de habitan tes concentrada principalmente en la región sud-este de su territorio. Esta característica puede aclarar el distinto grado de desarrollo y de la economía de las distintas áreas geográficas. El ingreso bruto "per cápita" es del orden de los U\$S 1,570.

El país es rico en reservas minerales (hierro, aluminio, zinc, man ganeso, niquel, plomo, plata, oro) de las cuales se está incremen tando la explotación de acuerdo a las prioridades dadas por el go bierno según sus programas de investigación. Existe un creciente es fuerzo por utilizar el potencial hidroeléctrico de varios ríos del país. Otro importante programa está orientado hacia la disminución del consumo de gasolina, substituyendo ésta con etanol obtenido por fermentación. El objetivo es producir para 1985, 10.5 billones de litros de etanol que equivaldrán a alrededor del 30% del combustible líquido utilizado.

También los recursos agrícolas del Brasil son amplios y el gobierno está promoviendo el aumento de la producción en esta área.

Los productos agrícolas más importantes son: café, algodón, arroz, maíz, cacao, caña de azúcar, tabaco, poroto de soja, naranjas, ana nás, bananas, nueces. Los bosques cubren un área de 2,172,000 km² y constituyen otra fuente de riquezas (celulosa, madera, aceite, etc.).

La industrialización ha alcanzado buenos niveles en el procesamien to de alimentos, acero, fabricación de automóviles, tejidos, cemen tos y refinerías de aceite.

b.- Perfil de la industria farmacéutica

Operan en Brasil 489 laboratorios farmacéuticos con un total de ventas de 1,476 millones de dólares que darían como promedio un consumo de 12.7 U\$S por habitante. Existe también una importante producción de drogas a granel.

La producción de antibióticos (con excepción de la eritromicina) es tá en manos principalmente de compañias transnacionales. Las plantas de fermentación existentes pertenecen a las siguientes compañias: Cibran (eritromicina y gentamicina), Fontoura Wyeth (estreptomicina y penicilinas), Essex (Shering) (gentamicina), Squibb (penicilina y nistatina), Cyanamid (tetraciclina, clortetraciclina y demetilcloro tetraciclina), Pfizer (tetraciclina y oxitetraciclina), Quimasa (tetraciclina).

Algunas de estas compañias producen también penicilinas semi-sintéticas y existen otras que sólo producen antibióticos semi-sintéticos (Beecham, Bayer, Lorenzini, Sintequim, Sintebras). A pesar del buen nivel de producción de antibióticos existe una gran cantidad que se importan. (Alrededor de 1,500 toneladas en 1981 por un valor cercano a los 43 millones de dólares).

Es intención del CEME (Central de Medicamentos) implementar un mecanismo de información de medicamentos que cubra todas las líneas de la terapéutica moderna.

c.- Perfil biotecnológico

La existencia de un cierto número de industrias especializadas en la producción de antibióticos es un índice de la eficiente competen cia en el área de la biotecnología. No obstante, es necesario acla rar que prácticamente todas las industrias utilizan fundamentalmente el "know-how" (cepas, metodología, etc.) generado en laboratorios extranjeros.

Como consecuencia de ello a un buen perfil de las plantas de fermen tación corresponde una baja experiencia en investigación y desarro llo de la microbiología industrial orientada hacia la producción de antibióticos.

El desarrollo tecnológico realizado localmente, en líneas generales se circunscribe a la adaptación de la tecnología a las condiciones locales (materias primas, equipamiento, etc.).

Dos compañias brasileñas están ampliamente involucradas en los procesos de fermentación de productos farmacéuticos: Cibrán y Biobras.

Cibrán (Compañia Brasileña de Antibióticos), está localizada en el área de Río de Janeiro. Es, deide hace cuatro años, una empresa na cional financiada por inversores privados, gobierno y con una participación accionaria del 40 - 50% de Laboratorio Abbott. En 1976 co menzó la construcción de la planta para la producción de antibióticos por fermentación y semi-síntesis. Las operaciones en el área química se iniciaron en 1978 y en el área de fermentación en 1981. Esta tiene una capacidad de 1,000 m³ totales donde actualmente se produce eritromicina. Cibran es el único productor de este antibiótico en Brasil. Se está comenzando la producción de gentamicina y existe entre los planes la producción de otros antibióticos como la rifampicina.

El departamento químico produce 6 APA, ampicilinas, amoxicilina y cefalexina. Los laboratorios de microbiología, de control y desarrollo de procesos están muy bien equipados y son dirigidos por un grupo competente de profesionales (15 - 20). La mayor parte del equipo industrial fue adquirido en el país.

Biobras, localizado en Montes Claros, es una compañía de capital privado que se inició en 1975 produciendo una serie de enzimas de origen vegetal (bromelina, papaína) y de origen animal (pancreatina, tripsina, pepsina), usadas principalmente por la industria alimentaria. Produce y distribuye directamente como producto final: renina. Biobras y Eli Lilly han establecido una nueva compañía (Biofar) con el objeto de producir en una amplia planta, insulina a partir de glandulas animales.

Para adquirir conocimientos tecnológicos en el campo de la fermentación, Biobras ha instalado en 1978 una planta piloto de fermentación con el programa inicial de producir amilasa para la hidrólisis del almidón de tapioca para complementar el proyecto de alcohol patrocinado por el gobierno.

La actividad en el campo de la fermentación es llevada a cabo por Bioferm, una compañia con capital de Biobras y Finep (Financiadora de Estudios y Proyectos), que es una entidad estatal.

Actualmente el programa está centrado en el aislamiento y mutación de cepas para la producción de celulasa, amilasa y amiloglucosidasa, con un plan que abarca también la fermentación láctica. Esta equipa do con una planta piloto que incluye 3 fermentadores de 1,000 litros y uno de 10,000 litros. Existe un muy buen conocimiento microbiológico y laboratorios de control de calidad y un grupo de 32 personas involucradas en los programas de fermentación, siete de los cuales son profesionales.

El perfil descripto de estas dos compañias representa un ejemplo del desarrollo de la biotecnología industrial en el país en campos (en zimático, antibióticos) fuera de la fermentación alcohólica, la cual es el principal objetivo de investigación en Brasil.

Para diverificar la industria de la fermentación, el país necesita de un estímulo en la educación y en la investigación, las cuales hasta ahora, están principalmente orientadas hacia la fermentación alcohólica.

En Brasil existe una serie de compañias que producen equipos y maquinaria para la industria química, farmacéutica y de fermentación que incluyen filtros rotativos, centrífugas, reactores vidriados, atomizadores, etc. La posibilidad de producción es verdaderamente flexible y los reactores de acero inoxidable y autoclaves pueden ser construídos según diseño. Hay también una tendencia a tener un buen taller en las industrias para la producción y adaptación de equipos.

d.- Infraestructura educativa y de investigación

Existen en Brasil varias Universidades y Centros de Educación Superior con programas en microbiología, bioquímica, bioingeniería y otras disciplinas relacionadas al campo de la biotecnología. Las más importantes Universidades y Centros de Estudios Superiores son los siguientes:

- Instituto de Antibióticos, Universidade Federal de Pernambuco. Recife, Pernambuco
- Projeto Cancaia Universidade Federal Ceará. Fortaleza, Ceará
- Depto. de Microbiología, Universidade Federal de Minas Gerais.
- Depto. de Bioquímica, Universidade Federal de Minas Gerais.
- Universidade Federal de Vicosa, Depto. de Genética/Biología.
- Depto. de Biología Molecular, Universidade de Brasilia, D.F.
- Universidade de São Paulo:
 - (a) Instituto de Química Depto. de Bioquímica
 - (b) Escola de Medicina

- Escola Politécnica de Sao Paulo
- Escola de Engenharia Mauá, São Paulo
- Depto. de Genética, Escola Superior de Agricultura Luiz de Queiróz Piracicaba
- Depto. de Bioquímica, Escola Superior de Agricultura Luiz de Queiróz, Piracicaba
- Depto. de Microbiología Industrial, Universidade Federal do Rio de Janeiro (Moritz)
- Depto. de Bioquímica, Escola de Química, Universidade Federal do Rio de Janeiro (Moritz)
- Fundação de Tecnología Industrial e Instituto Nacional de Tecnología STI/Rio y Lorena
- Depto. de Bioquímica, Universidade Federal do Paraná, Curitiba, Paraná

Otros institutos de investigación que están trabajando en el área de la biotecnología y que están dentro del ámbito público son:

- Fundação de Tecnología Industrial / Instituto Nacional de Tecnología STI Rio de Janeiro y Lorena
- Instituto Paulista de Tecnología IPT, São Paulo, SP.
- Instituto Ezequiel Dias Belo Horizonte, MG.
- Centro de Tecnología CETEC Belo Horizonte, MG.
- Centro de Tecnología CEPED Salvador, Bahia

En lo referente a los programas de investigación y facilidades en las instituciones públicas, la misión ha tenido la posibilidad de visitar sólo un limitado número de laboratorios. En San Pablo, el IMT (Instituto Mauá de Tecnología) tiene un grupo de alrededor de 10 personas (5 PhD) trabajando en el campo de la ingeniería bioquímica con una buena experiencia en fermentación desde la escala de laboratorio hasta la escala piloto con fermentadores de 2; 30 y 3,000 litros. Sus programas están orientados a la producción de amilasa, alcohol

a partir de almidón y producción de celulasa de la caña de azúcar para la fermentación alcohólica.

Existe experiencia en el diseño de equipos, en los estudios sobre esterilización, transferencia de oxígeno, agitación, aireación, reo logía, etc.

El IPT (Instituto de Pesquisas Tecnológicas) es un instituto perte neciente al estado de San Pablo. El Departamento de Biotecnología tiene 21 personas de las cuales siete PhD. El equipamiento básico está constituído por fermentadores New Brunswick de 5 litros, diges tores para fermentación anaeróbica, agitadores de laboratorio, etc.

Se desarrollan aquí investigaciones básicas, financiadas por el go bierno e investigaciones aplicadas sostenidas por la industria.

Sus programas principales están centrados en el campo de la fermentación alconólica, la hidrólisis enzimática de bagazo y rermentación láctica semi-contínua.

Este grupo trabaja en estrecha colaboración con el Departamento de Ingeniería Bioquímica del Instituto Politécnico de la Universidad de San Pablo.

La actividad investigativa en este departamento del Instituto Politécnico es dirigida por un profesor y un asistente y ejecutada por un grupo de estudiantes de los últimos años de la carrera.

El Departamento está equipado con una serie de fermentadores, agita dores de laboratorio y una planta piloto de acero inoxidable total mente instrumentada de 400 litros con un prefermentador de 50 litros.

El principal proyecto de investigación actual es el de la fermentación alcohólica partiendo de harina de mandioca utilizando amiloglucosidasa como enzima.

En Rio de Janeiro, la Fundação de Tecnología Industrial tiene un programa de expansión de un Centro ya existente en Lorena. En este lugar existen actualmente algunas unidades semi-industriales por ejemplo, para hidrólisis ácida de madera, para la producción de alcohol a partir de harina de mandioca (aproximadamente 5,000 litros/día), inclyendo la hidrólisis enzimática, la fermentación y la destilación.

En Lorena existe también una unidad química donde se ha desarrollado un proceso industrial para la producción de ácido p-hidroxi-benzóico. Este lugar ha sido seleccionado por el gobierno como un área
de desarrollo biotecnológico con la idea de extenderlo también al
campo de la fermentación. Puede considerarse que actualmente el trabajo del Centro está orientado a la fermentación alcohólica y a sus
problemas relacionados.

La carencia de microbiólogos y genetistas es aparentemente un problema común en los diversos laboratorios de biotecnología 'isitados por la misión. El gobierno es conciente de la importancia de la investigación y el desarrollo para la formación de especialistas generadores de nuevas tecnologías que puedan interesar a grupos de inversores.

Como ejemplo se puede citar la planta multipropósito de síntesis que se está estudiando con la colaboración de UNIDO.

e.- Legislación de patentes

- a) Ley aplicable: Ley N° 5772, del 21 de diciembre de 1971, que es tablece el Código de Propiedad Industrial.
- b) Patentabilidad: la legislación brasileña excluye la patentabil<u>i</u> dad tanto de los productos como de los procedimientos farmacéut<u>i</u> cos y alimenticios.

También son impatentables las substancias, materias o productos obtenidos por medios o procesos químicos (si bien estos últimos son patentables) y los usos o empleos relacionados con descubrimientos de variedades o especies de microorganismos, para un fín determinado.

De lo expuesto resulta que tanto en el campo farmacéutico como en el de uso de la biotecnología, el derecho brasileño es restrictivo acerca de la posibilidad de obtener protección patentaria.

f.- Visitas y reuniones

- Oficina UNDP Brasilia Luis Soto Kreps , Alain Denis
- Lourival Carmo Monaco STI Brasilia Edmundo Machado Netto - CEME - Brasilia Orlando Ribeiro Goncalves - Min. Salud- Brasilia
- Biobras Marcos Luis dos Mares Guia Director
 Josef Erns Thiemann Director (Bioferm)
- IMT (Instituto Mauá de Tecnología) São Paulo Paulo Affonso Doin
- IPT (Instituto de Pesquisas Tecnológicas) São Paulo Rafael Almudi Villen (Agrupamento de Biotecnología)
 Celso Lellis Bueno Netto (Desenvolvimento de Projetos)
- Instituto Politécnico, Departamento de Ingeniería Bioquímica y Alimentos ; Prof. Borzani
- FTI (Fundação de Tecnología Industrial) Lorena Waldimir Pirro e Longo (Director)
 Delson de Valois Santos (Superintendente)
 Arnaldo Neves Roseira
- CIBRAN, Compañia Brasileña de Antibióticos Fernando Affonso de Ouro Pretto

COLOMBIA

a.- Perfil socioeconómico

La población de Colombia se estima en alrededor de 27,000,000 de habitantes de los cuales el 70%, casi la totalidad de la población ur bana, se concentra en la región andina, que incluye la parte montañosa y la costa que representa casi el 41% de la superficie total y es donde se encuentran situadas las principales ciudades.

En los últimos años se ha transformado considerablemente la estructura económica de Colombia y el país está avanzando en la transición de una economía predominantemente rural y agrícola, a una economía urbana e industrial, más interdependiente con la economía mundial.

Las prioridades del gobierno son: 1) Agricultura, 2) Nutrición, 3) Planeamiento del desarrollo de zonas urbanas, 4) Expansión de la exportación, 5) Desarrollo industrial.

El café mantiene el primer lugar entre los productos de exportación colombianos, aunque su contribución al total de las exportaciones ha disminuído con el proceso de diversificación de exportaciones ocurrido dentro y fuera del sector agrícola. No obstante, el 41.5% de las divisas de exportación provienen del café.

La agricultura emplea el 33.2% de la fuerza de trabajo, Se abastece a sí misma en sus necesidades de petróleo. Es el país de mayor producción de esmeraldas y tiene uno de los más ricos depósitos de niquel.

Además, es el único país de América Latina productor de platino, uno de los más importantes productores de oro y tiene las mayores reservas de carbón de la región. Asimismo, se destacan el cobre, plomo, mercurio, manganeso, azufre, hierro, piedra caliza, yeso,

arena y arcilla como otros recursos mineros.

La estructura de la industria manufacturera, principalmente privada, está orientada hacia la producción de bienes de consumo tales como alimentos procesados, textiles, calzado y vestido, lo cual contribuye a más del 50% de la producción manufacturera y de empleo.

El ingreso anual "per cápita" es de U\$S 850.

b.- Perfil de la industria farmacéutica

Colombia posee una industria farmacéutica muy desarrollada contando en la actualidad con más de 300 establecimientos de los cuales 124, los más importantes, ocupan cerca de 11,000 empleados. La mayoría son filiales de laboratorios transnacionales. El precio de los medi camentos está controlado. El área de producción veterinaria está muy bien representada por VECOL (Empresa Colombiana de Productos Veteri narios S.A.) que es una Sociedad Anónima de Economía Mixta cuyo ob jeto es producir compuestos biológicos y especialidades químico farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades ani males. Ha desarrollado una completa línea veterinaria que incluye más de 50 productos que son vendidos en el país y en el exterior. La empresa cuenta con personal técnico y operario altamente califi cado y con modernos equipos. El equipo técnico de VECOL estudia constantemente las características de los brotes de las enfermedades que se detectan en el país a fin de obtener vacunas y formulaciones químicas de alta efectividad. Para un futuro próximo se prevec tam bién el asesoramiento agronómico. Las campañas sanitarias oficiales utilizan las vacunas de este laboratorio: fiebre aftosa, brucelosis, encefalomielitis equina, New Castle, Marek, rabia y peste porcina.

La producción de vacuna antiaftosa alcanza a 30 millones de dósis por año de las cuales 1.3 millones se exporta (1.2 a Venezuela y 0.1 a Ecuador).

La tecnología es de Wellcome que asistió a la empresa hasta hace dos años y está fundamentada en el cultivo celular.

Los programas de producción son amplios ya que se producen vacunas para encefalomielitis equina y brucelosis para exportación y se prevee la producción de antígeno de leptospirosis.

La participación financiera de la empresa es la siguiente:

60% del Ministerio de Agricultura, 20% de la Caja de Crédito Agrario y 20% de las asociaciones gremiales.

El IIT (Instituto de Investigaciones Tecnológicas) que es un organismo del estado financiado con el apoyo de las cámaras industria les, llevó a cabo un estudio en el año 1977 con el objeto de analizar la posibilidad de instalar una planta de antibióticos para la producción de penicilina, penicilinas semi-sintéticas, tetraciclina y eritromicina, que cubriera las necesidades de los países del Pacto Andino. Como conclusión se recomendaba en dicho informe sólo la producción de las penicilinas semi-sintéticas, pero en definitiva el proyecto quedó en suspenso. El informe archivado en VECOL contiene un amplio estudio de mercado, posibilidades y localización.

c.- Perfil biotecnológico

A las ya mencionadas tecnologías de producción en manos de la industria privada, se agregan las que tiene el Instituto Nacional de Sa lud para la producción de biológicos de uso humano por lo que existe un conocimiento claro de las tecnologías para la manipulación de virus y los cultivos sumergidos de fermentación.

Existen recursos humanos formados en Centros extranjeros con buenos antecedentes pero que están dispersos y según la información obtenida podrían reclutarse.

d.- Infraestructura educativa y de investigación

Existen en el país varios Centros de educación superior, entre ellos la Universidad Nacional, la Universidad Javeriana, la Universidad de los Andes y la Universidad Jorge Tadeo Lozano en Bogotá; la Universidad de Antioquia en Medellín, la Universidad del Valle en Cali, la Universidad Industrial de Santander en Bucaramanga y la Universidad de Cartagena, que desarrolla programas referentes a Microbiología Industrial y Química Farmacéutica, con disciplinas relativas a tec nologías de fermentación.

Como Centro de investigación, funciona el Instituto de Normas Técnicas (ICONTEC) de carácter privado, pero con apoyo gubernamental.

e.- Legislación de patentes

- a) Ley aplicable: Decisión 85 de la Comisión del Acuerdo de Cartage na (1974). En lo no regulado por esta Decisión, rige el Decreto Ley N° 410, del 27 de marzo de 1971 (Código de Comercio). La Decisión 85 fue aprobada en 1978.
- b) Patentabilidad: No son patentables los productos farmacéuticos, pero si los procedimientos de obtención de aquellos, siempre que se demuestre que se están explotando en Colombia. También quedan fuera de lo patentable los métodos de diagnóstico y las varieda des vegetales o animales y los procedimientos esencialmente bio lógicos para su obtención.

No están excluídos, sin embargo, de la patentabilidad los procedimientos microbiológicos y los productos obtenidos con tales

procedimientos*.

- c) Duración: Las patentes se conceden inicialmente por cinco años, extensibles por cinco años más si la patente es adecuadamente explotada.
- d) Importación: Las patentes de invención no confieren el derecho exclusivo de importar el producto patentado ni el fabricado por el procedimiento patentado.
- e) Obligación de explotación: El titular de la patente está obligado a comunicar dentro de los tres años de concedida, el comienzo de la explotación de la invención. Vencido el término indicado, si la invención no ha sido explotada, la explotación se ha suspendi do por más de un año, ella no satisface en cantidad, calidad o precio la demanda, o el ticular no ha concedado licencias contrac tuales en condiciones razonables, cualquier persona puede obtener una licencia obligatoria. Vencido el quinto año desde la concesión, puede obtenerse una licencia obligatoria sin necesidad de compro bar la ocurrencia de alguna de las causales referidas.
- f) Licencias de pleno derecho: Debe tenerse en cuenta que, de acuer do con la Decisión 85, las patentes que interesen a la salud pú blica (o al desarrollo económico) pueden someterse a licencia obligatoria en cualquier momento, e independientemente del grado de explotación que reciba la patente en cuestión.
- * Ver Memorándum del Superintendente de la Industria y Comercio del 16/10/79, citado en OMPI, Situación de la Propiedad Industriai en los Países de América Latina. Ginebra, 1981, p. 134.

f.- Visitas y reuniones

- Reunión Instituto Nacional de Salud:

Ministerio de Salud:

Eduardo Solano - Director Investigaciones Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Salud:

Guillermo Aparicio - Director Laboratorio Nacional de Salud

Alfredo Afanador - Jefe Sección Productos Biológicos

Leonardo Bolivar - Jefe Sección Análisis

Libia de Rozo - Jefe Grupo de Envases y Empaques

Vecol:

Raúl Londoño - Gerente General

Luis Guillermo Parra - Director Científico

Henry García - Gerente de Mercadeo

Guillermo Gómez - Asistente de Gerencia

Hernando Duque - Director Control de Calidad

Specia:

Jaime Gutiérrez - Gerente Servicios de Mercadeo

Alberto Hernandez - Jefe de Producción

Lepetit:

Armando Diaz Granados - Director Médico

Undra:

Fernando Marulanda - Gerente de Marketing

David L. Thorpe - Director de Planta

Erix Bozon - Director Médico

Baver:

Charles Frison - Gerente

Jorge Guzmán - Director Científico - Gerente de Mercadeo

Química Schering Colombiana S.A.:

Jaime Gaviria - Director Científico

Afidro:

Raúl Gómez - Presidente Ejecutivo

- Vecol (Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A.)
- Laboratorios Schering S.A. (Undra)
- Instituto Nacional de Salud

CHILE

a.- Pe, ril socioeconómico

Chile tiene una población de más de 11,000,000 de habitantes con una gran densidad en el triángulo comprendido entre Valparaíso, Santiago y Concepción, donde está concentrada la actividad industrial.

Los depósitos de minerales en el área norteña constituyen la principal fuente de riqueza. Chile es el quinto productor de cobre del mundo. Posee también minas de hierro, carbón, nitratos, piedra caliza y en menor proporción azufre, sales de potasio, bórax, manganeso, plata y oro.

El país importa alrededor de las dos terceras partes de sus necesidades totales de petróleo. Es constante el incremento de investigación y explotación de petróleo y gas natural en el extremo más meridional del territorio.

La empresa Lota, al sur de Concepción, provee una parte importan te del consumo nacional. Los recursos hídricos de los Andes son explotados para la obtención de energía eléctrica y para irrigación. Otra importante fuente la constituye la selva, que figura entre las más importantes de Sud América (20 millones de hectáreas de selva natural renovable y 600,000 de plantaciones).

La larga costa marítima provee gran cantidad de pescado. Chile o cupa el segundo lugar en América Latina como productor después de Perú.

Las actividades agrícolas involucran a cerca del 19.4% de la población activa y los principales cultivos son trigo, papas, avena, cebada, arroz, porotos y otros cereales, frutas y vegetales.

Entre los productos de alta calidad producidos figura el vino.

La industria emplea alrededor del 23% de la población activa y representa cerca del 20.5% del producto bruto interno. Las más importantes empresas industriales son plantas de acero integradas, refinerías de petróleo, fundición y refinerías de cobre, plantas de montaje de automóviles, madera prensada.

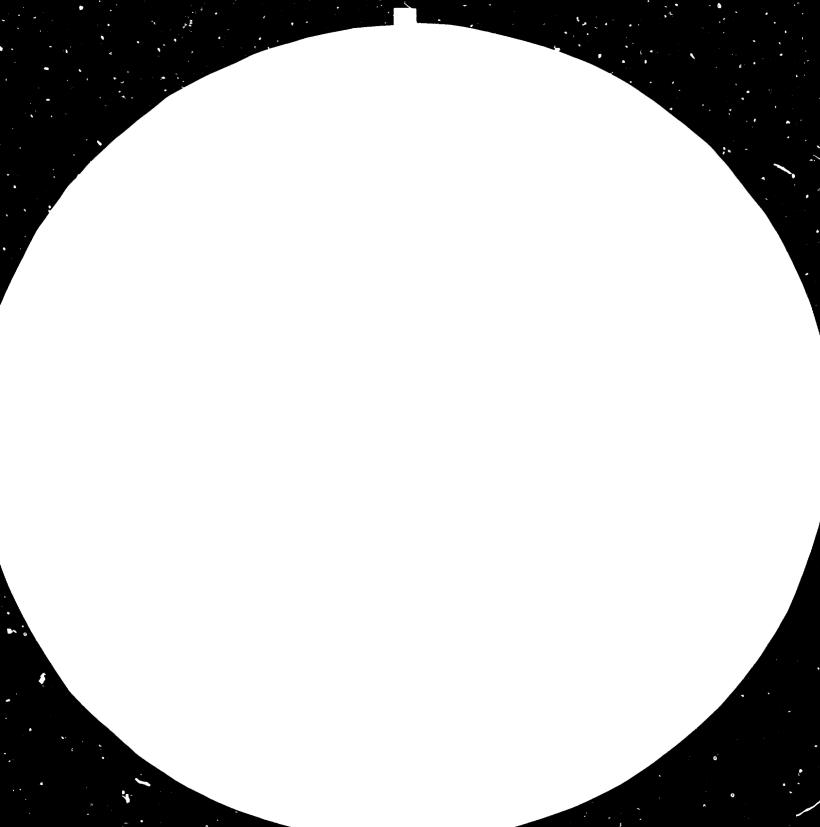
Los principales productos de manufactura son metalúrgicos, químicos, textiles, vestimenta, etc.

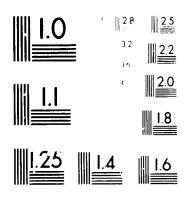
El ingreso bruto "per cápita" es de U\$S 1,351.

b.- Perfil de la industria farmacéutica

Hay en Chile alrededor de 50 laboratorios que emplean a 6,000 per sonas para formulación y/o fraccionamiento de una gran variedad de productos farmacéuticos. Aproximadamente el 50% de esos laboratorios pertenecen a compañias transnacionales. Los laboratorios nacionales pertenecen al sector privado con la excepción de "Laboratorio Chile" el cual está constituído por una mezcla de capita les privados y público. Este laboratorio es muy importante en el mercado de las formulaciones que contienen antibióticos.

El mercado farmacéutico es del orden de los 200 millones de dóla res (alrededor de U\$S 17.8 por habitante), 80% del cual lo constituye el sector privado.





MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART NATIONAL PURENCION TAMBARDS

NATIONAL REPRESENTATION (TAMPARE): STANDARD REFERENCE MATERIAL (140) After red too test charlenge 26 No existen en Chile plantas ni de síntesis ni de fermentación, para la producción básica de antibióticos u otras drogas.

Sólo el Instituto de Salud Pública de Chile (ex "Instituto Bacterio lógico de Chile") que depende del Ministerio de Salud, produce va rias antitoxinas y vacunas, incluyendo la vacuna anti-pertussis, por fermentación sumergida. Este Instituto posee modernos fermen tadores de 800 y 2,000 litros.

Las formulaciones farmacéuticas que contienen antibióticos representan un 16% del mercado total de drogas.

c.- Perfil biotecnológico

Existen en Chile varias industrias de fermentación para la produç ción de diversos productos: levaduras para panaderías, vinagre, cerveza, alcohol etílico, vino, etc. Aunque no se haya llegado aún a la escala industrial, la lixiviación de minerales de cobre es otra aplicación de biotecnología de gran importancia para el país. Chile tuvo una planta de producción por fermentación de penicili na G, que fue operada hasta 1973 por el entonces Instituto Bacterio lógico. Dicha planta, que fue una de las primeras en América Latina, tenía una capacidad de fermentación de 3,000 kg por año.

La no previsión de desarrollo e investigación y la pequeña capac<u>i</u> dad de producción fueron las principales razones de su cierre.

No existen en Chile compañias que fabriquen equipo de proceso ru tinariamente. Existen sí varios talleres que lo hacen a pedido y están capacitados para fabricar equipos de acero inoxidable y al tas exigencias. Casi todos ellos están ubicados en Santiago y en Valparaíso.

Se ha considerado que 33 compañias están en condiciones de producir equipos de proceso. De ellas 16 pueden fabricar equipo dinámico del tipo filtros rotatorios y 5, equipos dinámicos cal como turbocompresores y centrífugas de bajas revoluciones (menos de 1,000 r.p.m.). El resto trabaja sólo en la línea de equipos estáticos. En cuanto a tamaños, 10 de estos talleres están limitados a equipos de laboratorio y tamaños piloto (menos de 200 litros) y el resto pudede fabricar equipos grandes.

d.- Infraestructura educativa y de investigación

La Escuela de Ingeniería Bioquímica de la Universidad Católica de Valparaíso está específicamente orientada hacia la tecnología de la fermentación y a la biotecnología. Esta Escuela ofrece desde 1970, carreras de seis años para optar al título de Ingeniero Cívil Bioquímico. Desde marzo de 1982 se ha instaurado además un curso para optar al "master" en ingeniería Bioquímica.

La misión ha tenido oportunidad de observar en detalle proyectos llevados a cabo por los estudiantes graduados en la Escuela de Ingeniería Bioquímica, concernientes en la economía y tecnología de plantas de fermentación (penicilina G, 6 APA, aminoácidos, butanolacetona, ácido cítrico).

La biotecnología y la tecnología de la fermentación son motivo de estudio también en otras Universidades. Por ejemplo, los Departa mentos de Ingeniería Química de la Universidad de Chile, de Concepción y de Santiago, el departamento de alimentos de la Facultad de ciencias básicas y farmacéuticas de la Universidad de Chile y algunos otros ofrecen cursos relacionados con la fermentación. La microbiología general es dictada en los Institutos de Biología de la mayor parte de Universidades chilenas.

El nivel de enseñanza e investigación de las ciencias biológicas en general y de la bioquímica y biología molecular en particular, es muy bueno en Chile, especialmente en las Universidades de Chile, Católica de Valparaíso y Concepción.

En lo referente al nivel de investigación en Chile hay actualmente 16 Universidades y 8 Institutos profesionales. En todos estos Institutos se desarrollan actividades de investigación, principalmente en las 8 Universidades más antiguas.

La UCV tiene un plantel de 7 profesores "full-time" y 2 "part-time" asistidos por estudiantes (10 - 15) de los últimos años de la carrera.

Los temas de mayor interés son la transformación de residuos cel<u>u</u> lósicos en proteínas, estudios de fotosíntesis, técnicas de fermen tación contínua para la producción de biomasa y alcohol, digestión anaeróbica de efluentes, lixiviación del cobre y tecnología de en zimas.

La Escuela de Ingeniería dioquímica de la Universidad Católica de Valparaíso trabaja en estrecha colaboración con el Departamento de Microbiología y Genética de la Escuela de Biología de la misma Universidad.

Este departamento tiene algunos proyectos en el campo de la gené tica clásica, por ejemplo, producción de celulasa. El laboratorio de Ingeniería Genética debido a los escasos recursos económicos tiene dificultades en su desarrollo. Este departamento está conduciendo investigaciones en el campo de los antibióticos; pruebas de productos sintéticos, beta lactamasas así como modificación química de los mismos.

En el área de la virología, están estudiando la clonación de cepas de células eucariotas para la producción de vacunas.

En el laboratorio de microbiología de la Universidad Católica de Santiago, existe un proyecto de investigación en lixiviación en conjunto con el Departamento de Química. Otros estudios están re lacionados a proteínas ribosomales , vacuna tifoidea, y resistencia de plásmidos.

Investigaciones en biotecnología se desarrollan también en el De partamento de Ingeniería Química de la Universidad de Chile, principalmente orientados a la producción de enzimas y fermentación sobre sustrato sólido.

Fuera del área académica, existe el INTEC (Instituto de Investiga ciones Tecnológicas de Chile) que fue fundado nace 14 años por el gobierno y actualmente se autofinancia con programas de apoyo a la industria, minería y agricultura. Tiene un plantel de 120 per sonas que estudian la factibilidad de estudios y proveen servicio tecnológico a los sectores indicados. Algunos de los usuarios son CODELCO (Corporación del Cobre); CORFO (Corporación de Fomento de la Producción); Fuerzas Armadas e industrias privadas. Se está analizando el estado, posibilidades y campos de aplicación de ma yor éxito de la ingeniería genética. El proyecto es promovido por ODEPLAN (Oficina de Planificación Nacional).

Actualmente las áreas de investigación relacionadas a biotecnología son:

- Recuperación de gases de efluentes municipales (proyecto muy adelantado).

- Lixiviación bacteriana de minerales de cobre.
- Fijación de nitrógeno y producción de inoculantes.
- Producción de metano a partir de residuos vegetales y heces an<u>i</u> males.
- Producción de alcohol a partir de azúcar de remolacha y uso de cepas resistentes a altos contenidos de alcohol.
- Estudio de levaduras.
- Estudio de la producción de renina.

Los institutos y áreas de investigación arriba mencionados indican que existe en Chile una potencial infraestructura para el desarro llo de la biotecnología.

No obstante, es necesario remarcar que el número de microbiólogos en el país es muy limitado y casi ningúno orientado hacia la industria. Esto ha sido puesto de manifiesto en varias reuniones con los representantes locales.

e.- Legislación de patentes

- \tilde{a}) Ley aplicable: Ley N°958, del 5 de junio de 1931; D.F.L. N° 1/3511, del 3 de junio de 1981.
- b) Patentabilidad: Están excluídos de la patentabilidad las bebidas, alimentos, medicamentos, preparaciones farmacéuticas y preparaciones, reacciones y combinaciones químicas. Sin embargo, son patentables los procedimientos para la fabricación de productos químicos y los métodos de elaboración, extracción y se paración de substancias naturales.

- c) Duración: Las patentes duran por cinco, diez o quince años, a pedido del solicitante, contados desde la fecha en que se orde na expedir el título de patente.
- d) Obligación de explotación: El uso de las invenciones patentadas es facultativo; la ley no prevé sanción alguna para el caso de falta o insuficiente explotación.

f.- Visitas y reuniones

Universidad Católica de Valparaíso:
 Félix E. Lagreze Byrt

Pro-rector

Escuela de Ingeniería Bioquímica:

Fernando Acevedo Bonzi

Decano

Departamento de Microbiología y Genética:

- S. Marshall
- J. Robeson
- Universidad de Chile, Departamento de Ingeniería Química:
 Donald Kerrigan Skewes
 Director
 Manuel E. Young Anze
- Reunión en oficina de UNDP:

José Val Vicent

Raúl Cartagena

Hernán Lobos R.

Manuel E. Young

Jorge E. Allende

Eduardo Bustos

María Angélica Moreno

Franco Rossi Valle

Kaúl Carrasco Baudrand

Manuel Rodriguez Leiva

Isabel Pérez

Gerente Producción - Laboratorio Chile

En representación del Pdte. Cámara

Ind. Farmac.

Sub-director, Instituto de Salúd

Pública

Depto. Inq. Química, FCFM U. de Chile

Depto. Bioquímica, Fac. Med. U. Chile

Depto. Biología Celular, Fac. Med.

U. de Chile

Director de Comercialización INTEC

Inst. de Investig. Tecnológicas (INTEC)

Sectorialista, Coop. Internac. ODEPLAN

U. Católica de Santiago, Inst. Ciencias

Biológicas

Gerencia Desarrollo, CORFO

Oscar Aguero

Fernando Acevedo Bonzi

CONICYT

Decano, Fac. de Ing. de la U. Católica de Valparaiso

- Instituto de Salud Pública: Hernán Lobos Eduardo Gonzalez Dario Pinto
- CONICYT (Comisión Nacional Científica y Tecnológica):
 Manual Pinocnet Sepulveda
 Presidente
 Beatriz Castro
 Secretaria
- Universidad de Chile, Facultad de Medicina:
 Eduardo Bustos
 Rector
 Jorge Allende
 Jorge Mardones
 Gustavo Hoocker
 Ronny Bocic
 Jaime Sapag
- Universidad Católica, Laboratorio de Microbiología: Manuel Rodriguez
- Instituto de Investigaciones Tecnológicas de Chile (INTEC):
 María A. Moreno
 J. Sanchez Corvera
 Carlos Molina
 Fabrizio Bargellini
 María E. Torres Montalbetti

ECUADOR

a.- Perfil socioeconómico

De acuerdo a los datos oficiales, Ecuador tiene una población de alrededor de 8,370,000 habitantes, con una densidad de 30.9 por $\rm km^2$ y un crecimiento anual de alrededor del 3.4%. Cerca del 49% de la poblacion habita en la sierra y el resto en la zona costera.

El ingreso por habitante es del orden de los U\$S 880.

Cerca de la mitad de la población activa está dedicada ¿ la agricultura. No obstante, la producción total del país esta creciendo considerablemente en los años recientes gracias a los importantes hallazgos de petróleo en la región oriental. La exportación de petróleo representa el 40% de las ventas y el contínuo aumento de precios internacionales ha hecho ingresar al país los capitales necesarios para sostener sus programas de industrialización. Desa fortunadamente, hasta hace unos pocos años, el país no poseía ca pacidad de refinería y sus importaciones incluían gran volumen de compras de derivados del petróleo. La refinería que comenzó a fun cionar en Esmeraldas está venciendo las naturales dificultades técnicas iniciales.

Ecuador es miembro del Mercado Común Andino. Como parte de los planes regionales para racionalizar el desarrollo industrial en los países miembros, a Ecuador se le ha asignado parte de la industria motriz con plantas para el ensamble de automóviles y vehículos pesados. El plan de desarrollo industrial está orientado hacía in dustrias basadas en la explotación del petróleo (químicos, petro químicos y plásticos) y a un buen número de industrias livianas

basadas en recursos naturales del país como tabaco, madera y tex tiles.

Si bien la agricultura es una de las mayores actividades en el país (50% de los trabajadores), la productividad es más bien baja y solo cuenta con menos de la quinta parte del producto brutc in terno.

Los principales productos de la agricultura son bananas, cacao, café y azúcar.

Así, desde el hallazgo de recursos petroleros, el país entró en una rápida expansión económica lo cual ha permitido inversiones para la implementación de la producción industrial y agrícola.

b.- Perfil de la industria farmacéutica

En Ecuador existen alrededor de 100 firmas farmacéuticas, pero só 10 35 son las que poseen laboratorios para formulaciones farmacéu ticas.

No existe producción de drogas a granel ni por síntesis ni por fer mentación. El mercado farmacéutico total es del orden de lcs U\$S 96,000,000 (11.9 U\$S por habitante). Los antibióticos y los quimio terápicos representan un muy alto porcentaje (aproximadamente 22%) del mercado farmacéutico total.

Por lo tanto, una gran cantidad de antibióticos a granel se importan. Si bien no existen datos oficiales, la importación de ampicilina en 1981 ha sido evaluada en 6.5 toneladas; la de eritromicina en 1.0 tonelada y la de tetraciclina en 1.5 toneladas.

Actualmente un alto porcentaje del mercado farmacéutico está en manos del sector privado. La seguridad social cubre cerca del 15% de la población (el presupuesto para fármacos en 1982 está cerca no a los 300,000,000 de Sucres (6,000,000 de dólares), pero existe un plan para incrementar la cobertura. El Ministerio de Salud ha publicado un "Listado de Medicamentos Básicos" que cubren alre dedor de 370 drogas como una guía de los tipos y prioridades en la selección de fármacos usables.

c.- Perfil biotecnológica

Como fue indicado antes, no existen en el país industrias de fer mentación para la producción de antibióticos y otras drogas. En el área general de biotecnología puede ser mencionado un proyecto para la producción de biogás en planta piloto, promovido por OLADE (Organismo Latinoamericano de Energía). Hay también producción de vacunas (tuberculina, rabia, aftosa) en el Instituto de Higiene de Guayaquil.

El CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo) ha remarcado su interés en la producción de antibióticos en consideración de su importancia en el programa de salud y de los altos costos de importación. Por las mismas razones, gran interés se ha mostrado en el Ministerio de Salud, donde se ha puesto mucho énfasis en sostener la idea de que un Centro Tecnológico para Antibióticos puede ser discutido a nivel de los Ministerios de Salud de los países del Area Andina.

d.- Infraestructura educativa y de investigación

Existen en el país Universidades de buen nivel educativo y de investigación (Universidad Central de Quito, Universidad Católica

Escuela Politécnica). Aunque el número de investigadores es rela tivamente bajo (alrededor de 50 en las varias disciplinas de la microbiología industrial). El Instituto de Higiene de Guayaquil, tiene un plantel muy competente en áreas de microbiología, bioquímica y genética. En la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Quito se ha instalado desde hace 8 años un importante Centro de documentación científica que está conectado con varios bancos de datos.

La Facultad de Ciencias Biológicas de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador se ha inaugurado en 1976. Actualmente está construyendo un nuevo edificio para el mejor desarrollo de las ta reas de enseñanza e investigación en varias ramas de la ciencia, que incluyen biología y citología molecular, bioquímica y micro biología. En este Centro se están desarrollando programas de in vestigación aplicada en colaboración con la industria.

En la Escuela Politécnica los proyectos de investigación están orientados hacia la fermentación alcohólica.

e.- Legislación de patentes

- a) Ley aplicable: Decisión 85 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena (1974), Acuerdo 951 del Ministerio de Industria, Comercio e Integración, del 2 de setiembre de 1977. La Decisión 85 fue aprobada por el Ecuador en 1977.
- b) Patentabilidad: No se conceden patentes para los productos far macéuticos, ni para los procedimientos de elaboración de éstos.

La legislación ecuatoriana no regla de modo expreso el patenta miento o no de procedimientos microbiológicos, pero excluye la

protección de las variedades vegetales o animales y de los procedimientos "esencialmente biológicos" para su obtención. Tampo co son patentables los métodos de diagnóstico.

- c) Duración: Las patentes se conceden inicialmente por cinco años, prorrogables por cinco años más si la patente es adecuadamente explotada.
- d) Importación: Las patentes de invención no confieren el derecho exclusivo d'importar el producto patentado ni el fabricado por el procedimiento patentado.
- e) Obligación de explotación: El titular de la patente está obligado a comunicar dentro de los tres años de concedida el comienzo de la explotación del invento. Vencido el fermino indicado, si la invención no ha sido explotada, la explotación ha sido suspendida por más de un año, ella no satisface en cantidad, calidad o precio de la demanda, o el titular no ha concedido licencias contractuales en condiciones razonables, cualquier persona puede obtener una licencia obligatoria. Vencido el quinto año desde la concesión, puede obtenerse una licencia obligatoria sin necesidad de comprobar la ocurrencia de las causales referidas.

f.- Visitas y reuniones

- Universidad Central de Quito Facultad de Medicina:
 Rodrigo Yepez
 Decano
 Enrique Chiriboga
 Director de la Escuela de Medicina
 Ruperto Escaleras
 Profesor de Farmacología
- Instituto Ecuatoriano de Seguro Social (IESS): Claudio Cañizares Miguel Vásquez
- Ministerio de Salud Pública: Mauro Rivadeneira Director General Ramiro Echevarria
- Universidad Católica:
 Hernan Andrade Tobar
 Rector
 Laura Arcos Teran
 Director Departamento de Biología
 Carlos A. Soria
 Microbiología
- ONUDI Raúl Peñaherrera Director

- Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE): Berta de Peña
- Laboratorios LIFE:
 Fernando P. Andrade
 Carles A. Soria
 Ruperto Escaleras
 Mario Hinojosa Larco

PERU

a.- Perfil socioeconómico

La población actual del Perú se estima en 17,300,000 habitantes. La población urbana, concentrada en las grandes ciudades de la costa, llega actualmente a 11,500,000 habitantes; mientras que la población rural es de 5,800,000 habitantes.

A pesar de que todo el país se localiza dentro de la zona tropical del sur, la existencia de accidentes y fenómenos geográficos diver sos, Cordillera de los Andes, movimiento anticiclonal de masas de aire del Pacífico Sur, corriente peruana, etc. hacen que el terri torio peruano sea un complejo geográfico no sólo climático sino también morfológico, geológico, así como ecológico y económico.

La política de reactivación económico-financiera que ha emprendido el gobierno a fín de mejorar la situación económica del país está basada en un conjunto de medidas contenidas en el Programa de Reactivación Selectiva de la Economía, el Programa de Inversión Pública y el Programa de Reestructuración de la Deuda Pública Externa.

En los últimos años se ha visto un sensible aumento del product^r bruto interno en los sectores pesquero y minero.

El desarrollo económico del país se ha desenvuelto al ritmo del auge de industrias extractivas como la de caña de azúcar, algodón, guano, salitre, petróleo y caucho aparte de las ya mencionadas minería y pesca.

El ingreso bruto por habitante es de USS 740.;

b.- Perfil de la industria farmacéutica

En Perú la producción farmacéutica puede considerarse una indus tria de formulación.

Los principios activos son importados y también la mayoría de las materias primas utilizadas como excipientes, conservadores, etc.

Sólo algunos de ellos son producidos en el país como por ejemplo almidón, glucosa, gelatina y etanol.

Todos los reactivos usados en análisis y control de calidad son importados.

El valor anual de la consumición peruana de antibióticos (1981) ascendió a la suma de U\$S 31,043,000 de los cuales 8,324,000 corresponden a penicilinas semi-sintéticas. De acuerdo al valor in dividual, el orden es el siguiente: ampicilina, tetraciclina, penicilina, eritromicina, amoxicilina, dicloxacilina, estreptomicina, epicilina, bacampicilina, ciclacilina, hetacilina y oxacilina.

Actualmente opera una planta para la producción de penicilinas semi-sintéticas (ampicilinas y cefalosporinas) y cloramfenicol que se provee de 6 APA y solventes importados. Tiene una capacidad instalada de 60 - 70 toneladas por año y es de capital netamente nacional.

La industria farmacéutica del Perú, si bien es sólo de formulación, tiene un buen nivel científico y técnico.

Actualmente operan 60 plantas farmacéuticas para especialidades de uso humano, 10 plantas farmacéuticas para drogas veterinarias,

y 11 plantas de cosméticos, las cuales ocupan en conjunto alrededor de 17,000 empleados.

Es importante aclarar que todos los laboratorios están localizados en Lima.

Las especialidades medicinales, especialmente los antibióticos por ser de alto costo, no son accesibles a gran parte de la población.

El Centro de Control de Productos Biológicos y Medicamentos dependiente de los Institutos Nacionales de Salud, tiene como función principal el control de medicamentos en lo concerniente fundamentalmente a los análisis de calidad y de inocuidad.

El plantel directivo de este Instituto está constituído por profesionales calificados formados en Alemania. El Centro está organizado como para dar lugar a becarios alumnos y considera entre sus objetivos, el apoyo a la industria.

La organización está distribuída en tres sectores: químico, micro biológico y farmacológico clínico y pre-clínico y en coordinación con la Dirección de Farmacia tiene en sus manos el control de to das las materias que se importan.

El equipamiento del Centro es completo, pero no es utilizado en todo su potencial por falta de presupuesto.

En el Instituto de Zoonosis e Investigación Pecuaria se elaboran vacunas para combatir las principales zoonosis del país como la rabia y la brucelosis (melitensis) así como otras zoonosis humanas y veterinarias.

En 1970, el gobierno con la intención de estimular a la industria farmacéutica, incluyó un proyecto para la implementación de una planta productora de antibióticos, en el plan quinquenal de desa rrollo.

Esta planta debería haber comenzado su producción en 1978 pero el proyecto no llegó a materializarse.

Posteriormente se hicieron gestiones para que este proyecto fuera llevado a cabo por los miembros del Grupo Andino, que aún lo tiene como meta, relacionado con el Convenio Hipólito Unanue, (Reunión de Ministros de Salud del Area Andina: REMSAA).

c.- Perfil biotecnológico

Existe en el Instituto de Zoonosis una moderna planta para la ela boración de vacuna antiaftosa instalada según indicaciones del Instituto Panamericano de Zoonosis. Está provista de todo el equi pamiento necesario para la fermentación por cultivo sumergido y fue construída con fondos del BID, pero aún no ha sido puesta en marcha.

El Instituto de Investigación Tecnológica Industrial y de Normas Técnicas (ITINTEC) es un organismo público descentralizado del Sector Industria, que tiene por finalidad contribuír al desarrollo tecnológico del país mediante la realización de actividades de investigación tecnológica industrial, normalización técnica, metro logía, asesoría en control de calidad, propiedad industrial y transferencia de tecnología.

El principal recurso financiero de las actividades del Instituto

está constituído por el 2º de la Renta Neta de las empresas indus triales.

Los proyectos de investigación tecnológica del Instituto comprenden:

- El desarrollo y mejora de productos, y procesos que impliquen innovación tecnológica.
- La utilización racional de materias primas nacionales que permitan promover el desarrollo de grupos industriales, garantizando calidad y competitividad.
- Industrialización de residuos, desechos y similares.
- Diseño de ingeniería y evaluación de su aplicación, así como la aplicación de métodos experimentales y analíticos.

En la actualidad existen algunas plantas de fermentación operando en Perú para la producción de levaduras de panadería, cerveza, vi no y vinagres; productos lácteos y glutamato de sodio.

No se producen en el país maquinarias ni equipos para la industria de los antibióticos.

d.- Infraestructura educativa y de investigación

La mayor parte de los laboratorios de microbiología están relacionados con diagnosis clínica.

El laboratorio de biotecnología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con sede en el Pabellón de Ciencias Bioquímicas tiene en desarrollo un proyecto de investigación sobre "Mejoramien to Genético de Cepas de Microorganismos, Productores de Antibióticos".

La Universidad Nacional Agraria de La Molina también está comprometida en trabajos de investigación acerca de la producción de vitaminas y aminoácidos.

El Instituto de Investigaciones Agroindustriales tiene en programa trabajos de investigación para la obtención de diversos alcoholes por fermentación.

En la Universidad de Trujillo, en el norte del país, existe un grupo de desarrollo dedicado al estudio de nutrientes para micro organismos utilizados en la fermentación industrial.

Otros Centros de estudio relacionados con el proyecto son la Universidad Cayetano Heredia y la Universidad Nacional Federico Villa rreal.

Sin embargo, las actividades de investigación mencionadas que se realizan en el país, se encuentran a un nivel muy incipiente y disponen de insuficiente personal preparado en las disciplinas microbiológicas, requiriéndose una importante reestructuración de éstas, ya que la investigación en Biotecnología e Ingeniería Genética, constituye la base para el desarrollo de la Industria de Fermentación aplicada a la producción farmacéutica.

e.- Legislación de patentes

- a) Ley aplicable: Decisión 85 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena (1974), incorporada al derecho peruano en 1979; D.S.001~71-IC/DS, 25 de enero de 1971.
- b) Patentabilidad: No son patentables los productos farmacéuticos. En cuanto a los procedimientos de obtención de aquellos, la Dirección de Propiedad Industrial ha denegado al parecer su patentamiento, sobre la base del D.S. 001-71-IC/DS, de acuerdo con el cual las invenciones son patentables siempre que: i) contribuyan al desarrollo industrial; ii) sean de interés social y iii) no atenten contra la moral o el orden público. La Decisión 85 determina, asimismo, que no son patentables las invenciones que "afecten al desarrollo del país".

La Decisión 85 no contiene normas especiales en relación con la protección de biotecnologías. Ella excluye expresamente el patentamiento de variedades vegetales y animales y los procedimientos "esencialmente biológicos" para su obtención, así como los métodos de diagnóstico.

- c) Duración: Las patentes se conceden inicialmente por cinco años, prorrogables por igual período si la patente es adecuadamente explotada.
- d) Importación: Las patentes de invención no confieren el derecho exclusivo de importar el producto patentado ni el fabricado con el procedimiento patentado.
- e) Obligación de explotación: El titular de la patente está obligado a comunicar dentro de los tres años de concedida el comienzo de su explotación. Vencido el término indicado, si la invención no ha sido explotada, la explotación ha sido suspendida por más de un año, ella no satisface en cantidad, calidad o precio la demanda, o el titular no ha concedido licencias contractuales bajo condiciones razonables, cualquier persona puede obtener una licencia obligatoria. Vencido el quinto año desde la concesión, puede obtenerse una licencia obligatoria sin necesidad de comprobar la ocurrencia de las causales referidas.

f.- Visitas y reuniones

- Instituto Nacional de Salud:
 José M. Huapaya Y.
 Director del Centro de Control de Productos Biológicos y Medicamentos.
- Instituto de Zoonosis e Investigación Pecuaria: César Lora Ortecho Director.
- Reunión ITINTEC Universidad Nacional Mayor de San Marcos:
 Simón Perez Alva
 UNMSM

 Javier Verástegui Lazo
 INTINTEC

 Benjamín Jarufe Zedán
 INTINTEC
- Reunión Junta del Acuerdo de Cartagena:
 Rodrigo Donoso H.
 César Peñaranda Castañeda
 Luis Gustavo Florez E.
- Laboratorio SINQUISA: Gerardo Garrido Pinson Gerente General
- Laboratorios UNIDOS S.A.: Rubén Arredondo Z. Director Técnico

- Universidad Nacional Mayor de San Marcos: Gastón Pons Muzzo Rector
- Pabellón de Ciencias Bioquímicas (U.N.M.S.M.): Martha Ortega de Palti Rosa Caballero de Sánchez Dolores Bazalar de Valdivia
- Reunión Ministerio de Industria:
 Iván Rivera
 Vice-Ministro

VENEZUELA

a.- Perfil socioeconómico

La población de Venezuela se estima en aproximadamente 13,500,000 habitantes, de los cuales el 75% reside en el área urbana y el resto en el área rural.

La industria petrolera de gran impulso en los últimos años, provocó un gran salto en el desarrollo del país.

El mayor mercado del petróleo de Venezuela es Estados Unidos, país que también compra hierro, oro, café y cacao.

Mediante la planificación agrícola se ha logrado que Venzuela produz ca arroz, maíz, tabaco y azúcar para cubrir sus propias necesidades.

El país produce carne y es muy importante también la explotación de la pesca y la minería.

El gobierno controla todos los aspectos referentes al desarrollo de la industria manufacturera.

Los principales items que contribuyen al PBI son agricultura (5.8%), petróleo (9.3%), minería (0.8%), manufactura (19.1%), construcción (6.7%), servicios públicos (2,2%), transportes y comunicaciones (12.3%) comercio (11.9%), servicios (12.7%) y otros (20.2%).

El ingreso bruto "per cápita" es uno de los más altos de América La tina y oscila en los U\$S 2,910.

b. - Perfil de la industria farmacéutica

Ante la ausencia de una manufactura farmoquímica local, la industria farmacéutica venezolana se limita, como en la mayor parte de los países del área, a las operaciones "galénicas". Productos finales elaborados no suelen ser competitivos en el mercado internacional.

La industria farmacéutica de Venezuela, que comprende aproximadamen te 80 fabricantes, pueden ser clasificados en tres grupos principa les:

- a) Las subsidiarias de total propiedad de grandes manufacturas in ternacionales, establecidas con capital de Estados Unidos, Suiza, Alemania, Italia, Bélgica y otros países.
- b) Empresas de propiedad parcial de capital extranjero y parcialmen te de intereses locales.
- c) Firmas de propiedad venezolana.

Las compañias del grupo (a) reunen probablemente más del 80% de la capacidad productiva total de la industria.

Las operaciones de estas compañias son muy importantes para el desa rrollo de la industria farmacéutica. Ellas poseen grandes y moder nas instalaciones y esto juega un rol muy importante en el entrena miento industrial del personal local.

Los industriales farmacéuticos tienen una asociación (CIFAVE) de la cual 73 productores son miembros.

Los laboratorios están muy bien equipados y pueden realizar todas las operaciones galénicas. Los laboratorios de control poseen en general un amplio y moderno instrumental analítico.

Las autoridades sanitarias locales son muy estrictas y ésto puede ser apreciado al observar los detalles de instalación de las distintas áreas de producción y de control de calidad.

La mayoría de las plantas tienen una gran capacidad de producción.

La industria farmacéutica de Venezuela emplea a más de 5,000 personas. Entre el 10 y el 12% es personal altamente calificado.

En general no hay escasez de personal profesional competente en la industria.

Del total de las materias primas usadas, excluyendo materiales de empaque, 90 al 95% en valor son importadas. Materias primas abastecidas localmente son muy pocas y no importantes en términos económicos o farmacéuticos, como son azúcar, alcohol, glicerina, etc.

El mayor cliente en el mercado es el gobierno, a través de sus varias organizaciones, como seguridad social, etc. Esto representa algo así como el 30% del mercado doméstico.

El porcentaje promedio vendido directamente a farmacias y a clínicas privadas es muy bajo, y llega a menos del 7%; el resto es distribuído a través de mayoristas.

La industria farmaceútica venezolana no gasta prácticamente nada en investigación y desarrollo.

Existió un proyecto de la Compañia Venezolana de Antibióticos y Quimioterápicos S.A. (Venaquim) para instalar una planta de fermen tación y semi-síntesis, que no llegó a materializarse.

El mismo involucraba dos etapas a saber: primera: producción de antibióticos por síntesis. Se calculó por ejemplo 34,000 kg/año de ampicilina trihidrato. La segunda etapa prevista para 1984 completaría la etapa de fermentación utilizando materias primas locales como al midón de papa, azúcar de caña, agua de maceración de maíz, y otros, teniendo como productos finales tetraciclinas, eritromicinas, productos zootécnicos, etc.

c.- Perfil biotecnológico

Si bien, como ya se ha dicho, los procedimientos provienen en su ma yoría del exterior, existen en Venezuela, profesionales con alta ca pacidad para desarrollar distintos aspectos de la biotecnología.

La situación económica del país permitiría sostener programas de in vestigación y desarrollo de tecnología. Además, de acuerdo a la información recibida el gobierno tiene la preocupación y la inquietud de instalar un Centro de Investigación y Desarrollo de Farmo-Químicos.

d.- Infraestructura educativa y de investigación

Las universidades cuyos programas incluyen temas de entrenamiento relacionados a Microbiología e Ingeniería Genética, como a otras disciplinas relativas a tecnología de fermentación son:

- Universidad Simón Bolivar: Facultad de Ingeniería, Escuela de Ingeniería Química

- Universidad Central de Venezuela: Facultad de Ciencias; Escuela de Biología y Facultad de Ingeniería: Escuela de Ingeniería Química.

Además de las investigaciones efectuadas en las Universidades, el Centro de Investigación más importante del país es el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC).

Es un organismo del estado venezolano que funciona como Instituto Autónomo adscripto al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. En él se realiza investigación básica y aplicada en las diversas ramas de las ciencias biológicas, físicas, matemáticas y químicas, así como las médicas, de la ingeniería y las demás tecnologías. También lleva a cabo actividades educativas de post-grado, presta servicios de documentación e información científica y tecnológica y sirve como organismo de consulta del Ejecutivo Nacional y de las instituciones que así lo soliciten.

Es necesario destacar la importancia de la Biblioteca del Instituto que dispone de más de 70,000 volumenes sobre temas de ciencia y tecnología. Mensualmente recibe alrededor de 4,500 revistas especializadas de todo el mundo y además tiene conexión directa con los principales bancos de datos.

Otro centro de investigación importante está localizado en la Escue la de Biología dependiendo de la Universidad Central de Venezuela.

Está muy bien equipado para el trabajo sobre ingeniería genética (DNA recombinante). En este Centro se elaboró un "Estudio dei desa rrollo de la industria de Biotecnología de Avanzada en los EE.UU. y sus posibles aplicaciones en Venezuela" que fue presentado oportuna mente al CONICIT.

La Fundación Vargas, establecida por CIFAVE, es el cuerpo de investigación y desarrollo de la asociación, y es definida con claridad en el Artículo 4° de su constitución, a saber:

"Estimular estudios de investigación y especialización para el aprovechamiento de nuestra flora, fauna y minería, conducentes al desarrollo de la industria básica nacional productora de materias primas en general, y en especial, para la industria químico-farmacéutica".

La Fundación, dirigida por un médico, ha gastado 2.5 millones de bolívares en sus primeros siete años de actividad. Aproximadamente, el 90% del trabajo de investigación efectuado por la Fundación tie ne orientación médico-farmacológica.

e.- Legislación de patentes

- a) Ley aplicable: Ley de Propiedad Industrial, 2 de setiembre de 1955.
- b) Patentabilidad: No son patentables las bebidas, alimentos, pre paraciones farmacéuticas, medicinales y químicas. No hay disposición expresa sobre procedimientos empleados por la biotecnología, pero no son patentables "el simple uso o aprovechamiento de substancias o fuerzas naturales".
- c) Duración: Las patentes se acuerdan por cinco o diez años contados desde la fecha de la concesión.
- d) Importación: Las patentes de procedimiento conceden el derecho al titular, de excluír la importación por terceros del producto fabricado con el procedimiento patentado.

e) Obligación de explotación: Las patentes caducan si transcurren dos años desde la fecha de concesión sin haberse explotado, o si se interrumpe la explotación por dos años salvo caso fortuito o fuerza mayor.

f.- Visitas y reuniones

Reunión conjunta con:
 Ministerio de Sanidad:
 Antonieta Graterol de Bortone
 Jefe de la División de Drogas y Cosméticos

Ministerio de Fomento: Hemilsey Abreu Jefe de la División de Industrias Químicas y Diversas Rosanna Lomelli Adjunto a la División de Industrias Químicas y Diversas

Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República:

Damelis García Martínez

Dirección General de Cooperación Técnica Internacional

Yameling Benarroch

Cooperación Técnica NN.UU.

Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel":

María Cristina de Blanco

Presidente

Raúl Cardona

Jefe de la Sección de Asesoría Farmacológica, Dpto. de Farmacología

Luis A. Abel de la Cruz

Adjunto a la Sección de Asesoría Farmacológica, Depto. de Farmacología

Miguel Angel Nuñez N.

Coordinador de Docencia e Investigación

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas: Francisco Irureta N. Director Adjunto de Política Científica y Tecnológica

- Universidad Central de Venezuela- Facultad de Ciencias, Escuela de Biología: Néstor Gonzalez Cadavid
- Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas:
 Miguel Layrisse
 Presidente
 Luis M. Carbonell
 Jefe del laboratorio de Micología, Centro de Microbiología
 Francisco J. Castillo
 Jefe del Laboratorio de Fermentación, Centro de Microbiología
 Felipe San Blas
 Adjunto al Laboratorio de Micología, Centro de Microbiología
 José Espalba
 Jefe del Laboratorio de Biología de Virus, Centro de Microbiología
 Ramón Lastra
 Jefe del Laboratorio de Virus de Plantas, Centro de Microbiología
- Fundación José María Vargas
 Rafael Rizquez Iribarren
 Presidente
- Cámara de la Industria Farmacéutica Venezolana Arnaldo Sehwerert Director Ejecutivo

- Grupo de Laboratorios Venezolanos de la Cámara de la Industria

Farmacéutica Venezolana:

Rafael Roiriguez Navarro

José S. Enriquez

Marta Benaim

Pedro Cuberos

Eleazar Alvarado

Juan Ibañez

Mario Palenzona

Productos Ronava, C.A.

Bequim, C.A.

Laboratorios Klinos, C.A.

Farma, S.A.

Laboratorios Calox, C.A.

Laboratorios Protón, C.A.

Laboratorio Palenzona, C.A.I.

- Farma S.A.

Arturo Gomez Pina

Antonio Conti

Esteban Kondraki

Aracelys Ortega

Director

Director Científico

Director Médico

Gerente de Farmacotécnia

CAPITULO III

BOSQUEJO Y EVALUACION DE LA REGION

- VISION GLOBAL DEL MERCADO FARMACEUTICO
- PRODUCCION DE ANTIBIOTICOS
- PERSPECTIVAS BIOTECNOLOGICAS EN EL CAMPO DE LA FERMENTACION Y DE LA INGENIERIA GENETICA
- PATENTES Y APLICACION INDUSTRIAL DE LA BIOTECNOLOGIA: SITUACION GENERAL DE LOS PAISES VISITADOS

CAPITULO III

Bosquejc y evaluación de la sub-región

A.- Visión global del mercado farmacéutico*:

El mercado latinoamericano de especialidades medicinales ha al canzado proporciones muy significativas si se lo compara inter nacionalmente. Por una parte, del total mundial, estimado en 76,000 millones en 1980, América Latina por si misma representa un 8%. Por otra parte, algunos mercados de la región ocupan una posición de privilegio en el ranking de países de mayor venta. En efecto, como puede apreciarse en el cuadro 1, en una selección de los 20 mercados mayores (excluídos los países socialis tas) elaborada por IMS World, figuran cuatro países del área, tres de los cuales en las primeras once posiciones.

A fin de ilustrar con mayor claridad una sintesis del mercado latinoamericano de medicamentos, en el cuadro 2 se sintetizan un conjunto de datos de interés. Los mismos deben ser interpre tados sólo como señalando órdenes de magnitud, dado que aún resta un largo trecho por avanzar en materia de homogeneización y compatibilización de las estadísticas básicas de la industria en la región, tarea que Alifar ya ha iniciado.

El consumo de medicamentos:

1) Países con un mercado farmacéutico grande en términos inter nacionales:

Se incluyen en él los países en los que las ventas anuales de especialidades medicinales superaron los 1,000 millones de dólares en 1980. Argentina, Brasil y México corresponden a este grupo. Debe tenerse en cuenta que una cifra como la

^{*}De "Industria Farmacéutica Latinoamericana", Abril 1982.

señalada sólo es superada por un pequeño número de naciones en el mundo, entre las que se cuentan Estados Unidos, Japón, Alemania Occidental, Francia, Italia y el Reino Unido. La columna 2 del cuadro 2 permite a su vez observar que el con sumo de medicamentos por habitante es sensiblemente superior en Argentina que en Brasil o México, ya que estos cuentan con niveles de facturación inferiores pero con un número de habitantes considerablemente superior.

- Países con un mercado farnacéutico de tamaño intermedio:
 Se incluyen en esta categoría los países de la región en
 los que la facturación total del sector oscila entre los
 190 y los 600 millones de dólares anuales, esto es, Colom
 bia, Chile, Perú y Venezuela. Encabeza este grupo Colombia,
 que posee un nivel de consumo de medicamentos sensiblemente
 superior al de los demás países mencionados, y lo cierra
 Chile, con una cifra algo por debajo de los 200 millones.
 En cuanto al consumo de especialidades medicinales por per
 sona no existen grandes diferencias entre los países consig
 nados.
- Países con un mercado farmacéutico pequeño:
 Forman parte de esta categoría los países del área con ventas totales inferiores a los 120 millones de dólares. Tal es el caso de Ecuador, Uruguay, Paraguay, Bolivia, los países centroamericanos y los del área del Caribe. Merece des tacarse en este grupo el alto consumo per cápita que caracteriza al Uruguay.

CUADRO 1 Los 20 Mercados Farmacéuticos más grandes (excluídos los países soci<u>a</u> listas). 1980

| PAIS | VENTAS(en millones de dólares) | % DEL MERCADO MUNDIAL | | |
|---------------|--------------------------------|-----------------------|--|--|
| EE.UU. | 14,270 | 18.8 | | |
| Japón | 9,560 | 12.6 . | | |
| Alemania Occ. | 6,560 | 8.6 | | |
| Francia | 4,950 | 6.5 | | |
| Italia | 3,120 | 4.1 | | |
| Reino Unido | 2,590 | 3.4 | | |
| Argentina | 1,920 | 2.5 | | |
| España | 1,790 | 2.3 | | |
| Brasil | 1,476 | 1.9 | | |
| México | 1,100 | 1.4 | | |
| Canadá | 888 | 1.2 | | |
| India | 880 | 1.2 | | |
| Bélgica | 853 | 1.1 | | |
| Corea del Sur | 630 | 0.8 | | |
| Irán | 608 | 0.8 | | |
| Holanda | 589 | 0.8 | | |
| Suiza | 577 | 0.8 | | |
| Colombia | 560 | 0.7 | | |
| Suecia | 542 | 0.7 | | |
| Australia | 531 | 0.7 | | |
| Total Mundial | 76,016 | | | |

Fuente: IMS World. Los datos para Argentina, Brasil, México y Colombia provienen de fuentes propias de Alifar, las que no difieren de masiado de las proporcionadas por IMS World.

CUADRO 2 América Latina. Indicadores de la industria farmacéutica (1980)*

| PAIS | CONSUMO MED. P/HA- BITANTE EN U\$S | CANTIDAD DE LABORATORIOS | VENTAS (millones de U\$S) | PARTICIP. MERC. 20 LABORAT. MAS GRANDES (%) | PERSONAL EMPLEADO | VENTAS AL MERC. PRIV. (en % del total) | NUMERO DE FARMACIAS (1979) |
|-------------------|---|--------------------------------|---------------------------------|--|----------------------|---|----------------------------------|
| Argentina | 68.8 | 225 | 1,920 32 | 52 | 37,000 813(a) | 92 50 | 7,100 s/d |
| Bolivia Brasil | 5.7 12.7 | 12 489(b) | 1,476 | 46 | 62,000 | 80 | 12,600 |
| Colombia | 20.8 | 325 | 560 | 53 | 15,000 | 70 | 6,000 |
| Costa Rica | 13.3 | 13 | 28 | 82(d) | s/d | 70 | s/d |
| Chile | 17.8 | 41 | 246(c) | 74 | 5,970 | 80 | 1,400 |
| Ecuador | 11.9 | 75 | 96 | 62 | 6,000 | s/d | 1,000 |
| México | 15.7 | 315 | 1,100 | 45 | 43,000 | 77 | 7,800 |
| Paraguay | 13.3 | 24 | 40 | ' | s/d | 90 | s/d |
| Perú | 11.3 | 80 | 200 | 61 | 17,000 | 75 | 2,000 |
| Uruguay | 32.1 | 69 | 115(c) | 71 | 2,860 | 80 | 820 |
| Venezuela | 18.1 | 75 | 319(c) | 48 | 7,600 | 74 | 2,600 |

a) 1977; b) 1978; c) 1981; d) En 1977 sólo 3 laboratorios concentraban el 82% de la producción total

*Doce paises

Fuente: ALIFAR

Estructura de la industria:

Otra nota de interés que se desprende del cuadro se vincula con algunas características de la conformación de la industria en el área. Por una parte es dable observar que el número de laborato rios existentes en cada país es sumamente elevado si se lo com para con lo que resulta habitual en otras ramas manufactureras en los mismos países. Adicionalmente, puede verificarse en la columna 4 que por lo general las 20 firmas más grandes de cada país detentan una participación en el mercado inferior al 80%, cifra que también se encuentra por debajo de la vigente en la mayoría de las demás industrias. Por último, los datos sobre personal empleado sugieren diferencias notables de productividad entre los países para los que se presenta información.

Comercialización de los medicamentos:

Haciendo excepción de Bolivia, en el resto de los países incluídos en el cuadro es el mercado privado el destinatario principal de las ventas de la industria. De todas formas, es evidente que existen a este respecto diferencias apreciables ya que mientras en Argentina y Paraguay las compras efectuadas por el sector público alcanzan a alrededor del 10%, en Colombia y Costa Rica se elevan hasta el 30% del total. En cuanto al dato referente al número de farmacias puede mencionarse que su comparación con las ventas anuales totales de cada país sugeriría una facturación promedio semejante en varios de los países consignados (de alrededor de 120,000 dólares anuales). En Argentina, por el contrario, dicha cifra es sensiblemente más elevada, así como es algo inferior en Colombia y Ecuador.

B.- Producción de Antibióticos:

Dado que el objeto inicial del proyecto estaba orientado hacia la producción industrial de antibióticos por fermentación casi exclusivamente, debemos hacer mención de algunos datos en lo que a de manda y producción de los mismos se refiere. Aunque de la mayor parte de los países no se tienen datos actuales confiables, global mente se estima en la sub-región que el consumo de antibióticos oscilaría en las 4,500 toneladas por año para una población de 240 millones de habitantes (solamente de penicilinas semi-sintéticas la cifra es de 340 toneladas por año).

La sub-región muestra dos sectores bien diferenciados a nivel na cional. La Argentina y Brasil por un lado con una buena capacidad de producción autosuficiente de antibióticos por fermentación y una industria farmacéutica de formulación también autosuficiente. Perú produce sus requerimiencos de penicilinas semi-sintéticas a partir de materias primas importadas y tiene capacidad de exportación. El resto no produce ningún antibiótico a granel, si bien muestra sumo interés en tener una completa producción de especia lidades medicinales a base de antibióticos.

La principal dificultad para lograr la auto-suficiencia en la producción a granel de antibióticos ha sido identificada como el acce so a tecnologías de nivel adecuado para ser competitivo, en precio y calidad, con los mercados tradicionales.

Se han detectado en la sub-región, casos de Colombia, Perú y Venezuela antecedentes de interesantes estudios de factibilidad para la instalación de plantas de fermentación que por causas diversas (inversión, tamaño del mercado, etc.) no llegaron a concretarse.

C.- Perspectivas biotecnológicas en el campo de la fermentación y de la ingeniería genética:

En la mayoría de los países visitados se realizan actividades de investigación y/o educativas que abarcan por lo menos una parte de las disciplinas científicas relacionadas al proyecto.

No obstante, es indispensable aclarar que los objetivos de investigación básica varían de acuerdo a los programas nacionales en los distintos países. Así pues, la misión ha encontrado en Brasil y Chile mayor inquietud por temas de energía, producción de alcohol y producción de enzimas, mientras que en los países donde no existe prácticamente producción básica de fármacos la inquietud biotecnológica se orienta hacia la producción de los mismos.

En Argentina, el desarrollo en el área de producción de fármacos se ve influído positivamente por la presión que ejerce la industria farmacéutica para no perder el lugar de privilegio alcanza do. Paralelamente otros temas de interés nacional como la producción de bacterias fijadoras de nitrógeno, el aprovechamiento de residuos industriales para la obtención de biomasa y energía se desarrollan en diversos centros.

Sólo algunos países cuentan con institutos de investigación y/o educativos que abarquen el amplio espectro de los conocimientos científicos necesarios en un centro típico que comprenda múltiples disciplinas y trabaje en la investigación y el desarrollo técnico en el campo de los antibióticos.

Ciertos países tienen un potencial humano y de infraestructura para la investigación y desarrollo en cierta forma diseminado por falta de una cooordinación central. Sería muy difícil esta blecer una comparación cualitativa entre la respectiva competencia científica y técnica del personal preparado en estas disciplinas en los diversos países. Está ciaro que es imposible evaluar los niveles educativos en base a una breve visita y a los planes escritos de estudios universitarios.

En lo referente a las actividades de investigación, también re sulta muy difícil hacer una evaluación, pues han de tomarse en consideración muchos parámetros al juzgar la actuación de un grupo de investigación: publicaciones, patentes, conocimientos técnicos, programas de capacitación, asistencia a la industria y otros varios, resultados generados por al grupo en relación con el número de investigadores.

Con todo, aunque es cierto que no puede hacerse una comparación cualitativa basándose en la información disponible, lo que sí puede indicarse desde el punto de vista cuantitativo es que en Argentina, Brasil, Chile y Venezuela existe personal científico y técnico con conocimientos básicos en todas las disciplinas que exigiría un Centro como el propuesto más adelante.

De ciertas disciplinas se han encontrado representantes en Perú, Ecuador y Colombia si bien queda aclarado que no existe en estos países un gran desarrollo biotecnológico en el campo de la fer mentación ya sea porque no ha sido previsto o considerado a ni vel nacional o puramente académico. El objetivo de Bolivia actual mente es el de impulsar la industria de manufactura farmacéutica lo que justifica el hecho de que la etapa biotecnológica está momentáneamente relegada.

En el campo de la Ingeniería Genética existen incipientes grupos de trabajo en algunos países, Argentina, Brasil y Venezuela, io calizados en el campo académico pero no todos orientados a la aplicación industrial inmediata.

- D.- Patentes y aplicación industrial de la biotecnología, situación general en los países visitados:
- 1.- Tecnologías de fermentación para la producción de antibióticos:

Según se desprende del cuadro 1, en todos los países visitados se excluye completamente la patentabilidad de productos farmacéu ticos, cualquiera sea la naturaleza de su procedimiento de fabricación.

En seis de esos ocho países se admite, en cambio, el patentamien to de los procedimientos farmacéuticos. Las únicas excepciones expresas son las de la legislación ecuatoriana y del Brasil, que prohiben tanto el registo de productos como de procedimientos. En el Perú, asimismo, parece excluírse el patentamiento de procedimientos en virtud de la práctica administrativa.

2.- Otras aplicaciones de la biotecnología:

La situación legal es menos clara con relación a otras aplicacion nes de la biotecnología.

Solamente en dos países se encuentran normas expresas en cuanto a procedimientos microbiológicos. En el Brasil se excluye la patentabilidad de los usos relacionados con descubrimientos de variedades o especies de microorganismos. Por el contrario, en Colombia, se admitiría el patentamiento de "los procedimientos microbiológicos y los productos obtenidos con tales procedimientos".

En Argentina, Chile, Bolivia y Venezuela no existen disposiciones que excluyan el eventual patentamiento de aplicaciones industria les de la biotecnología, y probablemente su admisibilidad o no vendrá, a ser resuelta en su momento por las autoridades judicia les de cada país.

La Decisión 85 prohibe el patentamiento de "variedades" vegeta les y animales y de los procedimientos "esencialmente biológicos" para la obtención de aquéllas. La cuestión de si el término "variedades" incluye bacterias, levaduras o células transformadas queda también abierta a interpretación*. En el caso de Colombia, donde rige tal Decisión, se interpreta según se ha visto que no están excluídos los procedimientos microbiológicos y los productos resultantes.

Parece claro que el rápido y vigoroso desarrollo de la biotecno logía planteará en un futuro cercano nuevos problemas acerca de su encuadramiento legal en el ámbito latinoamericano. También obligará a los gobiernos a examinar en profundidad las políticas legales que, en vista de la actual capacidad científico-tecnológica, son más adecuadas para satisfacer sus intereses de desarrollo técnico y económico de esos países, y evitar que las patentes se constituyan en instrumentos que perjudiquen tal desarrollo.

^{*}De acuerdo con I. Cooper, la patentabilidad de nuevas formas de vida sería admisible en el régimen del Grupo Andino. Ver I. Cooper, "The patent system and the "new Biology", Rutgers Journal of Computers, Technology and the Law, vol.8, N°1, 1980, p. 32 y Cooper, "Patent Protection for new forms of life", 38 Fed. B.J., 1979, p. 34-36.

CUADRO N° 1

Patentabilidad de productos y procedimientos farmacéuticos

| PAIS | PRODUCTO | PROCEDIMIENTO | |
|-----------|---------------|---|--|
| Argentina | No Patentable | Patentabilidad admitida por la oficina de propiedad industrial | |
| Bolivia | No Patentable | Patentable si se comprueba originalidad y novedad | |
| Brasil | No Patentable | No Patentable | |
| Colombia | No Patentable | Patentable si se demuestra que se e <u>x</u> plota en Colombia | |
| Chile | No Patentable | Patentable | |
| Ecuador | No Patentable | Patentable Patentable | |
| Perú | No Patentable | Patentabilidad no admitida por la of <u>i</u> cina de propiedad industrial | |
| Venezuela | No Patentable | Patentable | |

CAPITULO IV

RECOMENDACIONES.

CONSIDERACIONES GENERALES.

- NIVEL NACIONAL: ARGENTINA BOLIVIA BRASIL COLOMBIA CHILE ECUADOR PERU VENEZUELA.
- NIVEL REGIONAL Y SUB-REGIONAL. INTRODUCCION.
- = CENTRO REGIONAL DE INFORMACION Y COORDINACION EN BIOTECNOLOGIA E INGENIERIA GENETICA. OBJETIVOS.

FUNCIONES.

CONSTITUCION.

ORGANIZACION.

PRESUPUESTO ESTIMADO.

CRITERIOS DE SELECCION.

= CENTRO ANDINO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EN BIOTECNOLOGIA E INGENIERIA GENETICA PARA LA PRODUCCION DE SUBSTANCIAS DE USO MEDICINAL. OBJETIVOS.

FUNCIONES.

CONSTITUCION.

ORGANIZACION.

EQUIPAMIENTO Y EDIFICIOS.

INVERSION.

CRITERIOS DE SELECCION.

IMPLICANCIAS DE LA LEGISLACION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL SOBRE EL ESTABLECIMIENTO Y OPERACION DEL CENTRO SUB-REGIONAL ANDINO.

- NIVEL INTERNACIONAL.

CAPITULO IV

RECOMENDACIONES

Consideraciones generales

En la sub-región existen distintos niveles tecnológicos que directamen te se ven reflejados en el estado de la industria farmacéutica de cada país.

Algunos, como Argentina y Brasil, tienen plantas de fermentación desde hace por lo menos 25 años, lo que hace suponer que existe personal lo cal interiorizado en la tecnología de la fermentación.

Sin embargo en el caso de Brasil las instituciones dedicadas a la actividad científica no se preocuparon demasiado por temas relacionados con la producción de antibióticos. Entre otros factores es posible que para ello haya influído el hecho de que las empresas productoras no necesitan de un desarrollo e investigación local dado que tecnologías, cepas, etc. son provistas directamente por las casas matrices o licenciatarias.

La producción de antibióticos está de todos modos garantizada, conside rando además que en ambos países existen laboratorios nacionales que poseen su propia planta de fermentación, con buen desarrollo tecnológico.

Muy distinto es el panorema en los otros países, que no tienen producción local básica de antibióticos por fermentación, dependiendo directamente de la importación. Consecuentemente, la tecnología para la fermentación es un objetivo que aún no ha sido alcanzado.

De estas consideraciones se deduce que las prioridades de los respectivos países y en algunos casos de los programas nacionales pueden ser diferentes en lo referente a la orientación que se podría imprimir al de sarrollo de la biotecnología.

Con relación a la producción básica de antibióticos, Argentina posee muy buenos conocimientos. La limitación actual de la producción se debe a problemas coyunturales. Brasil tiene una gran protección y eficiencia aceptable.

Ambos países, así como Perú producen localmente, penicilinas semi-sin téticas como para cubrir sus propias necesidades.

En función de la información revelada y de las entrevistas concertadas quedó en claro, para los miembros de la misión que las inquietudes en materia biotecnológica no tienen un denomina or común para todos los países del área. No obstante, algunos de ellos como por ejemplo los del Grupo Andino se pueden agrupar en función de inquietudes comunes, como se ha expresado a lo largo de este informe.

En general, el desarrollo de la biotecnología, debería estar orientado hacia la explotación de los recursos locales, teniendo en cuenta los principales objetivos del país.

En lo que a producción farmacéutica se refiere se debería disponer, en cada país del elenco de medicamentos básicos que cubriera las necesida des de la salud de la población.

Debería encararse la formalización de un centro de información de precios y centros de control de calidad con el objeto de permitir la adquisición de medicamentos garantizados y a buen precio.

En función del mercado de cada país, debería promoverse la instalación de laboratorios para la formulación de medicamentos ya que existe información suficiente en el área, para el diseño de plantas que estén de acuerdo con las normas de buenas prácticas de manufactura.

Es necesario mantener actualizados a los responsables de los programas de producción por métodos sofisticados como la fermentación, en lo referente a la integración tecnológica de conocimientos y experiencia en varios campos (microbiología industrial, genética, bioquímica, química orgánica, química analítica, bioingeniería, etc.), así como en la continuidad de la investigación y el desarrollo.

Una cooperación bien organizada y que concentre la información de todo lo que acontece en este campo, ayudará a un mayor aprovechamiento de los recursos evitando las superposiciones. Por otro lado, muchas de estas actividades, requieren la coparticipación de varios entes, privados y públicos que pueden afrontar los riesgos que toda nueva operación requiere.

En términos generales los gobiernos deben dar un amplio apoyo a todos los proyectos vinculados a esta actividad en áreas que requieren específicamente de su presencia. Por ejemplo, a través de leyes promocionales para la instalación de nuevas plantas o ampliación de las existentes, soporte económico y financiero, que no debe confundirse con protección, pues ésta lamentablemente a veces sólo se manifiesta como soporte de una operación ineficiente. También debe asegurarse que las operaciones industriales suministren productos de calidad internacional y sean ac tuales y relacionados a los programas de salud.

Deberán revisarse los aspectos vinculados a patentes asegurando una fac tibilidad de operación sin restricciones.

Igualmente deberá evitarse el uso de políticas desleales que hagan d \underline{i} ficultoso el inicio de la actividad local como podría ser la importación de productos desmesuradamente subsidiados en el país de origen.

A nivel universitario se debe asegurar una formación adecuada a los egresados para capacitarlos en las diversas disciplinas requeridas.

Deberán respaldarse las tareas del centro de investigación y desarrollo con las medidas locales que el mismo requiera como único camino de asegurar una acción sub-regional.

Habiendo ya descrito sumariamente las condiciones de cada país de la región, se puede aseverar que básicamente existe la posibilidad en lo que se refiere a recursos humanos e infraestructura para la instala ción de Centros de Biotecnología que satisfagan las necesidades de la sub-región.

Como para justificar la necesidad de sostener un Centro de esta naturaleza citamos como ejemplo lo ocurrido con la planta de producción de Penicilina que existió en Chile.

La cepa original procedía de la India y su productividad era de 5.000 a 6.000 J/ml. en 130 a 140 horas de fermentación. Para ese momento, 1953, la productividad de la cepa y el proceso en general eran de una calidad aceptable y acorde con la tecnología vigente. Debido al acele rado avance que en los años siguientes tuvo la tecnología de la fermentación, esas condiciones de operación pasaron a ser rápidamente obsole tas.

Por desgracia no se mantuvo un programa adecuado de mutaciones de la cepa original, que pronto no pudo competir con los nuevos mutantes de mayor producción.

Más aún, la cepa fue bajando de rendimiento con el tiempo, siendo éste en 1972 de sólo $4.500~\text{U/m}^3$. en 140 horas contra las $25.000~\text{U/m}^3$. que alcanzaban las nuevas cepas.

Por no preveer un apoyo adecuado a las circunstancias, el aspecto micro biológico, la adaptación de la tecnología, la instalación y hasta el balance económico se fueron desactualizando, lo que provocó el cierre definitivo de la planta en 1973.

El evitar este tipo de situaciones sería uno de los objetivos básicos del proyecto de esta misión.

A nivel mundial la industria sigue un perfil industrial que podría re sumirse así:

- 1.- Aumento permanente de tamaño a fin de reducir la incidencia de los gastos indirectos.
- 2.- Contínuo desarrollo, tanto de la cepa, como en la metodología.
- 3.- Rápido traslado de los logros del desarrollo a la producción.
- 4.- Para que lo anterior sea efectivo, se procura la máxima integra ción investigación-producción.
- 5.- Búsqueda de contratos de venta de larga duración para asegurar planes de producción que permitan un uso regular y máximo de la productividad de la planta.

A nivel sub-regional el perfil industrial debería basarse en los si guientes requisitos:

- 1.- Tecnología de primera línea y equipo acorde a la misma.
- 2.- Recursos humanos entrenados y motivados en las áreas de:
 - 2.1.- Microbiología en todas sus disciplinas.

- 2.2.- Fermentación, extracción, síntesis.
- 2.3.- Mantenimiento y servicios.
- 2.4.- Control químico (calidad y de proceso).
- 2.5.- Servicios de producción (planeamiento-abastecimiento).
- 2.6.- Alto nivel ejecutivo (con base científica).
- 3.- Acceso a materias primas de precio y calidad apropiadas.
- 4.- Relación tamaño de planta/mercado, razonable para mantener el es quema económico a nivel competitivo mundial.
- 5.- Apoyo gubernamental en relación a patentes y políticas desleales (sub-facturación de la importación, incentivación, etc.).
- 6.- Claras políticas gubernamentales evitando al máximo la aplicación de impuestos, aún los indirectos (enercía-combustibles) y los que pudieran gravar las materias primas que se requieran (gastos de despacho, derechos consulares, depósito previo, etc.).
- 7.- Buen apoyo financiero en especial en el momento de la inversión inicial inmovilizada. Financiamiento del capital de trabajo a fín de competir con los largos plazos que ofrecen las compañias mun diales.
- 8.- Permanente asistencia técnica.
- 9.- Rápido y permanente acceso a las innovaciones tecnológicas.
- 10.- Flexibilidad de uso y capacidad de ampliación de las plantas.
- 11.- Búsqueda de la máxima integración hacia el producto de mayor va lor agregado y disciplinas conexas.

- 12.- Apoyo farmacotécnico (a través del Centro) a los clientes alentán dolos a sustituír importaciones de productos terminados.
- 13.- Cooperación sub-regional.

Un centro de investigación y desarrollo de biotecnología exige la es trecha colaboración entre científicos orientados hacia la industria y especializados en diversas disciplinas, de modo que puedan hacer uso de laboratorios bien equipados, incluída una planta experimental, y trabajar en condiciones estimulantes, por ejemplo estableciendo contactos fuera del centro e intercambiando conocimientos con las comunida des académica e industrial.

El proyecto necesita personal con las siguientes calificaciones:

- Microbiólogos para los trabajos básicos en materia de microbiolo gía industrial (desde el aislamiento y mantenimiento de cepas has ta el estudio de su crecimiento, y la producción y ensayo de productos).
- Genetistas con experiencia no sólo en los clásicos métodos mutagé nicos sino también en las técnicas más recientes (fusión del pro toplasto, recombinación de genes), que pudieran servir de base pa ra mejorar en el futuro el rendimiento de la fermentación.
- Bioquímicos-enzimólogos, con experiencia en bioquímica bacteriana, en enzimología bacteriana y en las técnicas de la enzimología in dustrial (inmovilización enzimática o celular).
- Bioingenieros con experiencia en la adaptación de los procesos de fermentación a la escala industrial, el diseño de fermentadores y la gestión de plantas piloto.

- Químicos orgánicos, con experiencia en técnicas de extracción y depuración, y en química de productos naturales.
- Químicos analíticos con experiencia en los análisis instrumentales físico-químicos más modernos.

Sería conveniente disponer también de un especialista en bioestadística que se encargase de la correcta elaboración de datos y del diseño experimental.

Deberá considerarse con cierta reserva la evaluación de la misión respecto a la posibilidad potencial de encontrar o preparar personal adecuado a las necesidades del centro en los diversos países de la subregión.

Todas las visitas a los centros de investigación y académicos se han limitado necesariamente a entrevistas con los encargados de los centros, a las que por lo general ha seguido una visita a las instalaciones de laboratorio. Es evidente que para evaluar el nivel y la calidad de la actividad de investigación y/o de los programas educativos habría sido necesario un exámen detallado de los criterios, planes y rendimiento de los programas de investigación y educación, lo cual no fue posible por razones de tiempo, confidencialidad y ética profesional. Teniendo en cuenta además las difere tes condiciones demográficas y socio-eco nómicas de los diversos países de la sub-región, la visita de la missión ha sido orientada en algunos casos por el personal local de contraparte hacia laboratorios e institutos que sólo guardan con el proyecto una relación muy exigua.

Habiendo hecho una muy rápida reseña de las diferencias en las disponibilidades y prioridades de los países visitados y teniendo en cuenta el objetivo y las necesidades del proyecto pasamos a describir las acciones que deberían fortalecer la capacidad científico-tecnológica, especialmente para la producción de substancias de uso medicinal.

CAPITULO IV

A.- Nivel nacional: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Venezuela

Si bien en este capítulo se pretende remarcar las necesidades de cada país y cuales serían los puntos de acción, en forma individual, la misión desea aclarar de antemano que el desarrollo tecno lógico tradicional, las tecnologías del futuro, la producción de fármacos, etc. deben estar de acuerdo a las posibilidades y a las necesidades de cada país.

Por lo tanto, hay que tener en cuenta, que la pequeñez de algunos de estos mercados no justificaría, en principio, la instalación de una planta con la base de su exclusiva necesidad nacional. Esto obligaría a la reunión de varios países unificando sus necesidades para justificar una planta de tamaño adecuado. El Grupo Andino en la actualidad, está intentando combinar los requerimientos de sus miembros para que sus órdenes de compra de medicamentos adquieran el volumen necesario y poder así aspirar a mejores precios.

La misión ha evaluado también la actividad de investigación y for mación profesional en la sub-región. Este estudio tiene relevancia frente a la conclusión de que el aporte de nuevas tecnologías es una necesidad indiscutible. Las tecnologías no son sino el resul tado de una investigación dirigida a una meta muy clara como es la producción eficiente. Por lo tanto, la misión investigó profun damente este aspecto, a través de entrevistas y visitas a los la boratorios de los Centros de Investigación de la sub-región donde esta actividad se lleva a cabo.

ARGENTINA

La industria farmacéutica argentina de origen local tiene un merca do interno del 47% (según ventas) que la coloca en el primer lugar entre los países en desarrollo, le sigue México con el 34%.

El nivel profesional involucrado en el área es de alta calidad y tiene suficiente flexibilidad como para aceptar cambios e incorporaciones de nuevas tecnologías.

Es recomendable, no obstante, como en otros países donde los centros científicos y académicos, conocen como en éste, las necesidades del país, que se establezca una mayor corriente de información entre dichos centros y la industria.

Potencialmente, Argentina está en condiciones de asumir responsa bilidades en las nuevas tecnologías de avanzada, tanto a nivel de la industria como del sistema científico y tecnológico.

Se recomienda dar todo el apoyo para que puedan dar frutos a corto plazo.

Sería estimulante la promoción de un programa de integración de la industria con los centros de investigación básica, extendiendo las actividades en biotecnología e ingeniería genética con el objeto de producir substancias de uso medicinal.

BOLIVIA

La misión ha podido apreciar que el nivel de tecnología de formu lación al que se puede llegar en el país es bueno, si se toma co mo ejemplo la labor que desarrolla el laboratorio INTI que es de capital nacional. Por lo tanto, es posible promover el establecimiento de plantas de este tipo ya sean estatales o privadas.

Es preocupación de los funcionarios de este país, el acceso a la mejor calidad de medicamentos a precios razonables.

Se recomienda también incentivar a los centros académicos para que elaboren y desarrollen programas de tecnología farmacéutica.

Así como para otros países de la región, se sugiere la individualización de un núcleo que pueda ser el receptor de las iniciativas que se generen en la región o en la sub-región, para el campo de la biotecnología.

BRASIL

Se ha podido observar una plena actividad en el área farmacéutica, tanto académica como industrial. La producción farmacéutica nacional, alcanza un alto nivel de autosuficiencia y de integración hacia la producción local de materias primas, partiendo de recursos propios.

Sin embargo, la actividad de investigación y desarrollo relacionada con la industria fermentativa farmacéutica no está proporcionalmente implantada y su actualización depende de la importación de cepas e innovaciones generadas en las casas matrices. Su nivel de productividad alcanza un desarrollo medio, sin llegar a obtener los más altos niveles obtenidos internacionalmente en la actualidad.

Las Universidades e Instituciones se encuentran muy involucradas en la biotecnología, pero principalmente con relación a la producción de alcohol y enzimas, lo cual, aunque no se dirige totalmente precisamente hacía la Industria Farmacéutica, se encuentra fuertemente relacionado con ella y representa un amplio respaldo en recursos y experiencia de trabajo, ya disponibles. Hasta el momento, no se han comenzado trabajos de investigación en Ingeniería Genética.

Conociendo los plunes gubernamentales para esta industria específica, se requiere respaldarles con programas de investigación y desarrollo orientados hacia el área de biotecnología e ingeniería genética aplicadas a la producción farmacéutica. En este sentido, el Gobierno ha reconocido esta situación y tomado medidas como la de localizar un polo de investigación y desarrollo en la localidad de Lorena, sobre la base de las instalaciones ya existentes. Esta decisión es encomiable, pero a los efectos del proyecto, motivo de esta misión, se entiende que aún debe implementarse con infraestructura, recursos de información y humanos, que por el momento no existen en el campo específico.

Por consiguiente, debería establecerse una unidad semi-industrial, con laboratorios, para le cual pudieran servir de guía los diseños realizados para el Centro Subregional de investigaciones (México, Centroamérica, Caribe, Guyana y Panamá) que se anexan al presente informe. Estos deben complementarse con las instalaciones necesarias para la realización de trabajos en Ingeniería Genética. (Anexo 3)

Este proyecto debería estar condicionado a las sugerencias que un grupo de expertos designados por la Subsecretaria de Tecnología Industrial, haría lucgo de una visita al lugar.

Esta infraestructura podría centralizar toda la información que se genere en el país y brindar servicios a las industrias de antibióticos y de alcohol así como tener contactos con otros grupos extranjeros de investigación.

Para comenzar el trabajo en dicho centro, se requerirá el entrenamiento previo de suficiente personal nacional, en las disciplinas relacionadas con la microbiología y la genética, lo cual podría lograrse con la intervención de uno o varios expertos que además podrían asesorar en la proyección del mencionado centro, el cual podría servir a los intereses subregionales de investigación y desarrollo en esta esfera, a un nivel semi-industrial. A su vez, proporcionaría tecnologías e información a la industria nacional, la cual se vería ampliamente beneficiada si estos puntos pueden concretarse, dado que haría uso indirectamente de gran parte de la capacidad humana que está en estos momentos trabajando quizás en los mismos temas pero en forma aislada.

COLORBIA

El funcionamiento y las características de VECOL (Empresa Colombia na de Productos Veterinarios) así como la calidad de sus directivos demuestra que se pueden integrar todos los aspectos biotecno lógicos con la producción de especialidades para la industria far macéutica. Habiendo detectado laboratorios con personal especializado en microbiología, se estima que el aporte del mismo podría ser de gran utilidad para proyectos biotecnológicos.

Se estima necesario fortalecer planes de investigación que sirvan de estímulo para los profesionales que formados en el extranjero no han encontrado oportunidad para aplicar en el país, los conocimientos adquiridos.

CHILE

La resición de la industria farmacéutica, así como en otros países del área, se presenta con resibilidades de integración total lo que hace recomendable, estimular los esfuerzos para incorporar plantas de producción básica.

En base a la actual situación, sería interesante aumentar la dedicación de la investigación al área de la farmacia industrial y a la síntesis de medicamentos.

Actualmente existen en Chile, escuelas universitarias dedicadas intensemente a la tecnología de las fermentaciones y a la biotecnología. Se ha podido detectar un interesante plantel de profesionales de buen nivel, estrechamente vinculados al proyecto que está tratando de evaluar la misión.

La misión pudo constatar el creciente interés existente en Chile en el área de la fermentación, especialmente en lo que concierne a la producción de enzimas y amino ácidos. Por lo tanto sería converiente recomendar la puesta en marcha de un proyecto con este fin, para ser ejecutedo durante los próximos años.

Con el objeto de aprovechar el caudal de recursos humanos existente, sería interesante implementar una unidad integrada de biotecnología e ingeniería genética que con el aporte del gobierno y de fondos internacionales pueda lograr el desarrollo de proyectos industriales de interés nacional. Los planos para esta unidad se incluyen en los Anexos 1 y 2.

ECUADOR

En vista de la interesante actividad desarrollada acerca del estudio de drogas naturales a través de la caracterización y tipificación de plantas medicinales, sería interesante promover la producción de drogas de origen natural a partir de insumos localmente disponibles. Este plan debería permitir la mejor explotación de los recursos locales. Un programa de investigación para productos naturales medicamentosos no sólo ayudará a fijar las tecnologías apropiadas para la extracción y purificación de productos cuyo uso terapéutico co conocido, sino también contribuiría al descubrimiento de nuevas substancias activas.

Considerando el excelente control de la medicina social que se realiza a través del Instituto respectivo, es recomendable apoyar es pecialmente el desarrollo farmacéutico.

Se sugiere además la individualización de un núcleo que pueda ser el receptor o el propulsor de las iniciativas que se generen en la región o en la sub-región, para el campo de la biotecnología.

PERU

A pesar de la buena calidad de la industria farmacéutica, existe una clara dependencia de la importación de materias primas. Existiendo en el país el antecedente de una planta de producción por síntesis de antibióticos, deberían verse estimulados los programas de biotecnología que desde hace algunos años se han elaborado a niveles de gobierno.

El entusiasmo de los investigadores se ve limitado por los recur sos disponibles y el dificil acceso a la información científica, por lo que se hace hincapié en orientar el esfuerzo a satisfacer rápidamente estas necesidades.

Los objetivos nacionales en materia de biotecnología e ingeniería genética podrían lograrse a través de un acuerdo entre distintos sectores del quehacer nacional.

Sería conveniente que se pudieran consolidar los programas de in vestigación de la Universidad de San Marcos, con el apoyo de ITINTEC. Esto permitiría sentar las bases para la generación de conocimientos útiles a la industria farmoquímica.

Consecuentemente, se recomienda la creación de un centro de investigación y desarrollo en biotecnología a nivel nacional, como ha sido propuesto por el peís. La inversión para llevar a cabo este proyecte ascenderá a 1,1 millones de dólares y los diseños correspondientes se encuentran en el Anexo 1.

La misión no podría recemendar la localización del centro, pero, puesto que se requerirá el empleo de instalaciones para el control de la calidad, sería recomendable que se situara próximo al centro de control de calidad existente el cual puede reorientar sus actividades hacia el respaldo de las actividades microbiológicas, especialmente si se considera que actualmente su capacidad no se emplea al 100%, y de este modo podría ser aprovechedo por la industria nacional.

Para este centro nacional, la ONUDI se encuentra en proceso de presentación de un documento de proyecto, por separado. El trabajo del mismo se vinculará al del Centro Subregional, cuya localización se decidirá en la próxima reunión del Grupo Asesor.

VENEZUELA

Se ha observado en este país, una alta calidad de la industria farmacéutica nacional, incentivada fuertemente por las rigurosas exigencias del gobierno en materia de control de medicamentos. La capacidad tecnológica es indiscutible y la información científica de muy alto valor.

El Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) y la Escuela de Biología representan instituciones de primer orden y es deseable que sus actividades se vean cada día más orientadas hacia la aplicación industrial de interés para el país.

Se recomienda incentivar las iniciativas en este sentido, ya que existe la capacidad de proyectarse en campos tan sofisticados como el de la ingeniería genética, de la cual ya se han explicado suficientemente sus implicancias en las producciones futuras.

Se recomienda, por lo tanto, crear una unidad de ingeniería genética cuyos planos se adjuntan en Anexo 2.

CAPITULO IV

B.- Nivel regional y sub-regional

Introducción

Teniendo en cuenta una serie de consideraciones (diferencias en el nivel biotecnológico entre los distintos países, en la infraestructura, en la industria y el interés económico, en la política oficial, en la vastedad de la región, etc.) la misión considera inapropiado el establecimiento de un solo centro tecnológico, para el desarrollo e impulso de la biotecnología y la ingeniería genética en toda la región.

Se recomienda, por lo tanto, además de lo que pueda deducirse de las recomendaciones a nivel nacional, constituír en las mejores condicio nes posibles, dos centros con los siguientes lineamientos básicos:

- B.1.- Un Centro de Información y Coordinación en Biotecnología e Ingenie ría Genética sub-regional localizado en uno de los países que más antecedentes posea en estos temas. Este centro podría jugar un importante papel en la coordinación y difusión de conocimientos en el campo de la biotecnología y la ingeniería genética ya sea en instituciones académicas, gubernamentales e industrias de todos los países de Sud-América.
- B.2.- Un Centro Sub-sub-regional con laboratorios adaptados para el desa rrollo e investigación en el campo de la biotecnología y la ingeniería genética.

Este podría estar localizado en algún país del Grupo Andino cuyos gobiernos ya tienen acuerdos de colaboración, acuerdos económicos, técnicos y de desarrollo industrial y una común necesidad de reque rimientos de desarrollo tecnológico.

Es necesario recalcar, no obstante, que la misión es favorable a cualquier iniciativa que esté orientada al desarrollo biotecno lógico y que sea apoyada por el gobierno respectivo fundamental mente en su mantenimiento.

B.1.- Centro sub-regional de información y coordinación en biotecnolo gía e ingeniería genética

b.1.1. - Objetivos:

El desarrollo en el campo biotecnológico ha producido en los últimos 40 años un impacto científico y económico muy importante y será ésta una de las áreas más promisorias del avance científico-técnico de las próximas décadas. En varios países de la sub-región se advierte ya preocupación por el retraso relativo de que se padece, en relación con los progresos y los esfuerzos realizados en los países desarrollados.

El aprovechamiento de la biotecnología, en sus diversas aplicaciones dependerá, en cada país, de las necesidades más inmediatas y de las prioridades nacionales que se establezcan. Como complemento de la acción nacional que se emprenda, la existencia de un órgano regional de colección e intercambio de información en general sobre los desarrollos en terreno biotecno lógico y en particular, respecto de los proyectos de investigación y requerimientos de los países del área, puede constituír un valioso instrumento de apoyo y refuerzo de la capacidad de la región en la materia.

La acción del Centro debería tender a mejorar la base de información disponible a nivel mundial, coordinar los esfuerzos de investigación llevados a cabo en los países que lo compongan;

promover el intercambio de experiencias entre los investigado res; cooperar con los gobiernos en la definición de las áreas prioritarias de desarrollo; identificar posibilidades de accio nes conjuntas de investigación o producción, y contribuír a su formalización; fortalecer el vínculo entre el sector científico y el sector productivo en la materia; mejorar el conocimien to de las corrientes actuales de desarrollo; asesorar a los gobiernos, institutos o empresas de la región en aspectos relativos al desarrollo y aplicación de la biotecnología e ingeniería genética.

b.1.2.- Funciones:

De conformidad con los objetivos enunciados, el Centro podría tener las siguientes funciones:

- a) Recolectar, sistematizar y difundir información sobre bio tecnología e ingeniería genética en general, y especialmen te en relación con la aplicación industrial de las mismas en las áreas prioritarias definidas por cada país.
- b) Utilizar para la formación externa, además de los métodos tradicionales (bibliotecas, revistas) el acceso a bancos de datos internacionales y predisponer un sistema de elaboración computarizada de todas las informaciones que provienen de la región.
- c) Compilar y mantener información actualizada sobre los pro yectos de investigación en esas materias, planeados o eje cutados en los países de la región, incluyendo información sobre: objeto de la investigación, institución ejecutora y patrocinante, investigadores responsables, resultados publicados, etc.

- d) Identificar posibilidades y promover la formalización de acuerdos de cooperación entre empresas e instituciones de uno o más países con el fín de llevar a cabo actividades de investigación y desarrollo, aplicación industrial, difusión científica y entrenamiento de personal.
- e) Realizar estudios sobre el estado y tendencias del desarro llo en biotecnología en sus distintos ramos, teniendo en cuenta también las prioridades nacionales declaradas por cada país.
- f) Prestar asistencia a gobiernos, instituciones o empresas en aspectos técnicos, económicos o legales relacionados con el desarrollo de biotecnologías, y su transferencia o aplicación industrial.
- g) Promover el intercambio de información y experiencias, en particular mediante publicaciones, seminarios, conferencias, becas, etc.
- h) Dictar cursos de difusión, actualización y formación de per sonal para la investigación y la producción.
- i) Promover la reunión de Microbiólogos Industriales de los diversos países con el objeto de asegurar el intercambio técnico-científico.

b.1.3.- Constitución:

Una mayor especificación de los aspectos relativos a su constitución sólo será posible una vez que se tome una decisión acerca de su localización, y se definan las funciones que de sempeñará, de conformidad con los deseos de los países de la sub-región. No obstante, en la constitución del Centro debe rían tenerse en cuenta los siguientes lineamientos generales.

Carácter sub-regional:

El propósito primordial del Centro es el de constituír un órgano sub-regional de acumulación y producción de información, y de coordinación y asistencia en el campo de la biotecnología. Por lo tanto, es fundamental que, cualquiera sea la forma constitutiva que se adopte, en la organización y funcionamiento del Centro se reflejen adecuadamente los intereses de los distintos países involucrados. Como se ha observado, no obstante las áreas de interés común identificadas, existen considera bles diferencias de énfasis, ritmo y propósitos en el desarro llo y uso de la biotecnología en los países visitados. El éxito de la tarea del Centro dependerá por lo tanto de la medida en que se satisfagan adecuadamente los diversos intereses existentes.

Con el fin de lograr el objetivo enunciado, es deseable que, no obstante la integración física y funcional del Centro a una institución ya existente, aquél guarde independencia de acción. Ello podría ser logrado mediante la constitución de una nueva entidad, bajo la modalidad legal más apropiada, dotada de ca pacidad para definir sus programas y realizar actos con terce ros bajo la dirección de un órgano (consejo o comité directivo)

que incluya una representación de todos los países que participan en el Centro.

Forma de creación:

En el estudio de la forma más adecuada para la creación del Centro deberían considerarse las diversas alternativas disponibles, tales como un tratado internacional que cree una persona jurídica de carácter internacional, o una persona jurídica sujeta a las leyes del país sede del Centro, o bien un convenio entre las instituciones oficiales de los países interesados con competencia técnica en el área biotecnológica.

Con relación a esta última posibilidad, debe tenerse en cuenta que existen actualmente numerosos tratados bilaterales en tre los países latinoamericanos que, entre sus objetos principales, incluyen la cooperación en materia científico-tecnológica.

Traiamiento nacional:

Atento a los objetivos y funciones del Centro, y del carácter sub-regional que se postula para el mismo, sería deseable que el país que ofrezca ser su sede brinde facilidades para su es tablecimiento y operación. Estas facilidades podrían incluír, por ejemplo:

- tratamiento aduanero especial para los equipos que fuera ne cesario importar;
- facilidades para el ingreso de personal y su permanencia en el país, caso necesario.

— Servicios del Centro:

Según las funciones propuestas, el Centro podría prestar servicios de asistencia técnica, asesoramiento y evacuación de consultas bibliográficas o sobre otros datos, a solicitud sea de gobiernos, como de instituciones de investigación o educación, así como de empresas públicas o privadas.

En la constitución del Centro debería definirse claramente el tratamiento que se daría a tales servicios, en particular, respecto de su retribución. Tales servicios podrían ser pres tados sin cargo a los gobiernos que participan en el sosteni miento del Centro; en cambio, la posibilidad de obtener ingre sos sobre la base de los servicios prestados a terceros mere ce una atención particular. Por esta razón, es conveniente in sistir sobre la capacidad para contratar con que el Centro de be contar y sobre la autonomía presupuestaria de que debe es tar dotado a fín de disponer sobre la utilización de los re cursos que obtenga por esa vía.

b.1.4.- Organización del Centro:

Con el objeto de cumplir con las funciones arriba indicadas el Centro puede estar constituído por un pequeño grupo de profesionales bien calificados. Debe establecerse una biblioteca que reciba todos los libros y publicaciones periódicas relacio nados a las disciplinas vinculadas a la biotecnología y a la ingeniería genética y una terminal conectada a los más importantes bancos de datos de temas relacionados. Debería tener por otra parte, la posibilidad de contactar a expertos acerca de problemas específicos sobre la base de contratos de consultoría y organizar y administrar cursos de entrenamiento, reuniones, adjudicación de becas, etc.

A modo indicativo se propone la siguiente organización del Centro:

- Un director.
- Tres profesionales para: * Servicios generales de documenta ción (biblioteca, bancos de datos, preparación y distribución de in formes).
 - * Formación de recursos humanos (cursos, becas).
 - * Consultorías acerca de aspectos legales, técnicos y económicos de las aplicaciones industriales de la biotecnología.
- Cinco personas no profesionales: (Administración, ayuda téc nica de biblioteca y docu mentación, secretaría, etc.).

b.1.5.- Presupuesto estimado:

Se indica a continuación el presupuesto aproximado del Centro Sub-Regional de Información y Coordinación para Biotecnología e Ingeniería Genética. (Ver página siguiente).

En un segundo período puede incorporarse una computadora para el manejo de la información regional.

| | PRESUPUESTO (en USS) | | |
|--|--------------------------|-------------------------|--|
| ITEMS | ANUAL | PERIODO 5 AÑOS | |
| ° Salarios (9 personas) | (variable según el país) | | |
| ° Consultorías | 30.000 | 150.000 | |
| ° Biblioteca (publicaciones y libros) | 20.000 | 100.000 | |
| ° Servicio de Banco de Datos (incluyendo terminales, impresos) | 50.000 | 250.000 | |
| ° Organización de Congresos reuniones, preparación de informes | 25.000 | 125.000 | |
| ° Gastos de viaje (incluyendo aquellos para representantes de otros países para reuniones semestrales) | 100.000 | 500.000 | |
| ° Servicios Generales | 5.000 | 25.000 | |
| ° Fondos especiales para cursos de entrenamiento, becas, etc. | 200.000 | 1.000.000 | |
| TOTAL | 430.000 + Salarios | 2.150.000 + Salarios | |

b.1.6.- Criterios de selección:

Teniendo en cuenta la naturaleza y los objetivos generales del Centro, los criterios siguientes puede servir como guía para su implementación:

- a) El Centro podría localizarse en un país, cuyo gobierno acep tara coparticipar en la implementación y mantenimiento eco nómico, al menos por un tiempo razonable y que brindara las facilidades que están indicadas en su constitución, es de cir que tenga la adecuada infraestructura para el funciona miento.
- b) El Centro debe ser dirigido y administrado por personal con experiencia adquirida en las disciplinas básicas relaciona das a la bioingeniería y a la ingeniería genética, prefe rentemente con prestigio internacional o al menos sub-regio nal, en estas disciplinas.
- c) Es necesario que el personal sea competente en el manejo de la economía de operaciones industriales por experiencia di recta o a través de su integración con expertos de la industria.
- d) El Centro puede ser legalmente independiente pero preferen temente debería estar localizado en el edificio de una ins titución (académica, oficial, independiente) conveniente mente provista de una buena biblioteca orientada hacia las ciencias biológicas y bioingenieriles.

- e) Es necesario el conocimiento del carácter sub-regional del Centro por parte de los gobiernos de los distintos países de la región. Esta condición es indispensable para lograr el mayor proxecho de los servicios que puede brindar el mismo.
- B.2.- Centro Sub-Regional Andino de Investigación y Desarrollo en Bio tecnología e Ingeniería Genética para la Producción de Substan cias de uso Medicinal

b.2.1.- Objetivos:

En vista de las necesidades identificadas y que son propias de la sub-región andina, y de la existencia de un marco institucional en el cual es posible preveer acciones de carácter sub-regional, se justifica el establecimiento de un Centro de biotecnología para satisfacer aquellas necesidades específicas, particularmente para la investigación y el desarrollo de tecno logías biológicas para la fabricación de substancias de uso medicinal.

Los objetivos de este Centro, tal como se lo concibe aquí, son más circunscriptos desde el punto de vista de las áreas de actividad, que los del Centro de información y coordinación su gerido para toda la sub-región. El Centro sub-regional andino debería concentrarse, en efecto, en tareas que permitan el de sarrollo de la capacidad científico-técnica para la producción de substancias de uso medicinal. Entre ellas, la fabricación de antibióticos mediante fermentación tiene obviamente una importancia fundamental.

El Centro Andino no se limitaría en cambio al campo de la información y estudios generales, sino que debería llevar a cabo trabajos concretos de investigación y desarrollo, con el fín de iniciar en el área, entre otras cosas y de modo principal, la fabricación de los antibióticos.

Los objetivos del Centro propuesto incluyen, además de la actividad propia de investigación, mejora o adaptación de biotecno logías, provisión de asistencia técnica a las empresas o entidades interesadas, y entrenamiento de personal. Con el cumplimiento de estos dos objetivos se lograría un real fortalecimiento de la capacidad de la sub-región en la materia, y se sentarían las bases para disminuír el atraso de la sub-región en el campo biotecnológico. Esto a su vez, permitiría dar las premisas para iniciar la producción local de substancias de uso medicinal, tal como los antibióticos, en un plano sub-regional, satisfaciendo de ese modo la importante demanda actual y potencial de tales fármacos al interior del Grupo Andino, por un lado y profundizar los conocimientos de la biotecnología general asistiendo a todos los programas de la sub-región Sudamericana por otro.

Es necesario aclarar que si bien el proyecto engloba todos los aspectos de la biotecnología, se pone énfasis en la necesidad de incorporar específicamente el desarrollo en campos de orien tación más avanzada como la ingeniería genética, la cual a la luz de recientes informaciones, demuestra ser un arma clave en el desarrollo futuro.

Considerando que esta orientación se vale de técnicas específicas que no necesariamente son efectuadas simultáneamente con las de fermentación, el laboratorio donde se desarrollen puede no tener la misma localización.

b.2.2.- Funciones:

Las funciones del Centro sub-regional Andino podrían ser definidas como sigue:

- a) Desarrollar, adaptar o mejorar biotecnologías para la producción de substancias de uso medicinal, especialmente antibióticos.
- b) Realizar investigación y desarrollo en otras ramas de la biotecnología, con vista a su aplicación en el campo medi cinal.
- c) Proveer asistencia técnica a gobiernos, instituciones y em presas de la sub-región, respecto de producción de substancias por fermentación y adquisición, adaptación y desarrollo de biotecnologías.
- d) Llevar a cabo programas de entrenamiento de personal.
- e) Recolectar, sistematizar y difundir en la sub-región, in formación acerca de los temas vinculados con el Centro, u tilizando los servicios prestados por el Centro regional de información y coordinación que se establezca.
- f) Asesorar en aspectos técnicos, económicos y legales vincula dos con el desarrollo y uso de biotecnologías en la sub-re gión; en la formulación de políticas y en la preparación de estudios para la aplicación de biotecnología a la producción.

A los efectos de llevar a cato las funciones indicadas, el Centro sub-regional Andino debería contar con un laboratorio conforme con las características generales que se definen más adelante.

Inicialmente se hacen recomendaciones hasta la etapa de labo ratorio, pero deseamos dejar expresamente aclarado que será ne cesario preveer en una segunda instancia la instalación de una planta piloto a los efectos del "scaling up".

Las características generales de dicho laboratorio están des criptas más adelante así como aquellas que componen el labora torio de ingeniería genética, que como se ha explicado antes, puede ser considerado como una unidad independiente.

b.2.3.- Constitución:

- Formas alternativas:

La creación de un Centro como el propuesto podría ser encauza da a través de distintas modalidades.

En primer lugar, estaría la alternativa de un convenio especial entre los países miembros, en el que se definieran el tipo de institución a crearse, sus órganos directivos, la forma de los aportes, y demás aspectos legales y organizativos pertinentes. Sin embargo, parecería aconsejable utilizar las reglas y meca nismos institucionales ya existentes en el marco del Acuerdo de Cartagena con el fín de facilitar y agilizar el estableci miento del referido Centro.

Una segunda alternativa, en este sentido, sería considerar al Centro como una "empresa de tecnología" y dotarla de la forma de una sociedad comercial, regida por el derecho nacional del país donde se establezca, o bien en el marco del régimen para la creación de "empresas multinacionales andinas", de acuerdo

con la recientemente reformada Decisión 46 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

Una tercera posibilidad, más simple desde el punto de vista organizativo e institucional, podría consistir en la definición de un "Programa sub-regional andino de desarrollo tecnológico", a semejanza de otros proyectos ya ejecutados en el Grupo. En este supuesto, las funciones previstas para el Centro podrían requerir modificaciones, impuestas por la propia naturaleza de esos programas, pero no habría aparentemente obstáculo en pre servar la concepción y objetivos principales del proyecto.

- Propiedad y uso de los logros tecnológicos:

Cualquiera sea la modalidad elegida, el convenio o decisión debería regular con precisión las formas en que se asignaría la propiedad de los resultados patentables que eventualmente se alcancen, y las condiciones para el uso de las tecnologías desarrolladas por parte de los gobiernos participantes, o de sus instituciones o empresas. En este sentido, algunas de las cláusulas pertinentes de los Programas de Desarrollo Tecnológico ya realizados podrían servir como un indicador (que debería tal vez ser adecuado y completado) sobre el tratamiento que puede darse al tema.

b.2.4.- Organización del Centro:

Como se ha indicado, el Centro sub-regional Andino pude estar dividido en dos tipos de actividades a desarrollarse en labo ratorios que pueden no tener necesariamente la misma localización.

- a) Laboratorios de investigación y desarrollo en biotecnología orientada hacia la producción de antibióticos, con la posibilidad de instalar en una segunda etapa una planta piloto para el "saclingup". La organización de estos laboratorios (personal, equipos, financiamiento) puede basarse sobre la consideración que el objetivo inmediato de los mismos será el de desarrollar una infraestructura en esta sub-región para alcanzar rápidamente completos conocin entos de los aspectos microbiológicos, bioquímicos, químicos analíticos de los antibióticos preponderantes (penicilina y penicilinas semi-sintéticas, tetraciclinas, eritromicina). La planta piloto puede ser necesaria tan pronto como se tome la decisión de instalar una planta industrial en la región Andina.
- b) Laboratorio de ingeniería genética: la organización de este grupo depende de la aplicación de células transformadas a la producción industrial.

Actualmente los métodos de la Ingeniería Genética están relacionados notencialmente a las áreas de producción farmacéutica, de diagnóstico, de producción química y alimentaria, de agricultura, etc. La organización de estos laboratorios puede reflejarse a través de un objetivo inmediato que es el crear un núcleo con el mayor conocimiento, de las tecnologías básicas de Ingeniería Genética.

La falta de competencia en este campo específico en el área Andina induce a pensar no obstante, que es necesario impulsar un programa sumamente activo para el entrenamiento de personal y una organización flexible que permita ampliar rápidamente su rango de acción en unidades más complejas

(síntesis enzimática y química de genes, producción y clonación de microorganismos DNA recombinantes, producción de anticuerpos monoclonales, etc.).

- Departamentos y personal:
 - a) Laboratorios de Investigación y Desarrollo en Biotecnolo gía orientada a la Producción de Antibióticos:
 - a.1) Dirección (6)
 - 1 Director Operativo
 - 1 Administrador
 - 1 Bibliotecaria y Encargada de la información
 - 3 Secretarias Auxiliares Administrativos
 - a.2) Departamento de Microbiología y Genética (12)
 - 5 Microbiólogos y Genetistas
 - 4 Técnicos
 - 3 Operarios
 - a.3) Departamento de Química (3)
 - 2 Químicos Orgánicos
 - 1 Técnico
 - a.4) Departamento de Bioquímica (3)
 - 2 Bioquímicos
 - 1 Técnico
 - a.5) Departamento Analítico (6)
 - 1 Químico
 - 1 Microbiólogo
 - 2 Técnicos
 - 2 Operarios

- b) Laboratorios de Ingeniería Genética:
- b.1) Dirección (4)
 - 1 Director Operativo
 - 1 Bibliotecaria y Encargada de la información
 - 2 Secretarias Auxiliares Administrativos
- b.2) Departamento de Genética Molecular (5)
 - 4 Microbiólogos y Genetistas
 - 1 Técnico
- b.3) Departamento de Acidos Nucleicos y Proteínas (5)
 - 4 Bioquímicos y Enzimólogos
 - 1 Técnico
- b.4) Departamento de Inmunología y Anticuerpos Monoclonales (4)
 - 3 Inmunólogos, Inmunoquímicos
 - 1 Técnico

b.2.5.- Equipamiento y Edificios: (Ver ANEXO 1 y 2)

Los equipos fundamentales se enumeran a continuación. Debe pun tualizarse que, la lista no incluye:

- Mesas de laboratorio con los servicios correspondientes (agua, vacío, gas, aire comprimido, agua deionizada).
- Terminales de computadora, o procesadores de datos.
- Material de vidrio, reactivos y otros elementos no inventa riables.
- Biblioteca con libros y publicaciones indispensables.
- a) Laboratorios de Investigación y Desarrollo en Biotecnología Orientada a la Producción de Antibióticos:

a.l; Departamento de Microbiología y Genética:

- 3 Refrigeradores (200-350 1.)
- 2 Autoclaves. SS. Vapor (200 1.)
- 2 Esterilizadores a calor seco (100 l.)
- 5 Recipientes de acero inoxidable con agitación para pre paración de medios
- 1 Balanza analitica
- 6 Baños María (4 1.)
- 1 Destilador eléctrico de agua
- 3 pH metros
- 2 Centrífugas de laboratorio (una refrigerada)
- 1 Centrífuga refrigerada de alta velocidad
- 3 Campanas de flujo laminar
- 1 Campana para manipuleo de mutágenos, gases o solventes
- 1 Lámpara de mercurio, bactericida, baja presión
- 1 Medidor calibrado de intensidad ultra violeta
- 1 Nefelómetro
- 1 Microscopio de contraste de fase con microfotografía
- 1 Micromanipulador
- 1 Microscopio estereoscópico
- 1 Contador automático de colonias
- 8 Agitadores termostatizados

a.2) Departamentos de Química y Bioquímica:

- 1 Espectrofotómetro, registrador, UV visible
- 1 Espectrofotómetro UV visible
- 2 pH metros
- 1 Aparato para titulación automática
- 1 Aparato para electroforésis
- 1 Balanza analítica
- 1 Balanza semi analitica

- 4 Agitadores electromecánicos
- 4 Agitadores magnéticos
- 4 Baños termostatizados
- 3 Campanas para gases y solventes
- 3 Refrigeradores (200 1.)
- 1 Congelador (360 1.)
- 2 Bombas de vacío para laboratorio
- 2 Centrífugas de laboratorio
- 1 Centrífuga preparativa
- 1 Equipo de ultrafiltración
- 2 Aparatos para desintegración de células
- 1 Equipo completo para TLC
- 1 Equipo completo para PC
- 2 Bombas peristálticas multicanal
- 1 Colector automatico de fracciones, refrigerado
- 1 Secador a vacío, calefaccionado
- 4 Evaporadores a vacío, rotativos
- a.3) Departamento Analítico (bioensayos y físico químico)
 - 2 Equipos de dilución automáticos
 - 2 Campanas de flujo laminar
 - 2 Aparatos para lectura de diámetro de zonas
 - 2 Baños termostatizados
 - 1 Autoclave de vapor, SS (33 1.)
 - 2 Refrigeradores (100 1.)
 - 4 Incubadoras
 - 1 Lavadora automática de material de vidrio
 - 1 Calculadora de mesa
 - 2 Autoanalizadores
 - 1 Equipo completo micro-Kjeldhal
 - 1 Equipo para punto de fusión
 - 2 Espectrofotómetros UV visible
 - 1 Espectrofluorómetro

- 1 NMR espectrofotómetro
- 1 Equipo para cromatografía gaseosa
- I Equipo para HPCL
- 1 Cromatógrafo gas líquido
- 1 Equipo completo para TLC
- 1 Equipo completo para PC
- 1 Analizador de absorción atómica
- 1 Polarimetro
- 2 pH metros
- 1 Aparato para Karl Fischer
- 1 Centrífuga de laboratorio
- 2 Balanzas analíticas
- 1 Balanza semi analítica

COMPLEMENTO: Equipos de Fermentación:

- 10 Fermentadores de vidrio (5 l.)
- 3 Fermentadores acero inoxidable (30 1.)

Los fermentadores de acero inoxidable deben estar equipa dos con filtros absolutos, registradores y reguladores de pH y temperatura, monitores de oxígeno disuelto, de poten cia absorbida, espuma-antiespuma, y caudal de aire.

Servicios:

Los siguientes servicios deben preveerse a los la boratorios donde sean necesarios: generador de va por, compresores de aire, estación de aire acondicionado.

b) Laboratorios de Ingeniería Genética:

Los tres departamentos (genética molecular, ácidos nucléicos y proteínas e inmunología y anticuerpos monoclonales) ten drán casi los mismos equipos y estructura de los laborato rios de microbiología y bioquímica pero además deberán inclu fr equipos para efectuar ciertos trabajos específicos (por ejemplo equipos para la síntesis automatizada de genes, se cuenciadores de proteínas, etc.)

Edificios:

La ingeniería civil deberá basarse en las necesidades que se indican en la tabla siguiente. Es importante considerar espacios adecuados para futuras expansiones (planta piloto en el sector (a); otros laboratorios en el sector (b)).

| SECTOR | $_{\rm m}^2$ |
|--|-------------------|
| a) Laboratorios de Investigación y Desarrollo en Biotecnología para la Producción de antibióticos 1 Administración y Social | |
| 1.1 Dirección general, documentación, administración 1.2 Social, conferencias, vestuarios 1.3 Depósitos 2 Microbiológia y Genética, laboratorio | 140 200 100 |
| de fermentación 3 Química y Bioquímica 4 Analítica | 200 80 80 |
| TOTAL | 800 |

| SECTOR | m^2 |
|--|-------|
| b) Laboratorios de Ingeniería Genética | |
| 1 Administración y Social | |
| 1.1 Dirección general, documentación, | |
| administración | 140 |
| <pre>1.2 Social, conferencias, vestuarios,</pre> | |
| depósito | 160 |
| 2 Genética Molecular | 80 |
| 3 Acidos nucléicos y proteínas | 80 |
| 4 Inmunología y anticuerpos monoclonales | 80 |
| TOTAL | 540 |

b.2.6.- Inversión (en dólares de Estados Unidos):

Si bien un estimado confiable de la inversión necesaria requie re tener disponible un proyecto terminado, una idea aproximada del mismo puede lograrse utilizando factores generales.

| | EDIFICIO | EQUIPOS Y SERVICIOS |
|---|----------|---------------------|
| a) Laboratorios de Investigación y Desarrollo en Biotecnología | | |
| Oficinas (administración y s <u>o</u> ciales 440 m ²) | 440,000 | 60,000 |
| Laboratorios (360 m ²) | 360,000 | 540,000 |
| sub-total | 800,000 | 600,600 |
| TOTAL (a) | 1, | 400,000 |

EQUIPOS Y SERVICIOS EDIFICIO b) Laboratorios de Ingeniería Genética Oficinas (administración y so ciales 300 m^2) 300,000 60,000 Laboratorios (240 m²) 240,000 360,000 sub-total 540,000 420,000 960,000 TOTAL (5) 2,360,000 TOTAL GENERAL (a + b) Costo operacional (en dólares de Estados Unidos/por año): a) Laboratorios de Investigación y Desarrollo en biotecnología Variables según el país Salarios (30 personas) 120,000 Amortización Materias primas, material de vidrio, 300,000 energía, vapor, agua, etc. 420,000 TOTAL (a) + salarios b) Laboratorios de Ingeniería Genética Variables según el país Salarios (18 personas) Amortización 100,000 Materias primas, material de vidrio, 300,000 energía, vapor, agua, etc. 400,000 TOTAL (b) + salarios TOTAL GENERAL (a + b) 820,000

+ salarios

b.2.7.- Criteriospara el establecimiento del Centro Sub-Regional Andi no de Biotecnología e Ingeniería Genética:

La misión ha propuesto el establecimiento de un Centro de Investigación y Desarrollo en el Area Andina, considerando que existen acuerdos de desarrollo tecnológico y políticas comunes entre los países del Grupo Andino en la estructura del Acuerdo de Cartagena "constituyendo una situación ideal para proyectos comunes en biotecnología en esta sub-región".

Algunos criterios generales que deben no obstante tenerse en cuenta para decidir la estructura del Centro se enuncian a continuación:

a) El Centro de Biotecnología deberá estar localizado en un edificio nuevo o adaptar alguno expresamente, dado que la misión no ha identificado en la sub-región una estructura físicamente adecuada a los requerimientos del trabajo que debería desarrollarse en el mismo.

El laboratorio de Ingeniería Genética propuesto, podría es tar integrado al Centro de Biotecnología, pero como ya que dó expresado podría funcionar físicamente separado del mis mo.

- b) No existen contraindicaciones para la construcción de un nuevo Centro en el edificio de una institución ya existen te (académica, gubernamental o independiente) pero el mis mo debe ser legal y técnicamente autónomo.
- c) El Centro debe ser instalado en un país en el cual se den las siguientes condiciones:

- Tener un interés, claramente expresado por su respectivo gobierno, sus entidades académicas e industriales, en el desarrollo de biotecnología para la producción futura de antibióticos y otras substancias de uso medicinal.
- 2) Demostrar su interés a través de la decisión de contribuír económicamente en la inversión y en los gastos de operación,
- 3) Poder garantizar la naturaleza sub-regional del Centro en términos de objetivos y programas.
- 4) No tener limitaciones legales acerca de la inmigración de personal a y de otros países de la sub-región.
- d) El Centro debe ser dirigido y administrado por personal con suficiente experiencia en biotecnología, preferentemente con reputación internacional o al menos sub-regional en las disciplinas involucradas. El personal debe tener experien cia previa en operaciones de biotecnología industrial.
 - La sección de Ingeniería Genética debe ser dirigida y administrada por personal de alto nivel científico con experiencia previa adquirida en laboratorios que ya han trabajado en esta disciplina.
- e) Es necesario el reconccimiento del carácter sub regional del Centro por los gobiernos de los distintos países
 de la región. Esta condición es indispensable para lograr
 el mayor provecho de los servicios que puede brindar el misno al desarrollo de la sub-region.

- f) El Centro deberá estar realmente orientado a los programas industriales para lograr su propio mantenimiento financiero luego de los cinco años de operación.
- b.2.8.- Implicancias de la legislación de propiedad industrial sobre el establecimiento y operación de un Centro Sub-Regional Andino:

Las implicancias de la legislación de propiedad industrial so bre el establecimiento y funcionamiento de un Centro como el sugerido para el Area Andina, requiere considerar dos aspectos principales:

- a) Las limitaciones que pueden derivarse del reconocimiento de patentes, donde ϵ l mismo existe.
- b) Las posibilidades de una eventual protección de los resulta dos innovativos alcanzados por el Centro.

Estos dos puntos son considerados con algún detalle a continua ción.

1.- Limitaciones emergentes de la legislación de patentes

El impacto que la legislación de patentes puede tener sobre las actividades del Centro depende básicamente de tres facto res: i) el grado de protección patentaria existente; ii) el tipo de tecnología y projuctos de que el Centro se ocupe y iii) la naturaleza de las actividades que desarrolle.

Con relación al primer punto, en ningúno de los países del Grupo Andino existe protección para los productos farmacéuticos. Más aún, en Ecuador y aparentemente en la práctica en el Perú, no son patentables los procedimientos farmacéuticos.

Por otra parte, en los países que han incorporado la Decisión 85, es claro que las patentes no confieren un monopolio de importación en favor de su titular. Por ende, éste no puede impedir la importación por terceros de los productos patenta dos o fabricados con un procedimiento patentado. Esto último se aplica también con relación a Bolivia.

Finalmente, en todos los países del Grupo existen disposiciones acerca de la explotación de las patentes, incluyendo su caducidad por falta de uso adecuado, o la concesión de licencias obligatorias. Estas últimas proceden también bajo la Decisión 85 para el caso de invenciones que interesen a la salud pública.

En suma, el exámen realizado de la legislación de patentes evidencia que, debido al alcance restringido de la protección con ferida, y a las medidas defensivas de la economía nacional adoptadas, aquélla no constituirá en general un obstáculo serio para el establecimiento y operación de un Centro como el propues to para el Grupo. Por cierto que desde el punto de vista de ausencia de restricciones, la situación ideal se presenta en aquellos países donde no se reconocen patentes ni de productos ni de procedimientos farmacéuticos.

La elección del tipo de tecnologías y productos con que trabajará el Centro tiene también obvias implicancias sobre el tema tratado aquí. En efecto, en tanto aquél se ocupe de procesos cuyas patentes ya han vencido en el respectivo país, la invención alguna vez patentada pertenece ya al dominio público, y por lo tanto su uso es completamente libre. Si el Centro iniciara, en cambio, actividades relativas a procesos con patentes en vigor (ello quiere decir debidamente registradas en el

país donde el Centro opere, y que hubieren sido explotadas a fín de evitar su caducidad) la incidencia de aquéllas depende rá del tipo de actividad que se encare, esto es, meramente in vestigación y desarrollo, producción, importación o exportación del producto, o adquisición de la tecnología correspondiente.

En lo que respecta a las actividades de investigación y desarrollo, la existencia de protección patentaria no afectaría el derecho del Centro a utilizar las invenciones de que se trate con fines experimentales.

Si se encara la producción de drogas, visto el alcance de la protección patentaria existente, sólo podrían encontrarse limitaciones si el procedimiento utilizado estuviera cubierto por una patente en vigor. En este caso, podría recurrirse a una licencia contractualmente convenida con el titular o bien recurrir, en los países donde rige la Decisión 85, a las licencias obligatorias que ella contempla.

La importación de insumos requeridos por las actividades del Centro no encontraría en general inconvenientes desde el punto de vista de la legislación de patentes, ya que la Decisión 85 en forma expresa, y al menos en Bolivia en la práctica, no se reconoce al titular de la patente un monopolio de importación. Venezuela es el único país donde el titular de una patente de prodedimiento podría excluír la importación por terceros del producto fabricado con el procedimiento patentado.

En cuanto a la posible exportación de drogas eventualmente producidas por el Centro a otros países de la sub-región, se aplica lo expresado en el párrafo precedente.

Finalmente, si el Centro requiriera la importación de tecnologías de titulares del exterior, la existencia de protección patentaria sobre las mismas representaria un factor de negociación importante para los intereses del eventual proveedor. Sin embargo, este mayor poder de negociación es en buena medida compensado en el ámbito del Grupo, en primer lugar, debido a la aplicación de la Decisión 24, que establece un régimen para el control de los contratos de licencia y transferencia de tec nología, incluyendo el de los precios pagados y de las cláusu las restrictivas que pueden aparecer en aquellos. En segundo lugar, y según se observó antes, la posibilidad de recurrir a licencias obligatorias en caso de no llegarse a un acuerdo con el titular, favorece sensiblemente la posición negociadora de la parte receptora.

2.- Protección de resultados inventivos

Es probable que, al menos en una etapa inicial, los resultados innovativos que puedan ser alcanzados por el Centro constitu yen principalmente mejoras o adaptaciones de tecnologías ya conocidas. Por lo tanto, la posibilidad de registrar patentes en el país donde el Centro se localice no es un factor decisivo en cuanto a su eventual localización.

Debe advertirse que, de acuerdo con la Decisión 85, para ser patentable una invención debe tener carácter industrial, ser novedosa, y además, tener "altura inventiva", es decir no debe derivarse de manera evidente del estado de la técnica. En Bolivia se exige "originalidad" a las invenciones farmacéuticas.

Por otra parte, es de tener en cuenta que dado el carácter te rritorial de los derechos de patente (es decir, que su validez

se limita al país donde ha sido otorgada) la eventual protección de una invención en el país donde se localice el Centro no es suficiente para prevenir la copia o uso de la invención en otros países en donde no se hubiera solicitado y obtenido también la respectiva protección (si es reconocida). Con relación a este último aspecto la Decisión 85 confiere un derecho de prioridad para solicitar patentes pedidas en uno de los países miembros del Grupo en otros países miembros. Asimismo, el patentamiento al interior de la sub-región puede ser facilitada por la pertenencia de todos los países miembros a la Convención Bolivariana sobre Patentes y Privilegios de Invención de 1911.

En suma, la posibilidad de patentar los resultados innovativos eventualmente alcanzados por el Centro no parece una posibil<u>i</u> dad actual, tanto por el tipo de actividades que una primera etapa podría presumiblemente realizar el Centro, por el restringido campo de patentabilidad existente en el área farmacéutica como por los relativamente altos requisitos de patentabilidad requeridos en la mayoría de los países del Grupo.

Conviene añadir, sin embargo, que en el caso del Perú la ley regula de manera expresa la protección de "procedimientos tec nológicos" que no son objeto de patentes. Este es el único país donde se encuentra una legislación de esta naturaleza. Por "procedimiento tecnológico" se entiende un conocimiento tecnológico secreto constituído por procedimientos de fabrica ción, producción y empleo de técnicas industriales, que son resultado de la experiencia de su titular (se excluyen la habilidad manual o aptitud personal de los trabajadores).

3.- Transferencia de tecnología

a) Importación de tecnología:

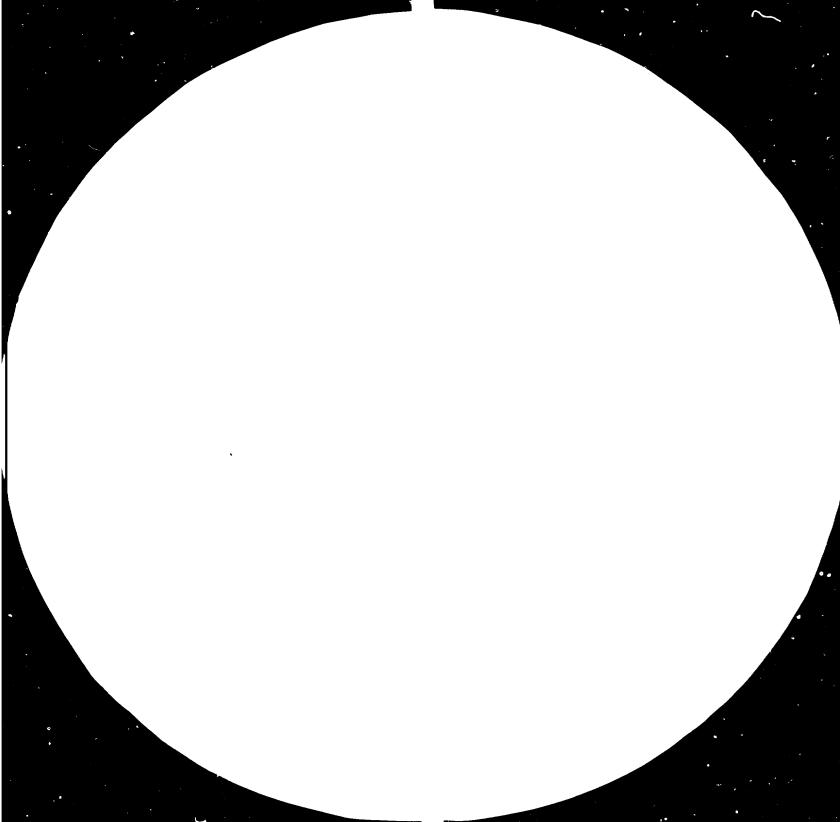
A los efectos de llevar a cabo sus tareas, el Centro puede requerir, como se indicó antes, la importación de tecnologías del exterior. También es posible que deba asistir o asesorar a empresas de la sub-región en operaciones de tal naturaleza.

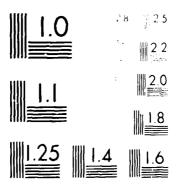
La Decisión 24 prevee un marco legal mínimo para el encua dramiento de los contratos que se realicen. Su observancia comporta principalmente la desagregación del precio a ser pagado, la evaluación por el organismo competente del nivel de éste último, y la supresión de cláusulas restrictivas. Existen otros aspectos contractuales de importancia no regulados específicamente por aquella Decisión que deberían ser debidamente tomados en cuenta a fín de asegurar una efectiva y satisfactoria transferencia de tecnología. Con relación en particular a las tecnologías para la fabricación de antibióticos pueden señalarse los siguientes aspectos*:

I) Fase precontractual:

La negociación de un contrato de transferencia de tecnología para la fabricación de antibióticos puede estar precedida de una etapa preliminar en la cual el potencial prove edor transmite al potencial receptor información general acerca del proceso que posee y cuyo conocimiento está dispuesto a ceder.

^{*} Esta exposición se basa en el documento UNIDO/IO.489, 4 enero de 1982, p. 195 a 198.





En este caso, es común suscribir un "acuerdo de confidencia lidad" cuyo objeto es, únicamente, la comunicación de tal información, la que el potencial receptor debe mantener ba jo secreto. Dicha información debe permitir a este último una evaluación de la tecnología que va a recibir, a través de un perfil general de la variedad, incluyendo indicacio nes sobre los standardsde calidad del producto, la productividad a obtenerse, si requiere o no equipos especiales, la estabilidad del proceso y algunos elementos del arte de fabricación.

En la fase precontractual el potencial receptor debería, por su parte suministrar al proveedor información acerca de los equipos y materias primas que utilizaría y sobre o tras condiciones generales que puedan afectar la aplicación del proceso.

II) Fase contractual:

Se aplica la mayor parte de las consideraciones realizadas en el documento discutido durante la 1a Reunión de Consulta sobre la Industria Farmacéutica, ID/WG. 331/3, "Preparation of Guidelines. Background paper" (23 september 1980). Los acuerdos relativos a producción de antibióticos presentan, sin embargo, algunas características particulares que con viene destacar.

1.- El know-how secreto tiene un papel clave en el contrato. Si bien pueden existir patentes en vigor y por lo tanto ser necesario incluír una licencia de uso de ellos en el acuerdo, los procesos secretos constituyen un elemento sin el cual la producción no podría encararse de manera renta ble. Esto se aplica también con relación a los antibióti cos cuyas patentes han expirado o están por expirar y de los cuales podría ocuparse primordialmente el Centro propuesto.

- 2.- La confidencialidad de la información transmitida será, por lo expuesto, una exigencia usual del proveedor, que el receptor deberá negociar adecuadamente, con vistas a requerir una especificación precisa de las partes de la información consideradas secretas, excluír del ámbito de las cláusulas conocimientos ya divulgados o ya poseídos por el receptor, y establecer una duración razonable de la obligación.
- 3.- Es importante que se negocien las garantías que el provee dor estédispuesto a otorgar, las que tienen algunos rasgos particulares en estos contratos. Por lo general, el provee dor debería efectuar una demostración en laboratorio (pre ferentemente en los del receptor, y con materias primas provistas por este último) y efectuar el starting up de la producción en la planta del receptor, garantizando el cumplimiento de determinados parámetros (consumos de mate rias primas, relación input/output, consumo de energía, calidad del producto obtenido según los standards acepta dos en el contrato, etc.), en cierto número de batches. El incumplimiento de estas garantías debería normalmente dar lugar la la recisión del contrato, ya que el receptor no podría ser obligado a mantener una relación contractual que no satisface las condiciones técnicas y económicas a cordadas.
- 4.- En general, las empresas que eventualmente pueden transfe rir tecnologías sobre antibióticos, no son productores de intermediarios. La cláusula de compras atadas sería, en

principio, infrecuente en estos contratos. Sin embargo, el proveedor podría procurar que el cumplimiento de la garantía esté condicionado a que la provisión de aquéllos sea efectuada por determinado productor. En realidad, si las materias primas suministradas por el receptor cumplen con las especificaciones del proveedor, no existen razones para admitir tal exigencia.

- 5.- El entrenamiento y definición de las tareas del personal a cargo de la fermentación es un aspecto importante del contrato. Hay ciertas aptitudes y conocimiento del técnico experimentado que no pueden sino transmitirse a través de las demostraciones y la comunicación personal.
- 6.- En adición, puede ser recomendable acordar la prestación de asistencia técnica por parte del proveedor, por un período razonable. Así, es improbable que, después de un año de operación, se presenten problemas no ocurridos en este período, el que podría ser un plazo adecuado para la duración de esta obligación. Cuando la producción no es contínua, puede ser preferible que la obligación de asistencia técnica perdure hasta tanto se haya producido una determinada cantidad del producto.
- 7.- El precio por la tecnología transferida puede pactarse co mo lump sum (en una o varias cuotas) o como regalía (sobre precio de venta o según el monto producido). Lo habitual parecería ser un pago inicial, al recibir el know-how, más pagos adicionales o una regalía por la duración del contrato.
- 8.- Como se dijo en el punto 6, desde el punto de vista técni co, un año pude ser suficiente para corregir defectos que

surjan en la producción, pero una duración mayor del con trato puede pactarse a los efectos del cálculo de una re galía y el mantenimiento de la obligación de confidencia lidad.

b) Transmisión de tecnologías a terceros:

Las tecnologías desarrolladas por el Centro deberán beneficiar en la mayor medida posible los sectores público y privado de los países miembros. Para ello, sería necesario ga rantizar la más amplia difusión de esos conocimientos, sin perjuicio de asegurar la recuperación, vía regalías, de todo o parte de los costos incurridos en su desarrollo.

En este sentido, los acuerdos constitutivos del Centro deberían determinar las modalidades bajo las que los países o instituciones participantes tendrán acceso a los resultados alcanzados, y en las que podrán ser transferidas a terceros interesados.

CAPITULO IV

C.- Nivel internacional

Es preciso enfatizar nuevamente que la biotecnología, en sus aplicaciones presentes y en las posibilidades futuras, está jugando un relevante papel en la producción industrial de substancias de interés médico y consecuentemente en los programas sociales de sa lud. El impacto negativo de las diferencias tecnológicas en este campo entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo, debe ser materia de real preocupación para los organismos in ternacionales involucrados en programas de ayuda tecnológica a países en desarrollo.

Respecto de la sub-región visitada, el nivel biotecnológico, aparece verdaderamente diferente de país a país y es en general insuficiente para el cumplimiento de las necesidades presentes y futuras de productos terapéuticos obtenidos por fermentación.

Se recomienda a los gobiernos de los distintos países de la región, tomar medidas inmediatas para implementar programas de educación e investigación en el área de disciplinas relacionadas a la biotec nología y organizar sus recursos humanos y técnicos, si es necesa rio con la colaboración de organismos internacionales.

En particular la misión sugiere que deben ser apoyados tanto financiera como técnicamente los proyectos antes mencionados.

Lo organismos internacionales deberían catalizar también proyectos de algunos países en forma individual como el presentado por Perú que propone la instalación de laboratorios de investigación y desarrollo en biotecnología orientados hacia la producción de antibióticos.

Si bien se recomienda el establecimiento de un Centro en la Subsub-región andina, por las características particulares antes men cionadas, el espíritu del proyecto prevee que aquél brinde sus ser vicios a todos los países miembros de la sub-región visitada, de la misma manera que se recomienda para el Centro de Información y Coordinación.

Este punto, como es obvio, es de capital importancia, si se tiene en cuenta la necesidad de equiparar los conocimientos tecnológicos de la región con los de los países desarrollados en un plazo relativamente breve.

De los Centros propuestos por la misión se ha incluído en este in forme una aproximada evaluación de la inversión, que sirva como base para los responsables de la financiación del proyecto, ya sea de los organismos internacionales como los gobiernos que deberían asegurar su funcionamiento.

A) APUNTES SOBRE LA DISTRIBUCION REFERENTE A LOS LABORATORIOS DE INVECTIGACION Y DESARPOLLO DE BIOTECNOLOGIA

A.1 - GENERALIDADES

- .. Los laboratorios estarán ubicados en un edificio con un área cubierta de 600 m² aproximadamente (28.80 metros x 20.40 metros).
- Fl tamaño del edificio ha sido proyectado tomando en cuenta un enrejado de 1.20 metros (en las divisiones internas y estructurales).

Esta elección ofrece la posibilidad de contar con dimensiones standard con respecto a la armazón estructural, las paredes del perímetro y las divisiones interiores lo cual posibilitará ampliaciones futuras y/o
modificaciones en la distribución.

A.2 - SUPERFICIES Y AREAS CUBICAS

| | | • | |
|---------|----|-------------------------------|--------------------|
| A.2.1 - | El | tamaño de las áreas será el | siguiente |
| | - | Oficina del gerente, oficinas | |
| | | administrativas, biblioteca | |
| | | y salón de reuniones | 175 m ² |
| | _ | Laboratorio de microbiología, | |
| | | genética y fermentación | 180 m ² |
| | _ | Laboratorio de química y bio- | |
| | | química | 65 m ² |
| ē | _ | Laboratorio analítico | 65 m ² |
| | _ | Cuarto de esterilización y | |
| | | lavado de material de vidrio | 60 m ² |
| | _ | Area de suministro de servi- | |
| | | cios | 190 m ² |
| | | | |

- Cuartos de almacenaje

80 m²

- Pacillos, corredores, cuarto para visitantes, servi cios sanitarios, escaleras, áreas de material técnico, etc.

385 m²

Area total

1,200 m²

A.2.2 - El área cúbica total del edificio es de 5,000 m³ aproximadamente.

A.3 PRINCIPALES PECULIARIDADES DE LOS LABORATORIOS

- El edificio consiste en dos niveles que se comunican por medio de una escalera, un ascensor y un montacargas.
- A.3.1. El nivel "0" está proyectado en dos niveles difeferentes :
 - El nivel + 0.10 consta de un centro generador de energía electrica, el cuarto de calderas, el equipo productor de aire comprimido y de desionización de agua, las unidades de aire acondicionado central y el taller mecánico.
 - El nivel + 1.00 consiste en un almacén principal, el salón, la sala de visitantes, la oficina del gerente, la oficina administrativa, la biblioteca y la sala de reuniones.

En el núcleo (interior) de este nivel se en cuentran el sistema de aire acondicionado, los servicios exnitarios y los archivos.

A.3.2 El nivel "1" (+5.10) consiste en lo siguiente :

- Cuarto de almacenaje de materiales y de equipo de tamaño menor el cual se comunica con el montacargas del cuarto principal de almacenaje.
- El área de laboratorios está sub-dividida como sigue:
 - Departemento de microbiología y genética (cuartos para laboratorio, preparación de medios, cuartos estériles, termostáticos y de cepas)
 - Cuarto de fermentación
 - Departamento de bioquímica y de química or gánica
 - Departamento analítico
 - El núcleo central (interior) consiste en :
 - Servicios sanitarios y vestuarios
 - Cuarto para lavado de material de vidrio
 - Cuarto de esterilización
 - Cuerto termostático
 - Cuarto de cepas

A.4 POSTBLES AMPLIACIONES

La distribución ha side llevada a cabo considerando la posibilidad de futuras ampliaciones (tanto en la altura como en la longitud)

De hecho la dimensión del cdificio y su distribu - ción ofrecen la oportunidad de construír una plan - ta piloto en una segunda etapa. Es también posible ampliarlo construyendo otro nivel apropiado para otros laboratorios como por ejemplo, los de ingeniería genética. En este caso sería posible utilizar las mismas facilidades y el mismo departamento administrativo ya existente.

B) APUNTES RELATIVOS A LA DISTRIBUCION DE LOS LABORATORIOS DE IN-GENIERIA GENETICA.

B.1 - GENERALIDADES

- Los laboratorios están ubicados en un edificio con un área cubierta de 490 m² aproximademente (24.00 metros x 20.40 metros)
- El tamaño del edificio ha sido proyectado considerando un enrejado de 1.20 metros (en las divisiones interiores y estructurales)
- Esta elección ofrece la posibilidad de contar con dimensiones standard con respecto a la armazón es tructural, las paredes del perímetro y las divisiones interiores lo cual posibilitará ampliaciones futuras y/o modificaciones en la distribución.

SUPERFICIES Y AREAS CUBICAS B.2

B.2.1 - Las superficies son las siguientes:

| - Oficina del gerente, oficinas ad- | |
|--|--------------------|
| ministrativas, biblioteca y sala de reuniones | 150m ² |
| - Laboratorio de genética molecular | 80 m ² |
| - Laboratorio de inmunología y anti- cuerpos | 70 m ² |
| - Laboratorio de ácidos nucleícos y proteínas | 70 m ² |
| - Cuarto de esterilización y de lava- do de material de vidrio y cuartos estériles ordinarios | 85 m ² |
| - Area de producción de suministros | 140 m ² |
| - Cuartos de almacenaje | 60 m ² |
| - Salón, corredores, sala de visitan- tantes, servicios sanitarios, es- caleras, árcas cúbicas técnicas, etc. | 325 m ² |
| Superficie total | 980 m ² |

El área cúbica total del edificio es de 4,100 m³ B.2.2 aproximadamente.

B.3 FRINCIPALES PECULIARIDADES DE LOS LABORATORIOS

- El edificio consiste en dos niveles que se comunican por una escalera y un montacargas.
- B.3.1 El nivel "0" ha sido proyectado en dos niveles diferentes :
 - El nivel + 0.10 consiste en un centro generador de energía eléctrica, el cuarto de calderas, el equipo productor de aire comprimido y de desionización de agua, las unidades de aire acondicionado central y el taller mecánico.
 - El nivel + 1.00 consta de un almacén principal, el salón, la sala de visitantes, la oficina del gerente, las oficinas administrativas, la biblioteca y la sala de reuniones.
 - En el núcleo(interior) de este nivel se encuen tra el sistema de aire acondicionado, los servi cios sanitarios y los archivos.

B.3.2 - El nivel "l" (+5.10) consta de :

- Cuarto de almacenaje de materiales y de equipo de tamaño menor el cual se comunica con el montacargas de del cuarto principal de almacenaje
- El área de laboratorios está sub-dividida como sigue:
 - Departamento de genética molecular

- Laboratorio de ácidos nucleícos y proteínas.
- Cuartos estériles ordinarios

El núcleo (interior) consiste de :

- Servicios sanitarios y vestuarios
- Cuarto de lavado de material de vidrio
- Cuarto de esterilización

B.4 FOSIBLES AMPLIACIONES

La distribución ha sido llevada a cabo consideran do la posibilidad de ampliaciones futuras (tanto
en la altura como en la longitud). De lacho la dimensión del edificio y su distribución ofrecen la
oportunidad de construír una planta piloto en una
segunda etapa. Es también posible ampliarlo cons truyendo otro nivel apropiado para otros laborato rios. En este caso sería posible utilizar las mismas facilidades y el mismo departamento administrativo ya existente.

ESTIMADO DE COSTO

Los costos siguientes han sido estimados para llevar a cabo la construcción de los laboratorios arriba mencionados:

| LABORATORIO "A" | | Dólares U.S.A. |
|-----------------|-------------------------------|----------------|
| _ | Construcción civil | 480,000 |
| - | Plantas eléctricas | 144,000 |
| _ | Plantas mecánicas | 128,000 |
| _ | Sistema de aire acondicionado | 160,000 |
| - | Equipo y mobiliario (*) | 600,000 |
| | | 1.512.000 |

(*) Según evaluación de expertos

| "B" CIR YTAROBAL | | D6lares U.S.A. |
|------------------|-------------------------------|----------------|
| _ | Construcción civil | 400,000 |
| - | Plantas eléctricas | 120,000 |
| - | Plantas mecánicas | 106,000 |
| - | Sistema de aire acondicionado | 134,000 |
| - | Equipo y mobiliario (*) | 420,000 |
| | | 1.180.000 |

DURACION DE LA CONSTRUCCION

Entre 15 y 18 meses es el tiempo requerido para construír cada unidad-laboratorio. Este período puede prolongarse de acuerdo con las condiciones climáticas y otras contingencias locales.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

- La construcción de los edificios ha sido prevista con estructuras de concreto reforzado la cual sería llevada a cabo con el sistema usual o utilizando material prefabricado.
- Las paredes divisorias se han previsto con paneles prefa bricados de concreto liviano del tipo que se encuentra fácilmente en el mercado.
- Sería conveniente proyectar las columnas y los cimientos a fin de aumentar los pesos del edificio.

(*) Según evaluación de expertos

- Los tabiques internos se han previsto con paredes prefa bricadas hechas de alumínio y de paneles de plásticos la minados y/o vidrio.
- Algunos cuartos han sido previstos con material aislante a prueba de ruidos (por ejemplo, los cuartos termostáticos, las salas de reuniones, ctc.)
- El piso de los laboratorios será de "gres" y los techos falsos de piezas de aluminio o de material plástico.
- Evitar los falsos techos y el techo en si contempla en la instalación de los conductos de aire.
- Todos los laboratorios tendrán aire acondicionado (aire primario y ventiladores con serpentines)
- Se tomará un cuidado especial en los cuartos que requieran una limpieza especial (estériles); el sistema de aire acondicionado se contempla con filtros absolutos y además los materiales de construcción y de acabado serán del tipo más adecuado para asegurar la protección interior del ambiente externo.
- Otras facilidades tales como : vestuarios, servicios sanitarios, etc., se anticipan según los standards más rigurosos.

ROTAC COERE LOS FIANOS DE DISTRIBUCION EN PLANTA DEL CERTRO DE INVESTIGACIONES (Anexo 3)

1) Superficies y volúmenes

- 1.1 El Centro se compone de dos bloques diferentes unidos por un pasillo:
 - un bloque del nivel -4m al nivel +9m, en el que se instalará la planta piloto;
 - un bloque del nivel +0,00m al nivel +9m, en el que estarán ubicados los laboratorios, oficinas y servicios para el personal.

1.2 - Las superficies respectivas son: .

| <u>-</u> | |
|--|---------------------|
| 1.2.1 - Fermentación | 1.60 m ² |
| - Planta química piloto | 192 m ² |
| ' - Columnas de intercambio iónico, recuperación de solventes y almacén | 192 m ² |
| - Servicios públicos | 156 m ² |
| - Taller y almacén mecánico | 120 m2 |
| | • |
| TOTAL de la superficie ocupada por la planta piloto | 820 m ² |

Se debe tener presente que tanto el área química como la de fermentación están subdivididas en varios niveles de trabajo (véase planos No. OC-10-01; OC-10-02; OC-10-03; OC-20-01; OC-20-02).

Por consiguiente, el área considerada corresponde sólo a la proyección horizontal del área ocupada por cada departamenta sin tener en cuenta los enrejados metálicos entre niveles de trabajo.

El volumen total es el siguiente:

| - Cámara de fermentación | 2.080 m^3 |
|-----------------------------------|----------------------|
| - Planta química piloto | 1.728 m^3 |
| - Recuperacion de solventes, etc. | 2.496 m ³ |
| - Servicios públicos y taller | 700 m ³ |
| | |
| aproximadamente | 7.000 m ³ |

1.2.2 - La superficie ocupada por los laboratorios de investigación en la siguiente:

- haboratorio quimico y de análisis 740 m³

- Laboratorio de microbiología (parte del cual está conectado con la planta piloto)

7110 m3

- Oficina de gerencia, administración, servicios de visitantes, etc.

277 m³

 1.757 m^3

Em las cifras anteriores están comprendidos los pasillos, escaleras y demás espacios auxiliares.

- 1.2.3 A estas cifras se deben agregar unos 100 m² para la caldera y la sección de tratamiento de aguas, además de otros 300 m² para tanques, tratamiento de efluentes, etc
- 1.2.h El Centro utilizará, pues, alrededor de 2.900 m², de los , que 2.500 quedan dentro del área de los dos bloques principales (superficie del suelo cubierta: 1.332 m²) y 400 en el exterior.
- 2) Características principales de la planta piloto:
 - 2.1 Los principales puntos de producción de servicios (aire comprimido, agua fríe, salmuera a -20°C) están muy próximos a las instalaciones principales, o sea, dentro de la planta piloto.

Inclusive el punto principal de distribución de energía eléctrica está situado entre los dos centros de producción de servicios mencionados, a fin de reducir al mínimo los costos de distribución.

Las superficies calculadas son lo suficientemente grandes incluso para ampliaciones futuras, aunque, de llegar a producirse una ampliación, se podría ocupar además parte del área de taller.

La alternativa de situar los puntos de producción de servicios fuera del área edificada de la planta piloto resultaría mucho más costosa.

- 2.2 El discño de la planta de fermentación ha sido concebido en forma de "cascada" por dos razones:
 - con miras a evitar cualquier punto muerto en la descarga de los fermentadores (con excepción del fermentador de 3.000 l en cuyo caso es inevitable bombear el caldo hacia los tanques de almacenamiento). (Nota 1).
 - a fin de aprovechar el volumen de edificación que requieren los elementos largos de equipo de fermentación (fermentadores de 3.0001) para la instalación de diferentes elementos de equipo para la separación de sólidos/líquidos, sin aumentar excesivamente el área edificada ni la utilización de terreno.

2.3 - Los niveles de fermentación se utilizarán en la siguiente forma:

- nivel + 5,50: 8 formentedores de 50 1 (o 16 de 30 1) y 6 de 300 1;

- nivel + 3: base del fermentador de 300 l y parte superior del fermentador de 3.000 l; análisis centralizado y sistema de computadorización, además de un posible baño termostático para fermentadores de 5 l (con el autoclave de esterilización correspondiente).

Este nivel está directemente comunicado con el departamento microbiológico.

- nivel 0,00: tanque de almacenemiento y filtro prensa (o similar)

Este nivel está directamente comunicado con el departamento químico.

- nivel -2,50: filtros rotatorios al vacío, decantadores centrífugos, etc.

- nivel -4/: dispositivos diversos de separación de sólidos/ -4,50 líquidos (centrifugadoras, deshidratadores de aspersión, etc.).

2.4 - La planta química está subdividida en dos niveles (+ 0,00 y + 2,50) el último de los cuales servirá de apoyo a todas las cubas de almacenamiento y mezela, mientras que el nivel inferior estará equipado con diversos aparatos para tratamiento de líquidos, liofilizador, deshidratadores al vacío, etc.

El departamento adjunto albergará las plantas de recuperación de solventes (y está, por tanto, conectado con los tanques de almacenamiento de solventes) y el equipo químico que requiera grandes espacios verticales, como las columnas de resina para el intercambio iónico.

Este departamento estará subdividido en no menos de tres niveles: (+ 3.000, + 0.00, -4.00) para poder tener diferentes posibilidades en la organización de las operaciones.

- 2.5 Próximos a la planta química (2,4) están situados los tanques de almacenamiento del caldo que se ha utilizado y de recuperación del solvente disuelto en el caldo (destilación azeotrópica o cualquier otro sistema) de modo que a la planta de tratamiento biológico final no llegue ningún solvente que contenga caldo.
- 2.6 En el subsuelo se ha previsto un espacio para el taller, que es absolutamente necesario en un centro de esta índole.

El área es suficientemente espaciosa para almacenar piezas mecánicas (como barras, tuberías, láminas de hierro, etc.) y para que quede espacio adicional para la ampliación futura de los centros de producción de servicios (véase 2.1).

El acceso al taller, al nivel -4,00, se efectuará a través de una rampa descendente y se dispondrá de espacio de aparecumiento suficiente para las maniobras de los camiones.

- 2.7 En el techo de la nave de fermentación se deben instalar aparejos de manejo may fácil para izer las tapes de los fermentadores, incluso las más gendes. Al calcular la resistencia del techo se deben tener en cuenta las cargas correspondientes y el espacio comprendido entre los niveles +3 y +9 debe quedar de ser posible sin el ternes.
- 2.8 Se ha supuesto que el Centro no utilizará otras instalaciones existentes, por ejemplo, una fuente externa de calefacción. En consecuencia, en el diseño se ha incluido una cámara de calderas en una instalación separada próxima al área de fermentación e integrada con el sistema de tratamiento químico del agua que se utilizará en el Centro. En el diseño se han previsto, asimismo, espacios para tanques de almacenamiento de combustible y de agua.
- 2.9 El tratamiento de efluentes no deberá plantear problemas especiales en el Centro, dado que:
 - La cantidad de efluentes sólidos será muy reducida;
 - Los efluentes gascosos podrán plantear algún problema (malos olores) únicamente si el Centro se construye dentro de la zona urbana, en cuyo caso el problema será fácil de resolver mediante la construcción de una chimenea apropiada.
 - Los efluentes líquidos deberán-ser tratados para:
 - eliminar los solventes (véase punto 2.5);
 - reducir la demanda bioquímica de oxígeno mediante tratamiento biológico;
 - eliminar cualquier traza de antibiótico en caso de que el apua deba ser vertida al sistema de tratamiento de aguas de la ciudad.

En este caso, podrían ser necesarias instalaciones de tratamiento químico complementarias. De cualquier manera, el volumen de líquidos es sumamente bajo (unos cuantos miles de litros al día).

La descarga líquida de los laboratorios químicos debe almacenarse preferentemente en tanques de acero inoxidable y el contenido se extraerá periódicamente y se enviará a empresas especializadas para la eliminación de efluentes por cocción.

- 3) Características principales de los laboratorios:
 - 3.1 Laboratorio de microbiología y genética.

Este laboratorio ocupa todo el nivel + 3,00 y está comunicado directamente con el nivel principal de la planta piloto.

Por esta razón, se ha reservado amplio espacio para la preparación y esterilización de medios de cultivo, material de vidrio, etc., para el laboratorio y la planta.

Puesto que este es el piso más importante del edificio, en él se instalarán la biblioteca y la sala de reuniones.

El área central de este piso ha sido diseñada para la instalación de servicios generales para toda la edificación (cámaras frías, instalaciones de agua destilada y desionizada) y para las necesidades específicas del laboratorio de microbiología (cómaras termostáticas, colecciones de cepas, etc.).

3.2 - Interntorio quirico

Comprende la planta química piloto y las instalaciones de separación de sólidos/líquidos del caldo fermentado.

Se ha diseñado un laboratorio químico de gran longitud y profundidad próximo a la planta química miloto, con el propómito de desarrollar la producción, a nivel de laboratorio, de penicilidas semicintéticas.

Este nivel contiene las instalaciones para el laboratorio químico y de análisis; en este caso se ha utilizado también el espacio central para la instalación de los principales elementos de equipo de investigación y análisis comunes, como balanzas, espectómetros, etc.

3.3 - Servicios comunes

Habrá lavabos en cada piso; al nivel + 0,00 se ha previsto una espaciosa sala de descanso para el personal.

En el diseño se ha incluido un tercer nivel parcial para instalar la gerencia general, las oficinas administrativas y unas cuantas salas para visitantes, consultores, etc.

Este nivel se puede ampliar de modo que abarque la misma superficie que los laboratorios.

Los tres pisos están comunicados por un ascensor y un montacargas (próximos a la escalera). Las escaleras de incendio están situadas al lado opuesto de la planta piloto.

4) Posibilidades de ampliación

En el plano No. 6C-10-03 se indica el sentido en que se podrían ampliar la planta y los laboratorios, junto con un diagrama general de la forma como se podría distribuir el espacio (esta parte del diseño debe en realidad ejecutarse sólo después de haber escogido el lugar).

5) Cronograma de gastos

Véase el plano adjunto No. M-20-03.

6) Lista de elementos de equipo críticos para la planta piloto. (Nota 2).

Para que el Centro de la planta piloto comience a funcionar, se requieren, como mínimo, los siguientes elementos de equipo:

6.1 - Planta piloto: Fermentación

- 1 baño termostático para 4 fermentadores de 5 1;
- 4 fermentadores de 50 1;
- 3 fermentadores de 300 1;
- 1 fermentador de 3.000 1;
- 2 tanques de almacenamiento de 300 l y l de 300 l, con agitadores y camisa exterior;
- 1 autoclave para el fermentador de 5 litros y otras piezas;
- cámaras termostáticas con agitadores rotatorios;
- laboratorio microbiológico para preparación de medios de cultivo

6.2 - Prienta piroto de separación de sólidos/líquidos:

- filtro prensa
- filtro de tambor rotatorio
- centriday done de discos
- 2 centrifujadoras de cubeta
- I paqueix supercentrifugadora de cubeta, con refrigeración
- 1 decembedor
- filtros de cesta
- algunas cubas de 300 y 3.000 l.

6.3 - Plante piloto de extracción:

- algonas cubas de 300 y 3.000 1, con agitadores y camisa exterior
- 1 separador líquido/líquido -
-] extractor contracorriente
- 1 evaporador al vacío

6.4 - Precipitación y cromatografía:

- evaporador de capa delgada
- varias cubas, con agitadores y camisa exterior
- algunos reactores de 100 1 con revestimiento de vidrio
- columna cromatográfica de acero inoxidable
- liofilizador
- deshidratador al vacío

6.5 - Servicios auxiliares:

- equipo de recuperación de solventes (del caldo utilizado)
- tanques de almacenamiento de solventes
- tratamiento de desechos
- taller

6.6 - Servicios públicos:

- electricidad
- aire comprimido
- salmuera a -20°C
- agua del acueducto local
- agua fría a + 3°C
- planta de climatización
- varor

6.7 - Varios:

- Materias primas para el cuministro de lotes durante un mínimo de tres meses o el funcionasiento continuo con un fermentador de 3.000 1.
- Repuestos de los principales elementos de equipo y para los centros de producción de servicios.
- Combustible para tres meses.

- 6.8 - Equipo de entrega a largo plazo:

| - Sistema de computadora central: | 8 a 12 meses |
|---|--------------|
| - fermentadores de 300 y 3.000 1: | 4 a 6 meses |
| - centrifugadora de cubeta y de disco: | 4 a 6 meses |
| - filtro de tambor rotatorio | 6 meses |
| - recipientes diversos | 4 a 6 meses |
| - columnas cromotográficas de acero inoxidable | 8 meses |
| - sistema de climatización (instalado) | 6 meses |

Los compresores de aire, la caldera, el equipo de refrigeración y la maquinaria de taller deben estar disponibles en un plazo de tres a seis meses.

NOTA 1:

Los fermentadores de 3.000 l deben diseñarse de acuerdo con el diagrama adjunto, o sea, con elementos extensibles de modo que puedan aplicarse diversos coeficientes altura/diámetro. Además, se debe prever espacio para dos fermentadores tipo torre.

NOTA 2:

Son "críticos" tanto los elementos de equipo principales, sin los que la planta no puede funcionar, como los que requieren un plazo prolongado de entrega. Otro obstáculo podría ser la posibilidad de obtener el equipo en el país escogido para el Centro, aunque esta cuestión sólo podrá ser respondida mediante un estudio de mercado. En el caso de México parece que no hay ninguna dificultad.

LIGHA DE LOS PLATOS ADJUNTOS (ANEXO 3)

No. 00-10-01:

Plano de planta de -4,00 y 0,00

No. 0C-10-02:

Plano de planta de +3,00 y +6,00

No. 00-00-03:

Plano de planta de +9 y boceios de perspectiva

No. 00-20-01:

Perspectiva de la cámara de fermentación

No. 00-20-02:

Secciones transversales

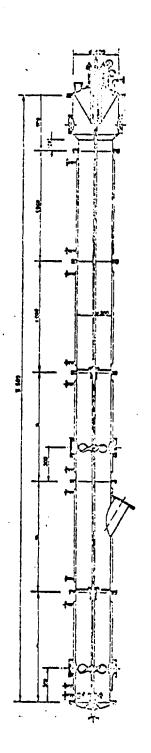
No. M-20-03:

Cronograma de gastos

Fig. 6

FERMENTADOR DE COLUMNA

Todos los elementos son intercambiables; algunos de ellos están previstos de aberturas para la introducción de instrumentos de medición, como se indica en la figura.



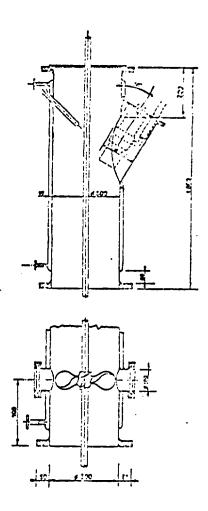
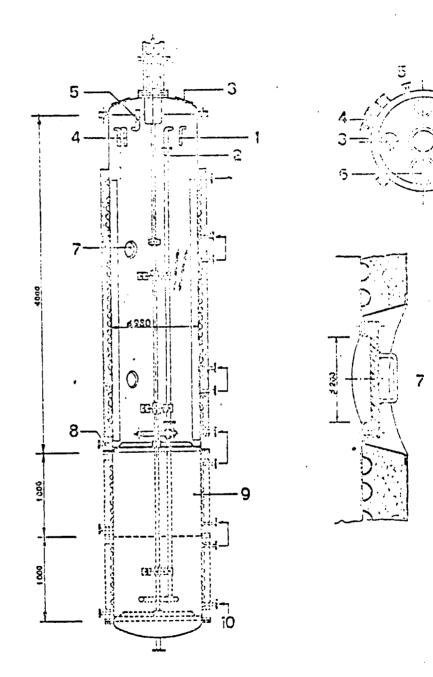
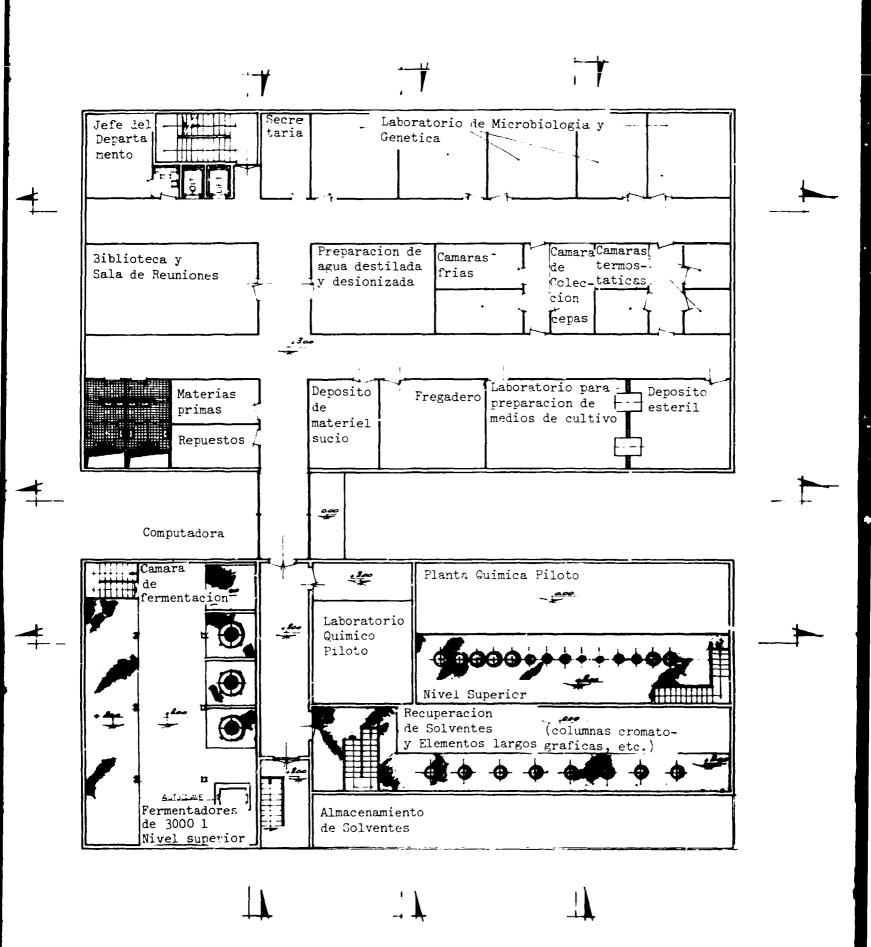
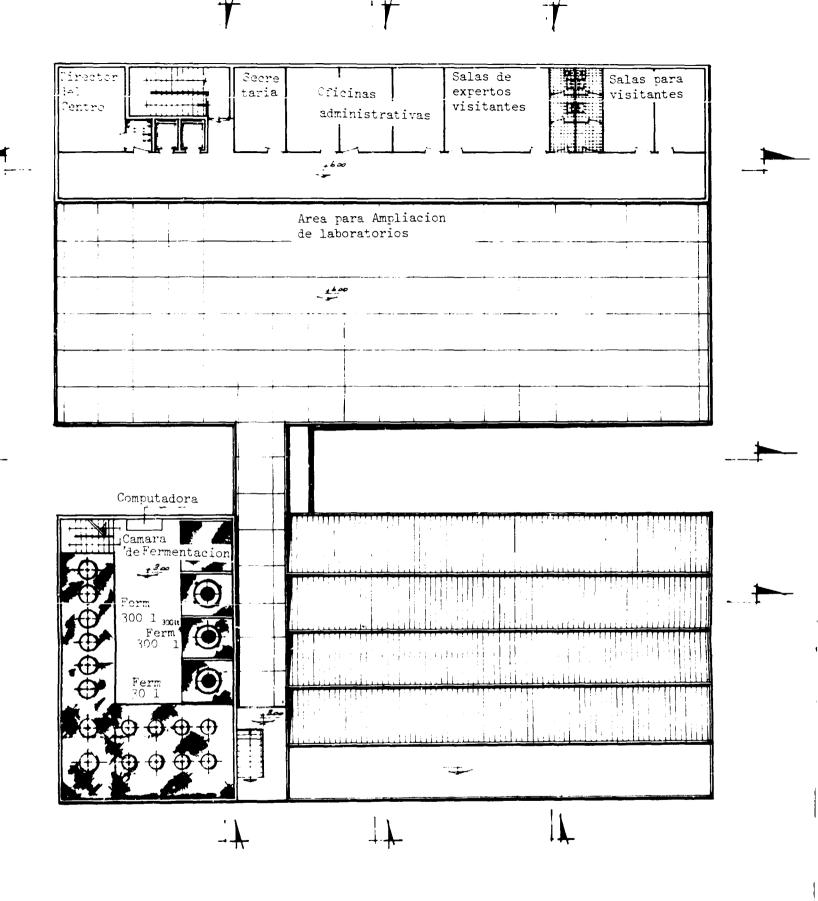


Fig. 7
FERMENTADOR DE CAPACIDAD TOTAL DE 3.0001t
CON ELEMENTOS EXTENSIBLES (7)

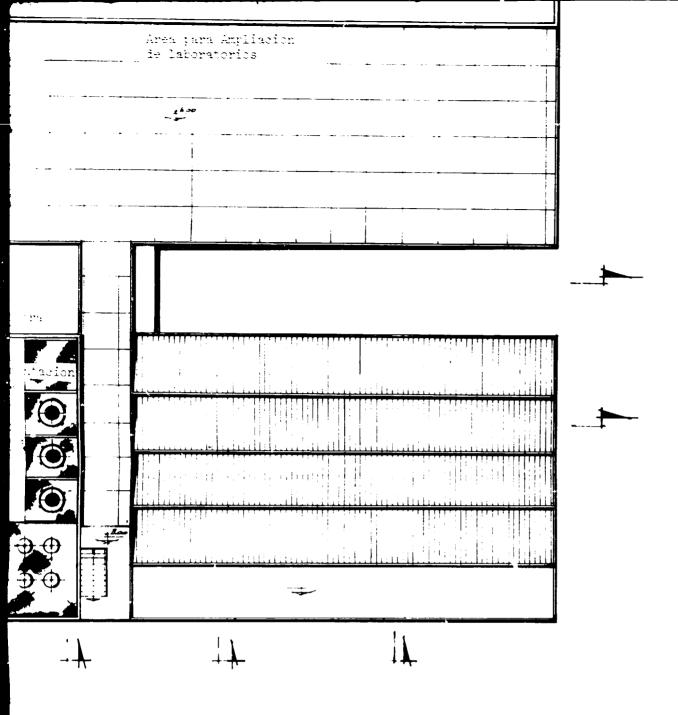
(7) CHAIN, E.B., FALINI, R., GUALANDI G. y RICCI, G.F., de próxima publicación



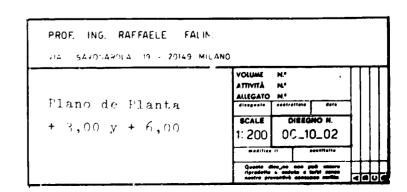


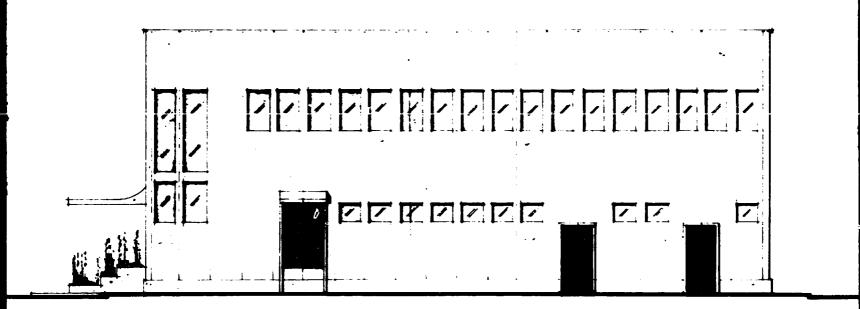


Plano del nivel + 6,00

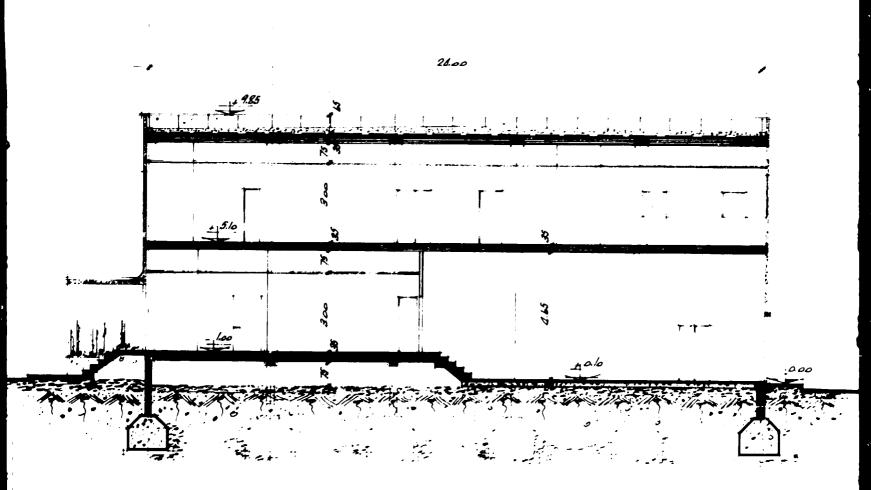


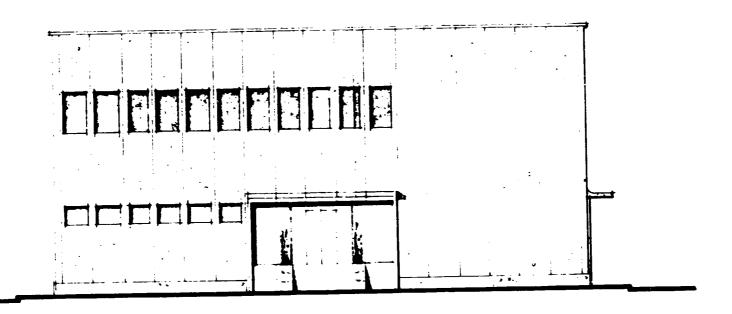
Flano del nivel + 6,00

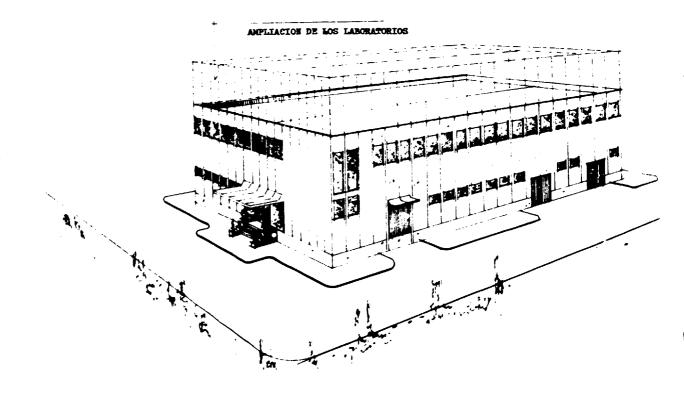


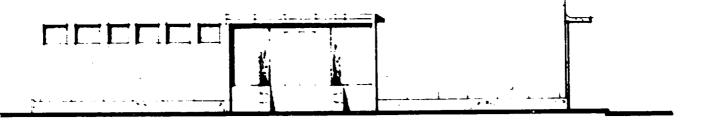


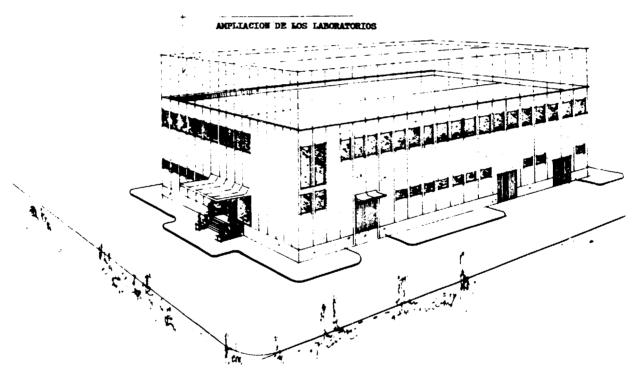
LONGITUDINAL VIEW



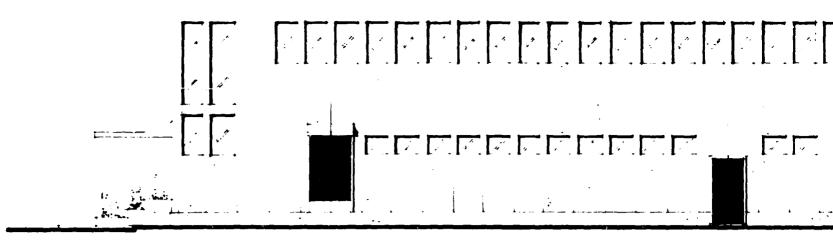




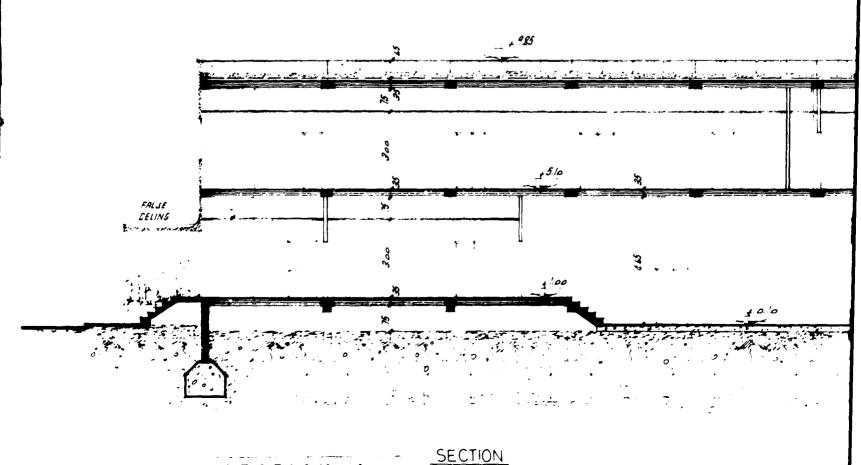


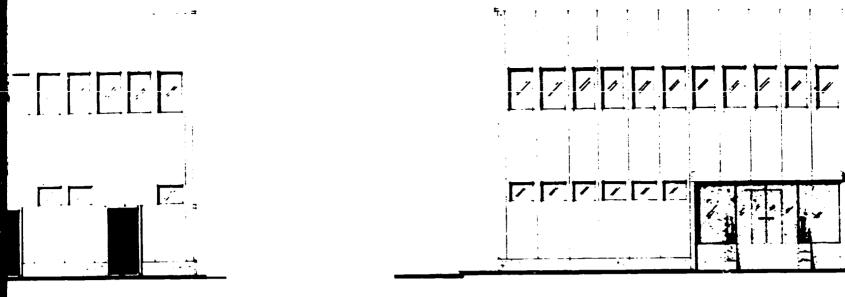


| PROF. ING. RAFFAELE FALINI VIA SAYONAROLA 19 20145 MILANO | | | | | | | | |
|---|--------------------------------|--------|--------|--|---|---|---|---|
| GENETIC ENGINEERING LABORATORIES | VOLUME ATTIVITÀ ALLEGATO | contro | | data | | | | |
| | SCALE 1: | B_C |)C_C | 00_03 | | | | |
| VIEW AND SECTION | | o cedu | 10 4 1 | iub essere lerzi senza nso scritto | 4 | 8 | ၁ | ٥ |

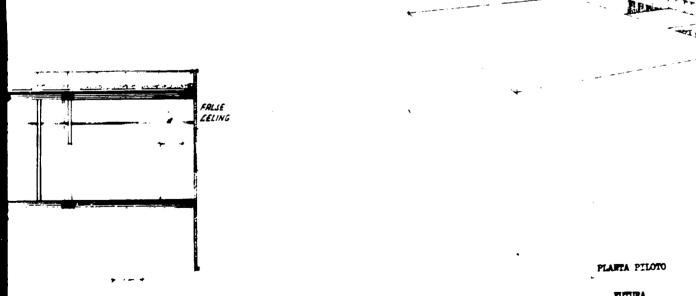


LONGITUDINAL VIEW





SECTION 2



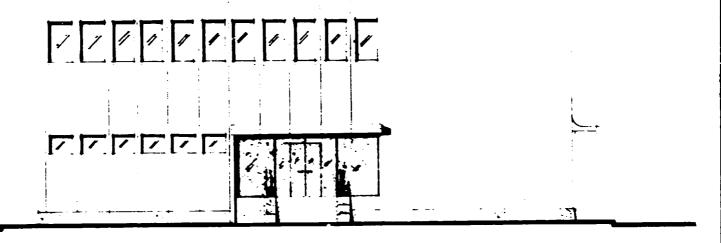
,0.00

FUTURA

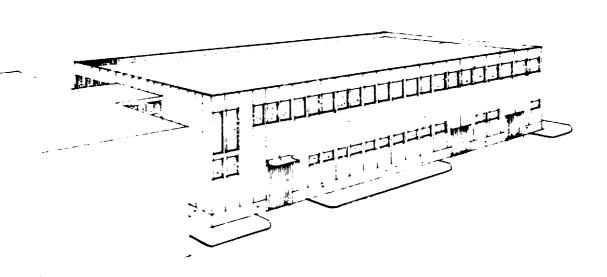
PROF. ING. RAFFAEL.

SAVONAROLA

LABORATORIES OF RE



SECTION 3



PUTURA

PROF. ING. RAFFAELE FALINI

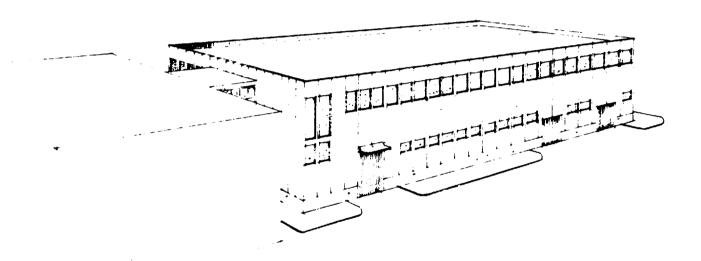
19 - 20145 MILAND

LABORATORIES OF RESEARCH

ATTIVITÀ ALLEGATO Nº

VOLUME

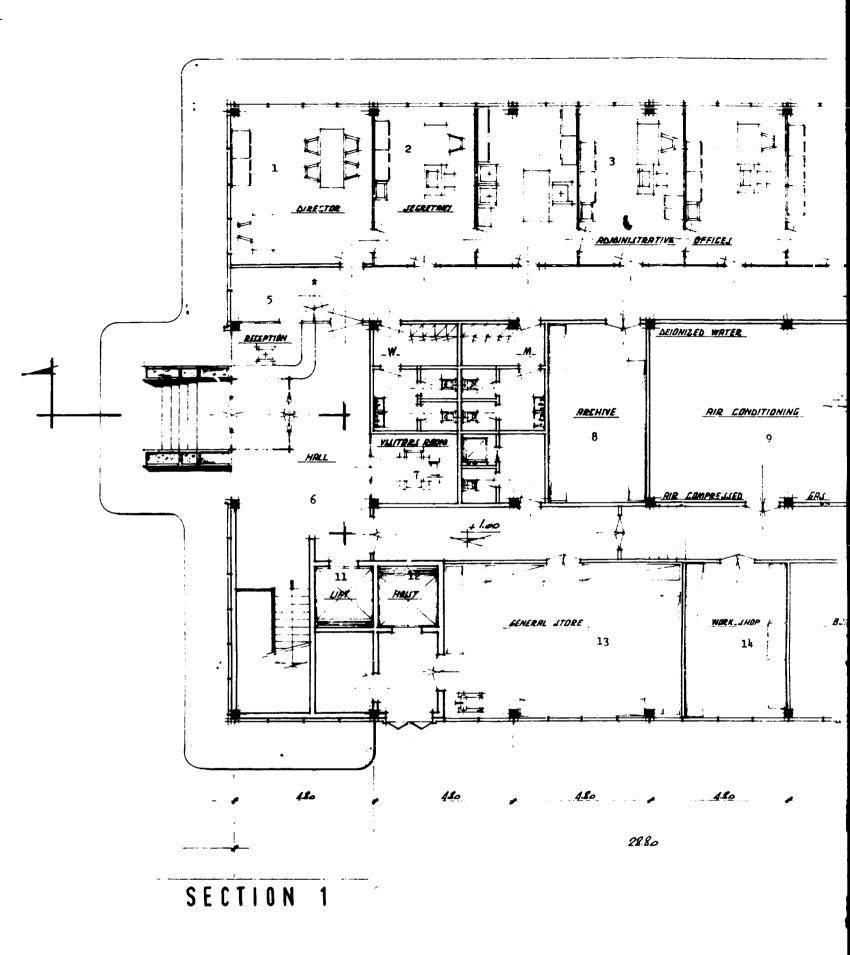




PLASTA PILOTO

FUTURA

| PROF. ING. RAFFAELE FALINI | | | | | | | |
|---|--|--------------------------|------------------|---|----|---|---|
| VIA SAVONAROLA 19 - 20145 MILANO | | | | | | | |
| LABORATORIES OF RESEARCH AND DEVELOPMENT IN | VOLUME ATTIVITÀ ALLEGATO | N.º N.º N.º | liste data | | | | |
| BIOTECHNOLOGY | SCALE 1: | DISEGNO N. A.OC.00_03 | | 1 | | | |
| VIEW AND SECTION | modifica | | eestriuria | 1 | ļ_ | | L |
| 77211 1110 50011011 | Questo disegno non può essere riprodotto o ceduto a terzi senza | | | | | Ш | |
| | nostro pri | eventivo | consenso scrifto | < | Ø | ပ | ٥ |



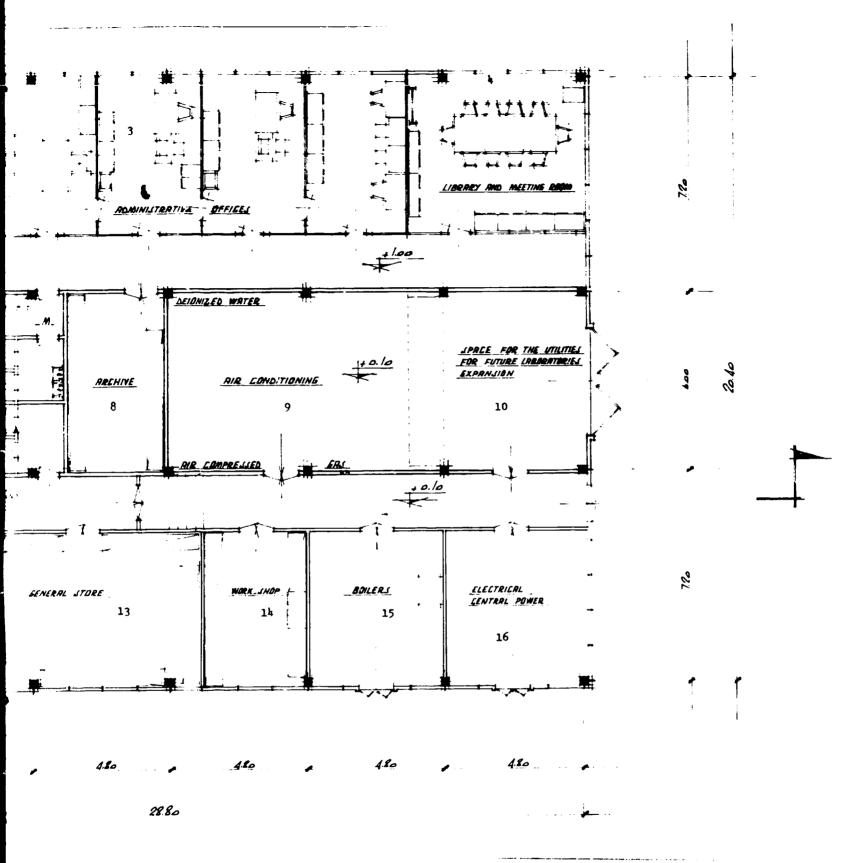
PLANO DE DISTRIBUCION

Laboratorios de investigación y desarrollo en biotecnología Nivel "0"

De izquierda a derecha

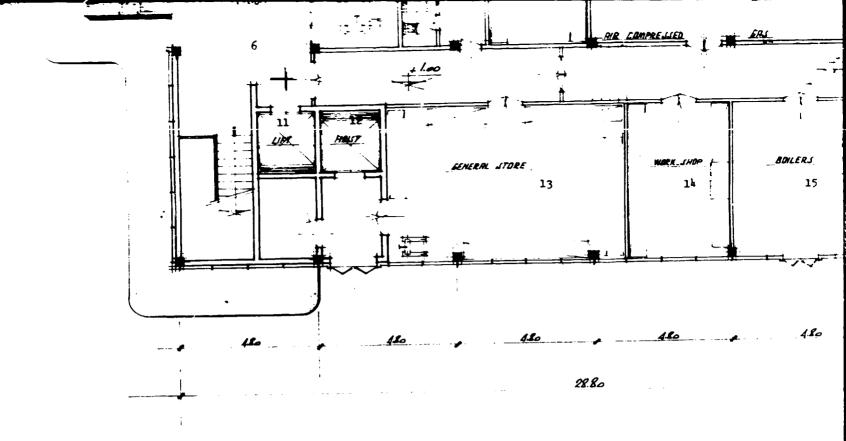
1 - Director

PLAN +0.10 +1.00



SECTION 2

PLAN +0.10 / +1.00



PLANO DE DISTRIBUCION

Laboratorios de investigación y desarrollo en biotecnología Nivel "O"

De izquierda a derecha

1 - Director

2 - Secretaria

3 - Oficinas administrativas

4 - Biblioteca y Sala de Reuniones

5 - Recepción

i - Salón de Entrada

7 - Sala de Visitantes

8 - Archivo

9 - Deionizador de agua, aire acondicionado, aire forzado,

10 - Espacio de Servicios para futura ampliación de laboratorios

11 - Ascensor

12 - Montacargas

13 - Almacén General

14 - Taller Mecánico

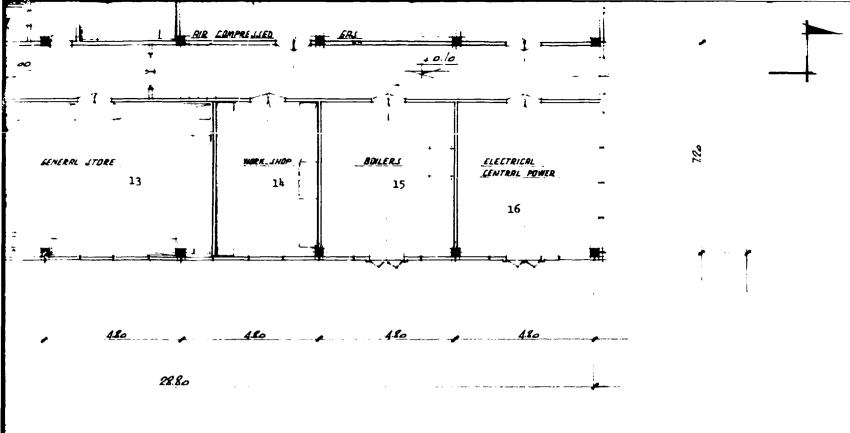
15 - Calderas

16 - Energía Eléctrica Central

PLAN +0.10 / +1.00

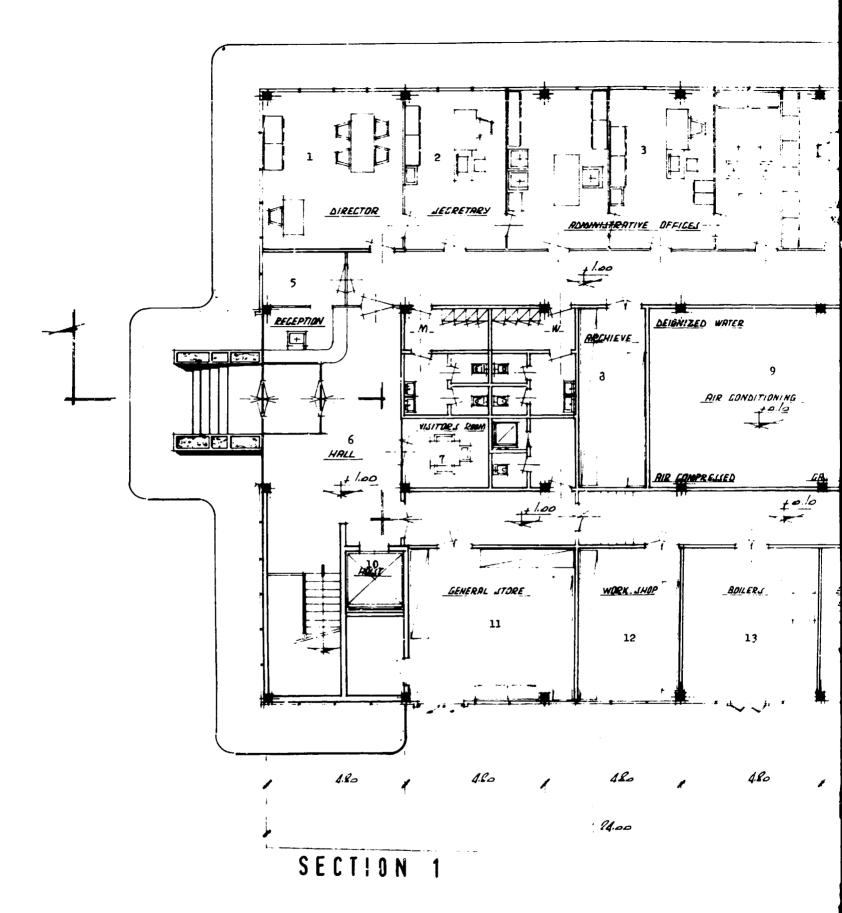
LABORATORIES OF AND DEVELOPMENT |
BIOTECHNOLOGY

LEVEL O LAY



PLAN +0.10 / +1.00

| LABORATORIES OF RESEARCH | VOLUME ATTIVITÀ ALLEGATO | , | | | | | |
|--------------------------|--------------------------------|---|------------|---|---|---|---|
| AND DEVELOPMENT IN | disegnate | controllato | data | | | ŀ | |
| BIOTECHNOLOGY | SCALE 1 | A.OC.O | | | | | |
| | modifica | 11 | estituito | 1 | | | |
| LEVEL O LAY_OUT | riprodotto | lisegno non proceduto a transventivo consen | erzi senza | 4 | 8 | ပ | ٥ |



PLANO DE DISTRIBUCION

Laboratorio de ingeniería genética - Nivel "0" De izquierda a derecha

1 - Director

2 - Secretaria

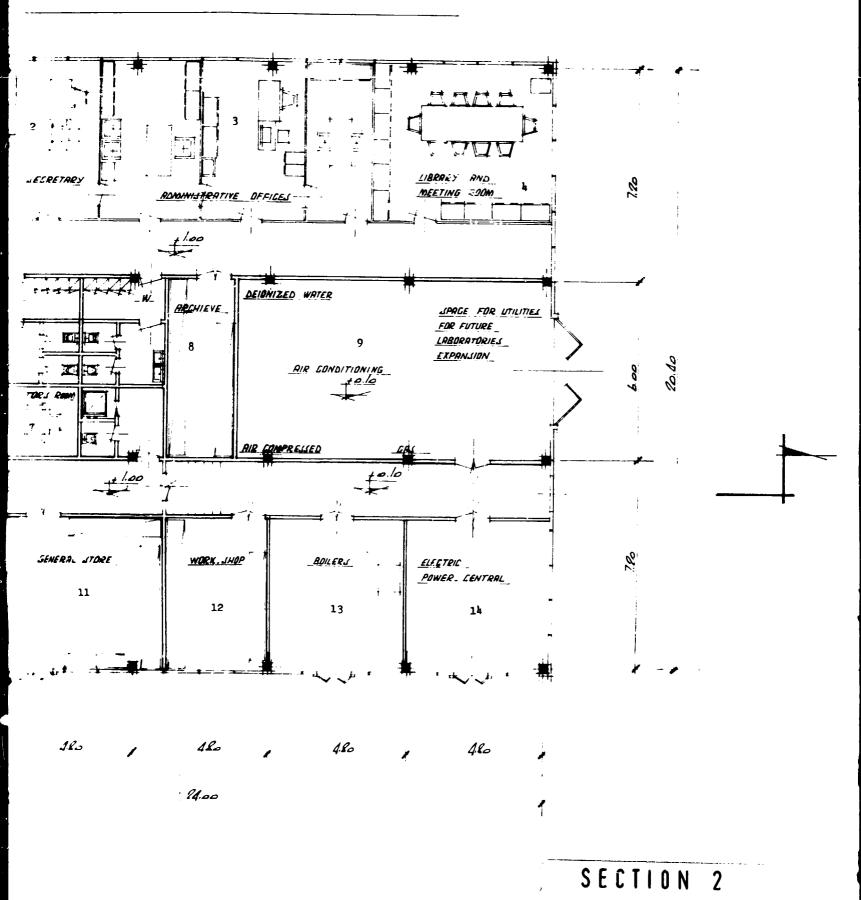
3 - Oficinas administrativas

4 - Biblioteca y sala de reuniones

5 - Recepción

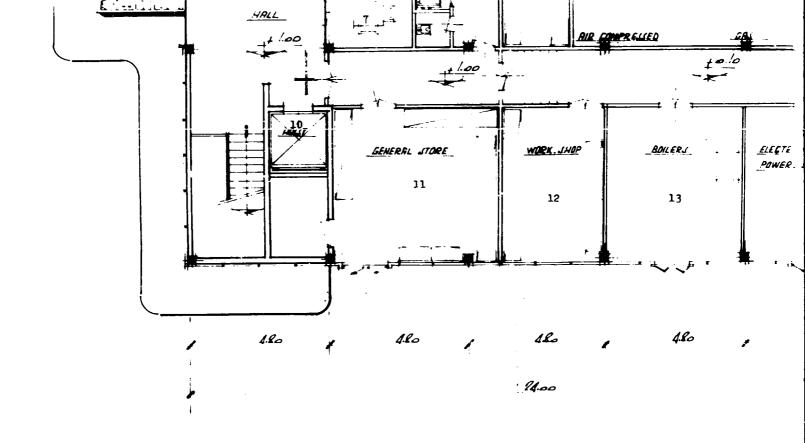
LEVEL +0.10 +1.00

OFFICE OF END INCHES



LEVEL +0.10 +1.00

OFNETIO CHICINICCONIC



PLANO DE DISTRIBUCION

Laboratorio de ingeniería genética - Nivel "0"

De izquierda a derecha

1 - Director

2 - Secretaria

3 - Oficinas administrativas

4 - Biblioteca y sala de reuniones

5 - Recepción

6 - Sala de entrada

7 - Sala de Visitantes

8 - Archivo

9 - Deonizador de agua, aire acondicionado, aire forzado, espacio de servicios para ampliación futura de los laboratorios.

10 - Montacargas

11 - Almacén General

12 - Taller Mecánico

13 - Calderas

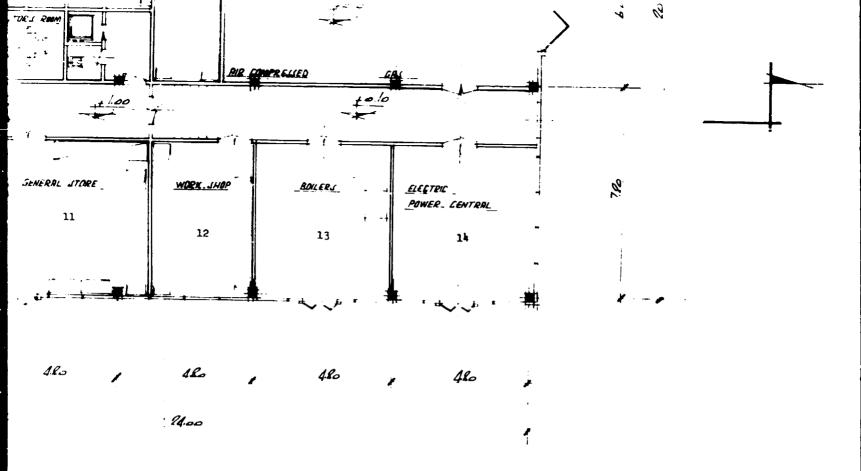
14 - Energía Eléctrica Central

LEVEL +0.10 +1.00

GENETIC ENGINEERING

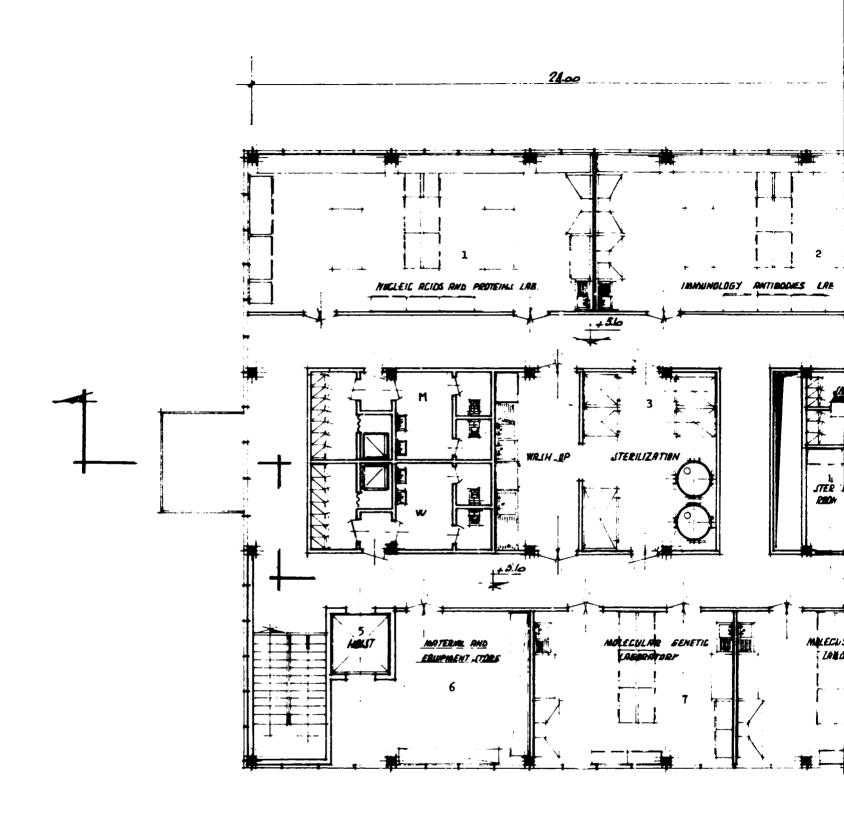
LABORATORIES

LEVEL O LAY_OUT

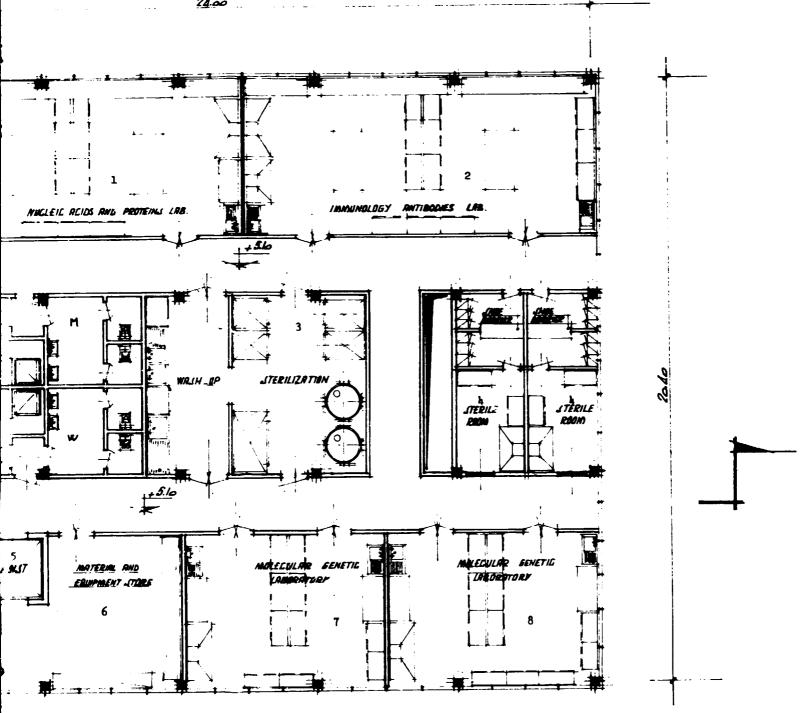


LEVEL +0.10 +1.00

| GENETIC ENGINEERING | VOLUME ATTIVITÀ ALLEGATO | | | | | | |
|---------------------|--------------------------------|---|--------------|----------|---|---|---|
| LABORATORIES | SCALE | DISEG | data NO N | 4 | | | |
| | 1: | B_OC. 00_01 | | | | | |
| LEVEL O LAY_OUT | modifica | 11 | sastituite | | | | |
| LLVLL O LAY_OUT | riprodotto | Questo disegno non può essere riprodotto o ceduto a terzi senza nostro preventivo consenso scritto. | | V | Ð | ပ | ٥ |

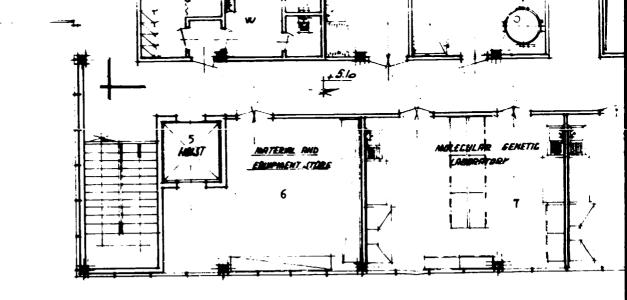


SECTION 1



SECTION 2

LEVEL +5.10



LEVEL +5.10

PLANO DE DISTRIBUCION

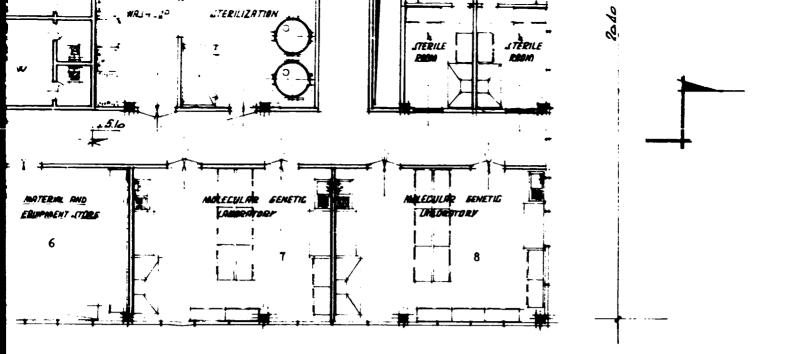
Laboratorios de Ingeniería Genética - Nivel "l".

De izquierda a derecha

- 1 Laboratorios de ácidos nucleícos y proteínas
- 2 Laboratorios de inmunología y anticuerpos
- 3 Lavado y esterilización
- 4 Cuartos estériles con antesalas de aire forzado
- 5 Montacargas
- 6 Almacén de Material y Equipo
- 7 Laboratorio de Genética Molecular
- 8 Laboratorio de Genética Molecular

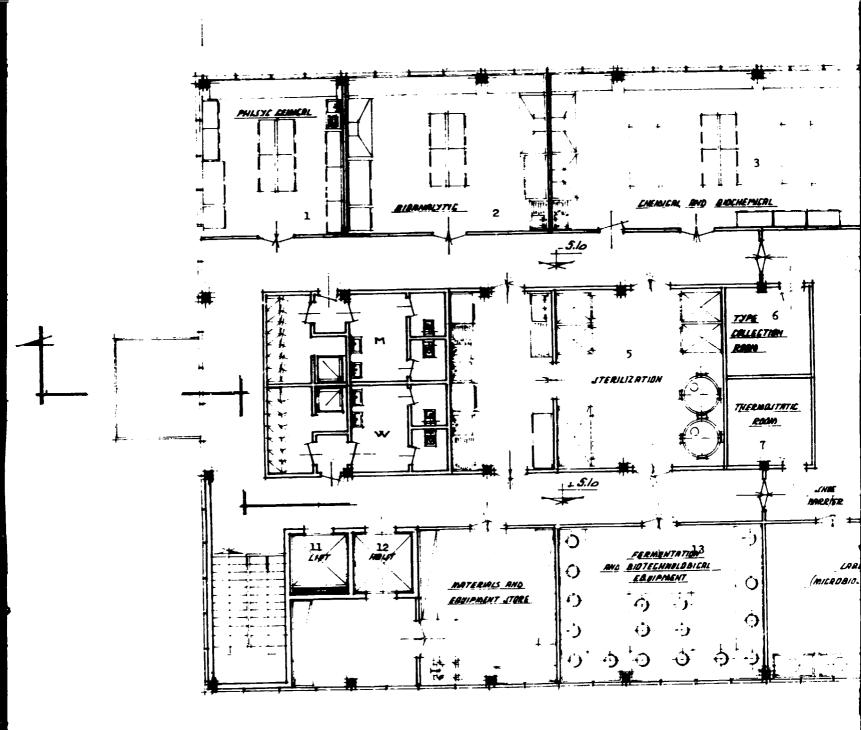
GENETIC ENGINEERING
LABORATORIES

LEVEL 1 LAY_OUT



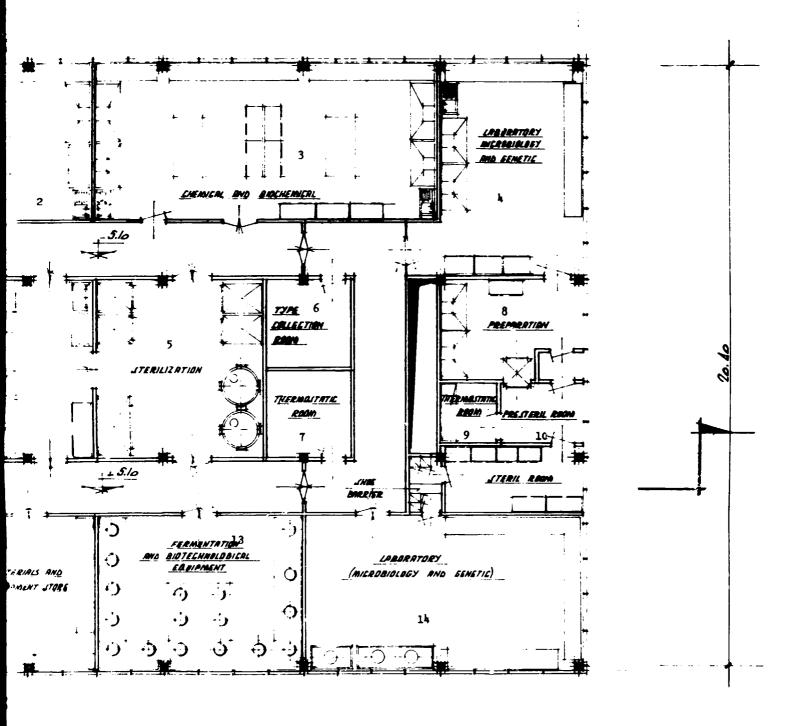
LEVEL +5.10

| GENETIC ENGINEERING LABORATORIES | VOLUME N.º ATTIVITÀ N.º ALLEGATO N.º disegnato controllato data | | | | | | | |
|----------------------------------|---|----------------------|----------|----------|----------|---|----|---|
| ENDONATORIES | SCALE 1: | DISEGNO B_OC_ 00. | | | | | | |
| LEVEL 1 LAY OUT | modifica | 11 | 505 | itituito | 1 | | | ĺ |
| LEVEL 1 LAY_OUT | Questo disegno non può essere riprodotto o ceduto a terzi senza | | r senza | | | | | |
| <u></u> | nostro pre | eventivo | consenso | scritto | 4 | 8 | ပြ | ٥ |

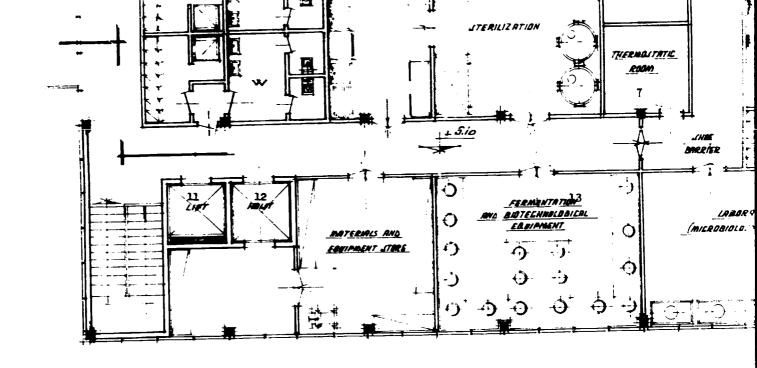


SECTION 1

PLAN +5.10



SECTION 2



PLAN +5.10

PLANO DE DISTRIBUCION

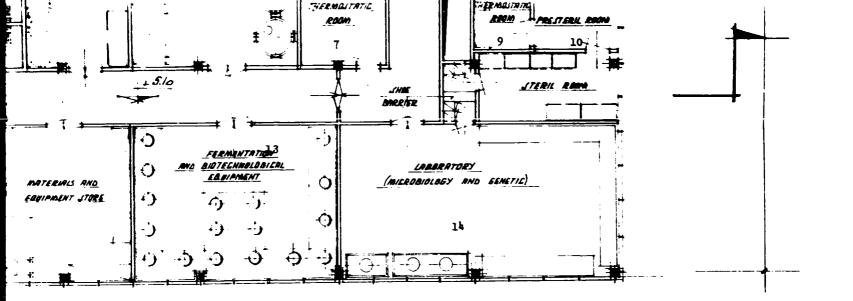
Laboratorios de investigación y desarrollo en biotecnología. Nivel "1".

De izquierda a derecha.

- 1 Química Písica
- 2 Bioanalítica
- 3 Química y Bioquímica
- 4 Laboratorio de Microbiología y Genética
- 5 Esterilización
- 6 Sala de Recolección de Tipos
- 7 Sala Termostática
- 8 Preparación
- 9 Cuarto Termostático
- 10 Cuarto Estéril
- 11 Ascensor
- 12 Montacargas
- 13 Fermertación y equipo de Biotecnología
- 14 Laboratorio (Microbiología y Genética)

LABORATORIES OF RESEARC AND DEVELOPMENT IN BIOTECHNOLOGY

LEVEL 1 LAY_OUT

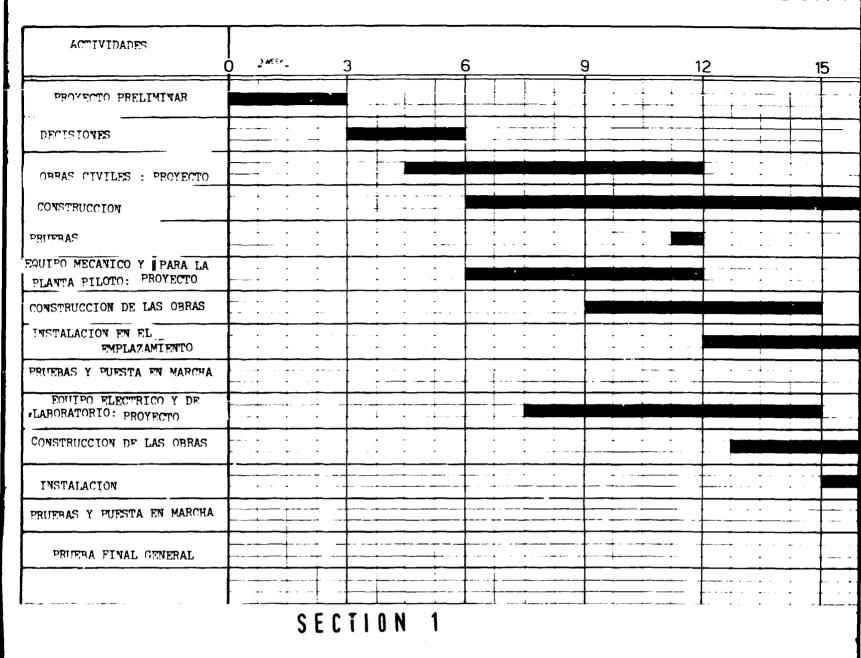


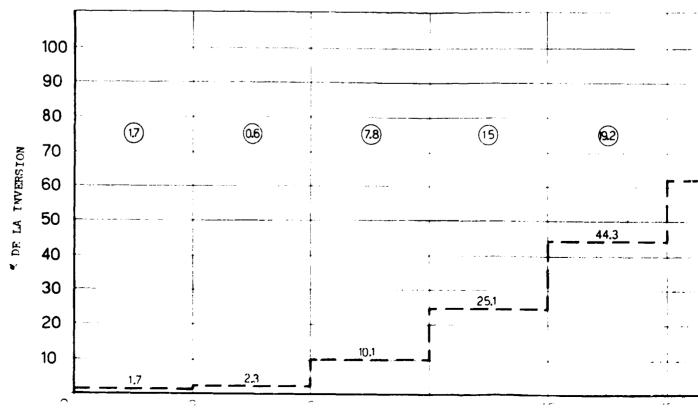
+5.10

gia. Ni-

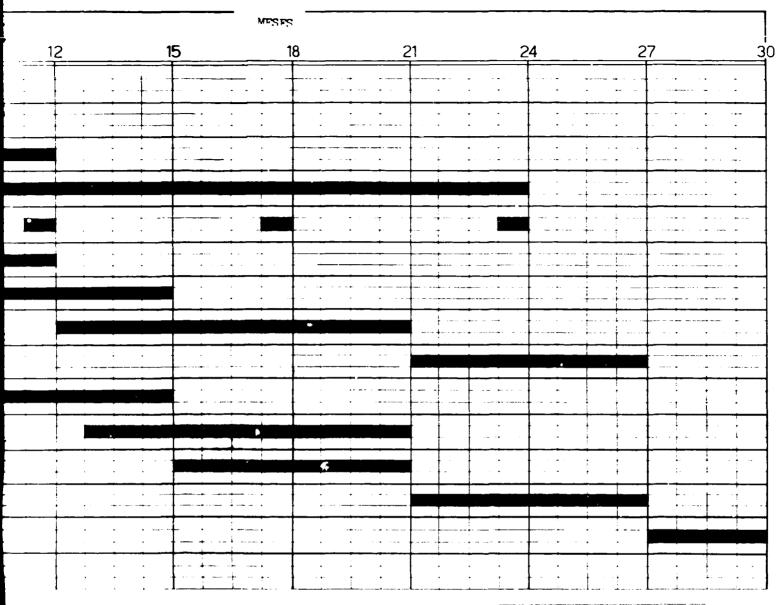
| | VOLUME | N.º | | | | \Box | | | |
|--------------------------|-------------|--------------------------|-----------|---|---|--------|---|--|--|
| LABORATORIES OF RESEARCH | ATTIVITÀ | N.º | | | | | | | |
| AND DEVELOPMENT IN | ALLEGATO | N.º | deta | 4 | | | | | |
| AND DEVELOPMENT IN | | DISCO | NO N | 4 | | | | | |
| BIOTECHNOLOGY | SCALE 1: | DISEGNO N. A-OC-OO-O2 | | | | | | | |
| 1 | modifica | | ostituito | 1 | | | | | |
| LEVEL 1 LAY_OUT | | lisegno non p | | | | | | | |
| | | eventive conser | | < | • | ပ | ٥ | | |

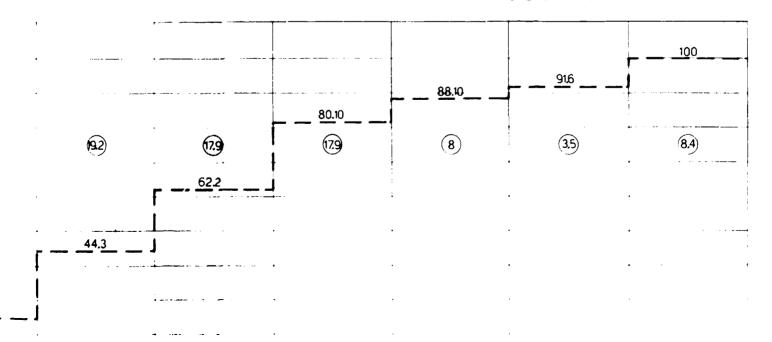
PROJECT'S BASIC DEVELOPN



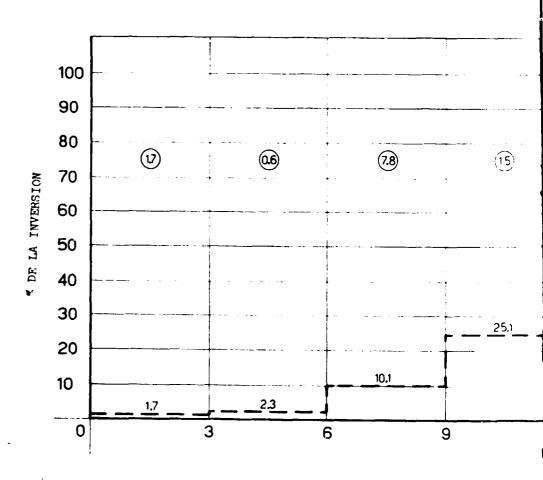


SIC DEVELOPMENT PROGRAM





| | T | , | | | • | - | _ | | = | _ | | | | | |
|---------------------------------|--------------|--|--|--------------|--------------|--|-------------|-------------|--|-------------|--------------|-------|----------------|-------|--------------|
| ORRAS CIVILES : PROYECTO | | - | | | • | ÷ | | | | | | 1 | | | |
| | | | | | + | + | | | + | | | | + | - | |
| CONSTRUCCION | i | • | | • | 1 | į | • | | | | | | | | |
| | ↓ | <u>. </u> | <u>. </u> | <u>.</u> | | <u>. </u> | | · | | | | | | | = |
| PRIIFRAS | | • | | | | | • | | | • | | • | | - | - |
| EQUIPO MECANICO Y PARA LA | +- | | | | +- | | | | | | | | | | |
| PLANTA PILOTO: PROYECTO | <u>_</u> | - | • | · · | | | | • | 6 | | | | | | |
| CONSTRUCCION DE LAS OBRAS | F | | : | | | | | | | | | | | | |
| | ↓ — | | | | | | | | ↓ — | | | | | | |
| INSTALACION FN EL EMPLAZAMIENTO | | • | • • | • | | • | • | • | <u> </u> | | : | • | | - | |
| PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA | | - | • | | | | - | <u> </u> | | | - | | | | |
| EOUIPO ELECTRICO Y DE | + | + | | - | + | | | | | | † | | + | | |
| LABORATORIO: PROYECTO | | • | : | 4 | | 1 | | + | - | | | | | | |
| CONSTRUCCION DE LAS OBRAS | | <u> </u> | • | | | <u> </u> | | | | : | : | | | | |
| | ₩ | | | | | . | | | ├ ─ | | | | — | | |
| INSTALACTON | <u> </u> | • | | • | ‡= | | | | <u> </u> | · · | <u> </u> | · _ · | - | | |
| PRUEBAS Y PUESTA EN MARCHA | | | | | | | | | | | | | | | |
| | + | | + | | + | ~ | | | - | | | | ├── | | |
| PRUEBA FINAL GENERAL | | | + | | + | | | + | | • • | | | | · · · | - |
| | | - | | 1 | | | | | Ī | Ī | | | | | |
| | | - - | | | <u> </u> | Ι | | | Ţ | ļ | | | | | |
| | 1 | <u> </u> | | <u>:</u> | <u></u> | | | | L | .1 | | | <u> </u> | | |



LINEAS PINTEADAS: PROGRESION DE GASTOS COMO PORCENTAJE DE LA INVERSION TOTAL

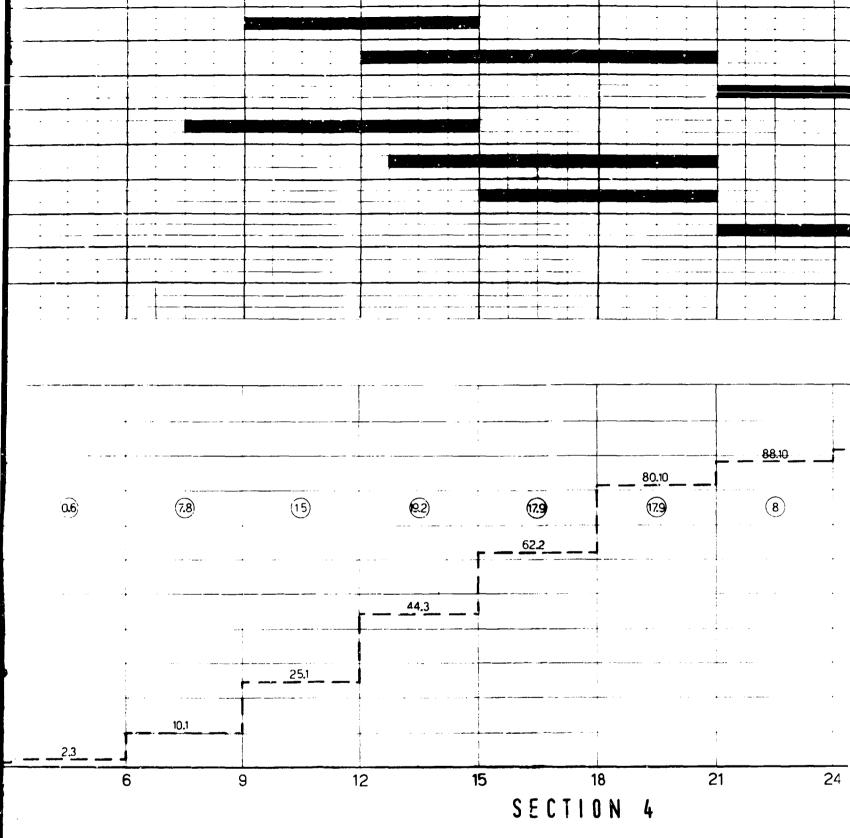
)
CIFRAS DENTRO DEL CIRCULO: GASTOS TRIMESTRALES COMO
PORCENTALE DE LA INVERSION

TOTAL,

NOTA: ESTE CRONOGRAMA DE LAS HIPOTESTS SIGN

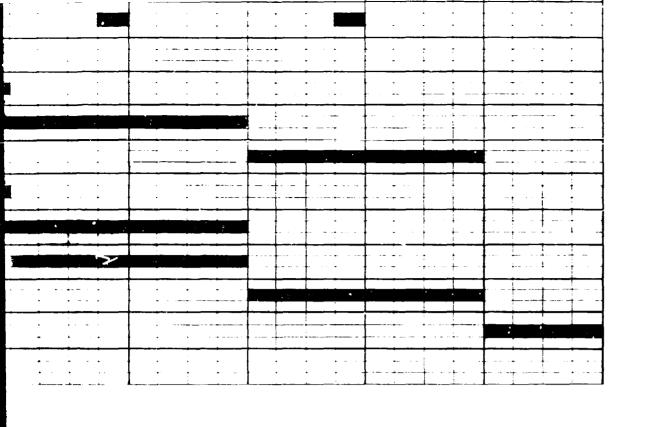
> A) EL MONTO DE LA APROXIMADAMENTE EN A VALORES ACTIVALE

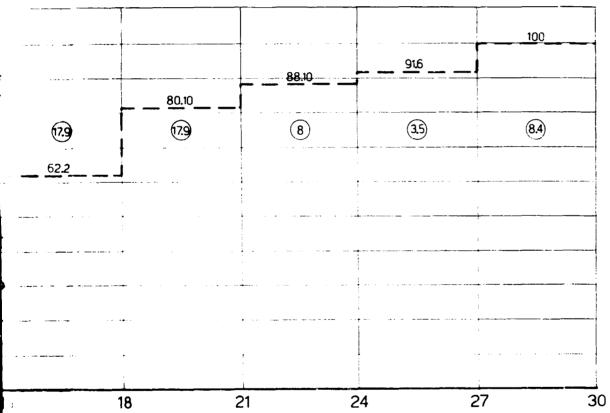
יון און מתונים האו יון



MOTA: ESTE CRONOGRAMA DE GASTOS SE BASA EM LA HIPOTESIS LAS HIPOTESIS SIGUIENTES:

- A) EL MONTO DE LA INVERSION DEBE SER DE APROXIMADAMENCE ENTRE S Y 7 MILLONES DE DOLARES EE.UU, A VALORES ACTUALES
- R) FL COSTO DE LA INVERSION ESTA SUBDIVIDIDO DOP DAPTES TOUALES ENTRE LAS OBRAS SIVILES, MECANICAS Y ELECTRICAS, OUEDANDO INCLUIDO PU LAS DOS ULTIMAS EL POUTPO PARA LAS INSTALACIONES PILOTO Y LOS LABOPATORIOS



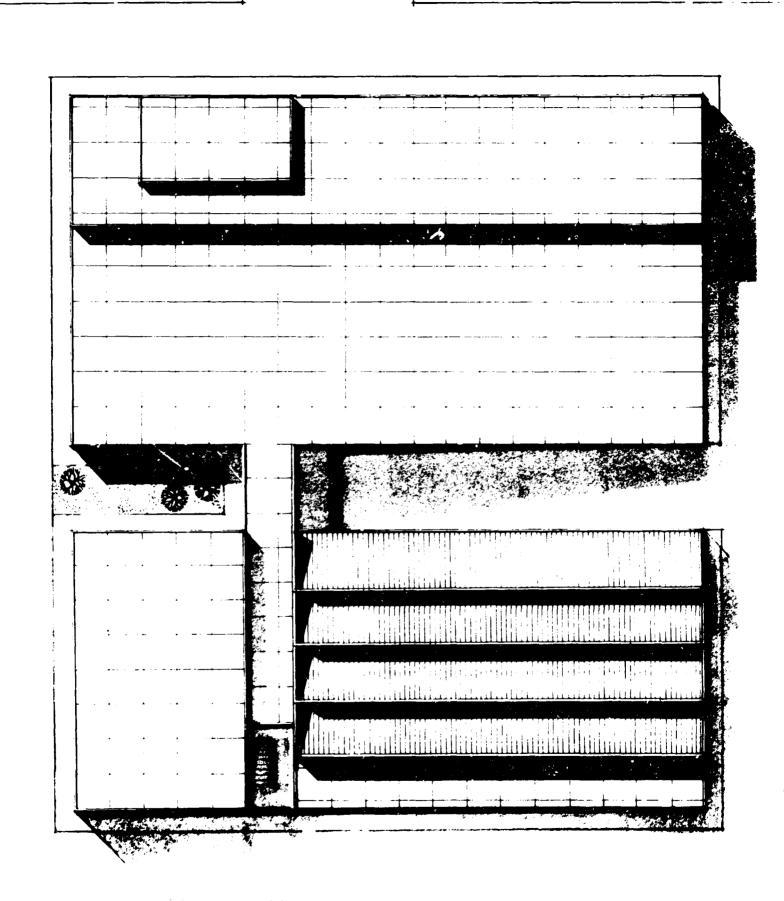


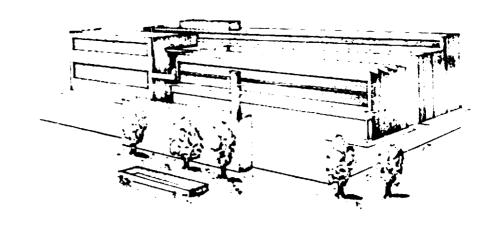
SISTECLÍS

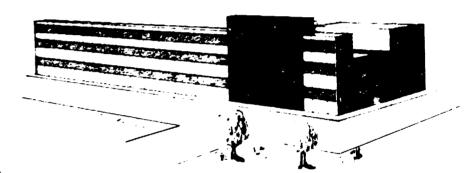
गुरा, सम अवश्रहात

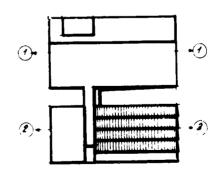
िम्_{रिक}

| PROF, ING. RAFFAELE FALINI | | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------------------|-------------------|-----|---|----|------|
| VIA SAVONAROLA 19 - 20149 MILANO | | | | | | |
| | VOLUME ATTIVITÀ ALLEGATO | M.º | | | | T |
| CENTRO DE INVESTIGACIONES | SCALE | i . | 20. | | 1 | |
| SOBRE ANTIBIOTICOS EN A.C. | m e difie | | - | ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, | 11 | |
| CRONOGRAMA DE GASTOS | Quanto de rigradotto nantro pr | Squagae e eedq | 7.5 | | | I |

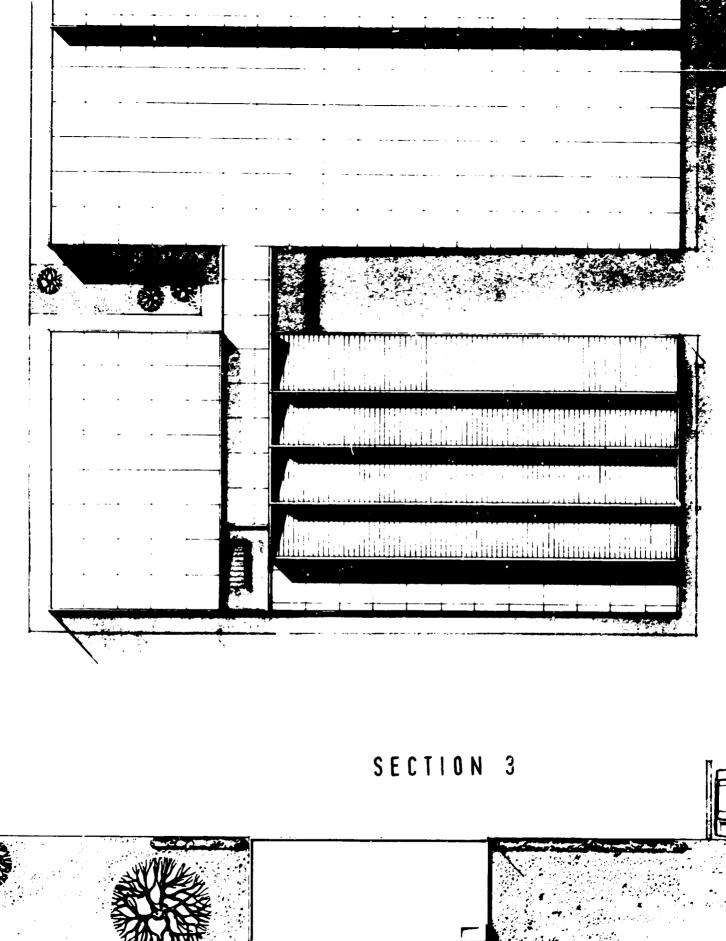








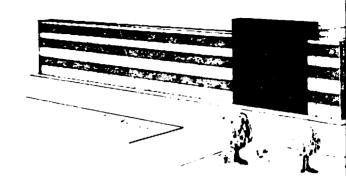
- 1 Ampliacion del
- 2 Ampliacion de de fermentacio
- 3 Ampliacion de quimica

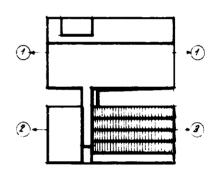






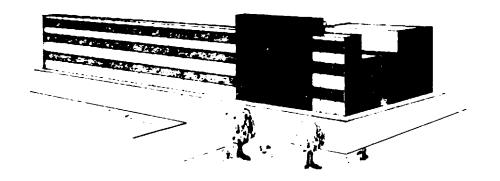


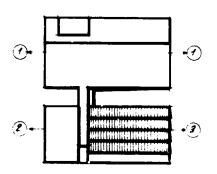




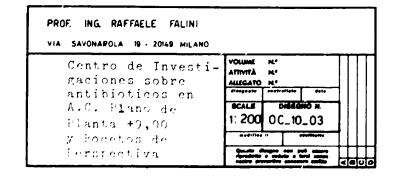
PROF. IN

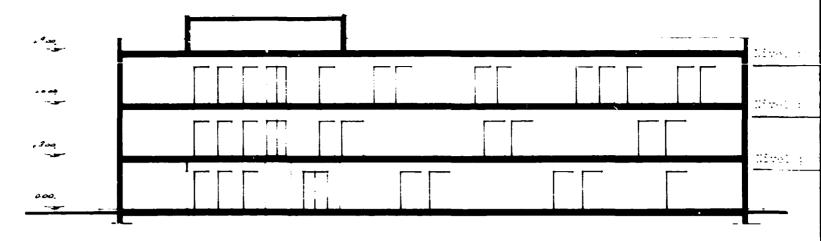
2



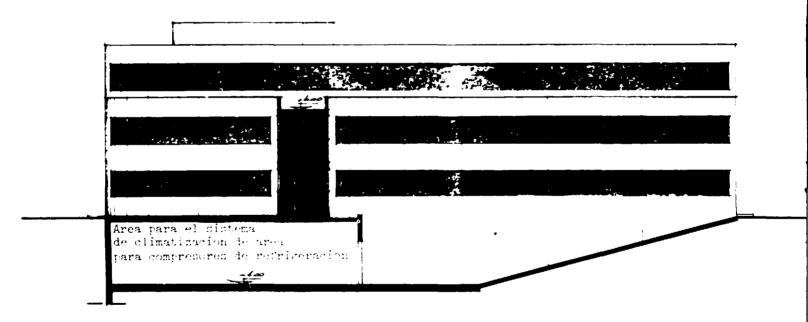


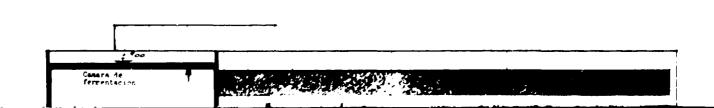
- 1 Ampliacion del laboratorio
- 2 Ampliacion de la seccion de fermentacion
- 3 Ampliacion de la planta quimica

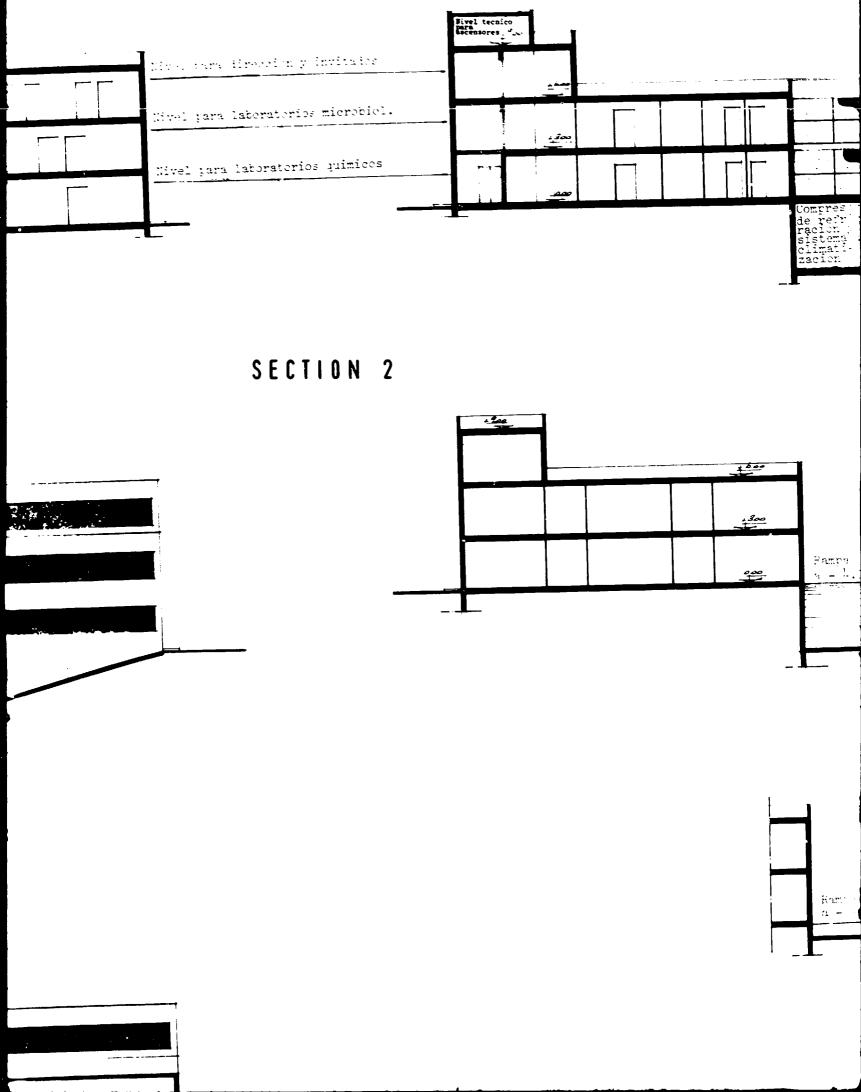


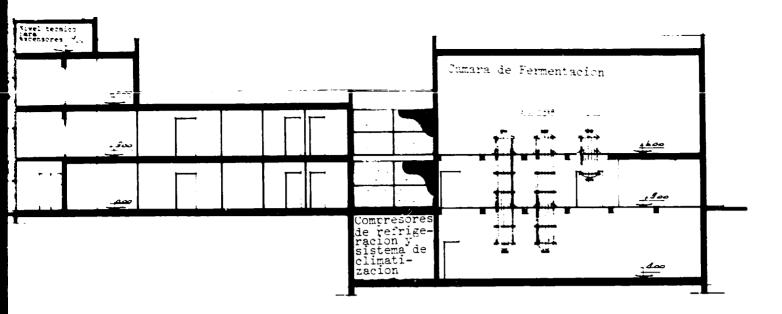


CECCION A - A

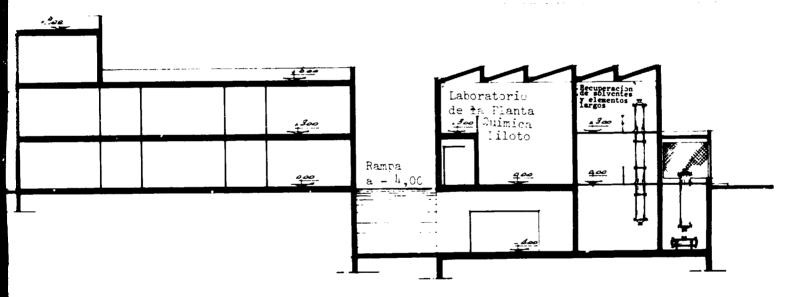




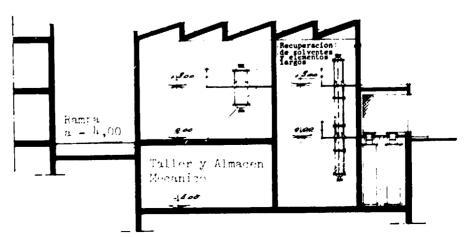




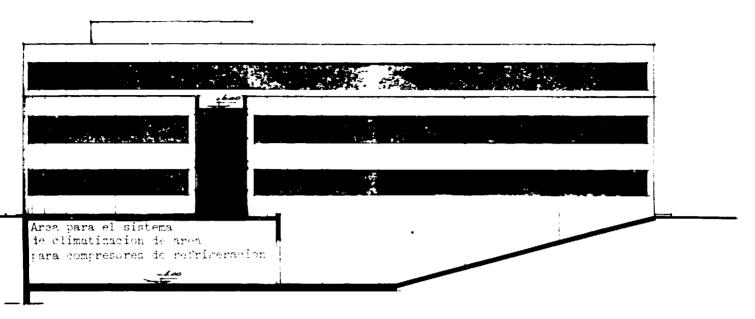
SECCION D - D



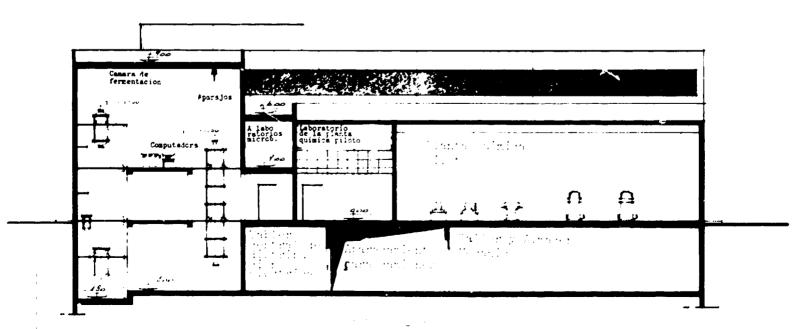
SECCION E - E



78 - 8 - 8



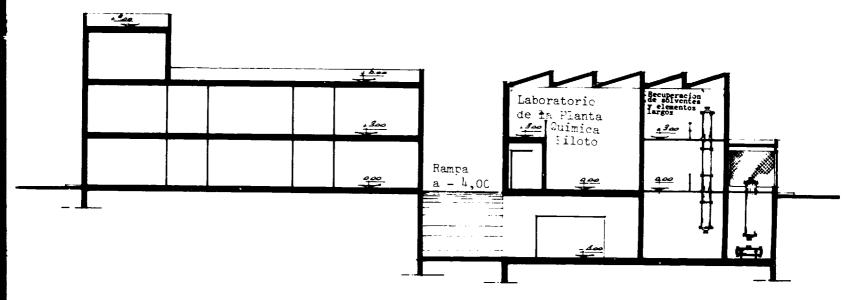
0807 I B = 8



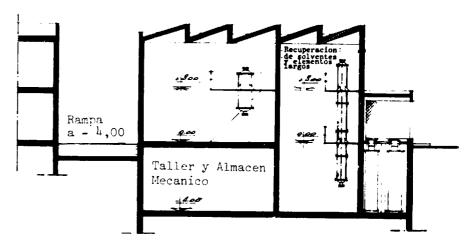
SECTION 4

climatizacion

SECCION D - D

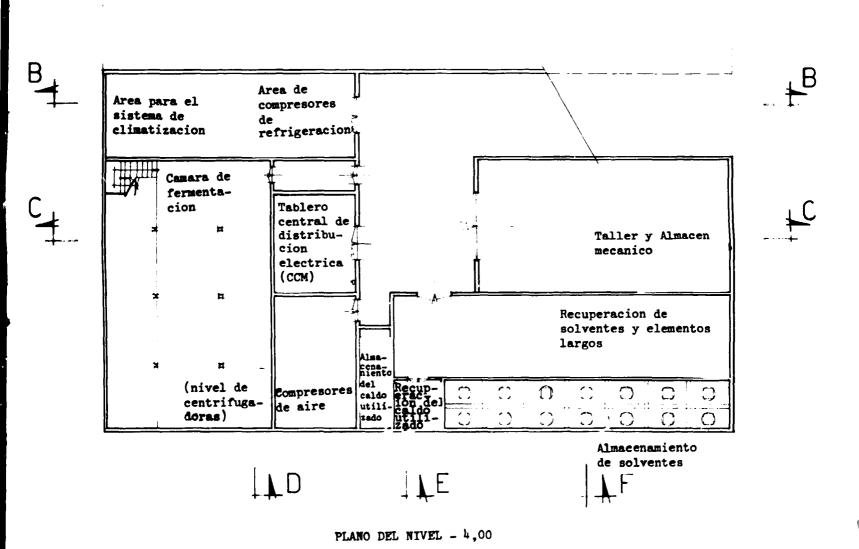


SECCION E - E

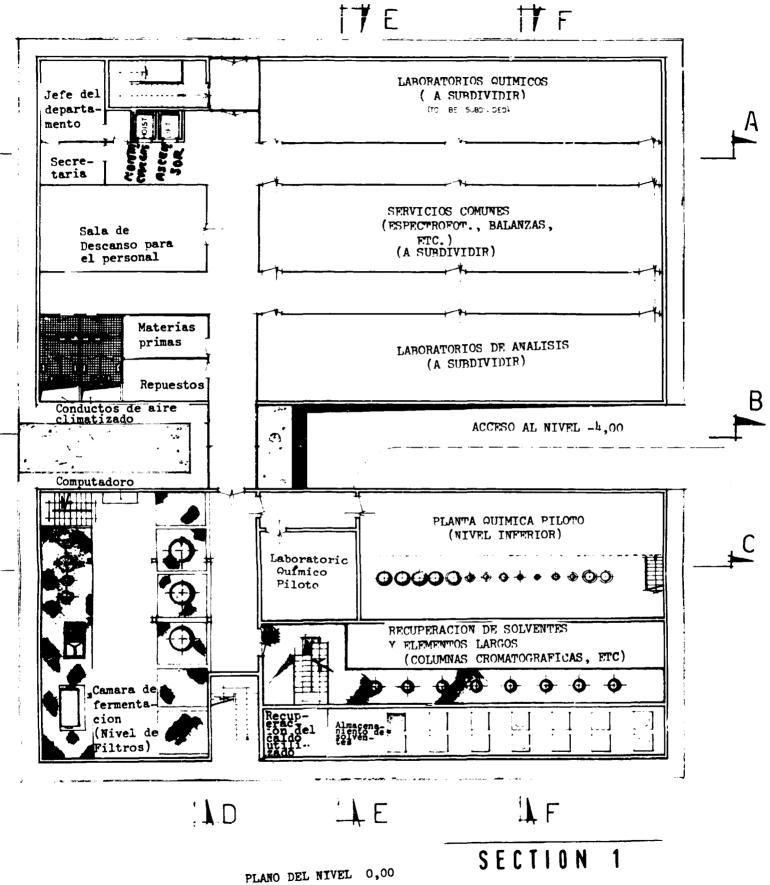


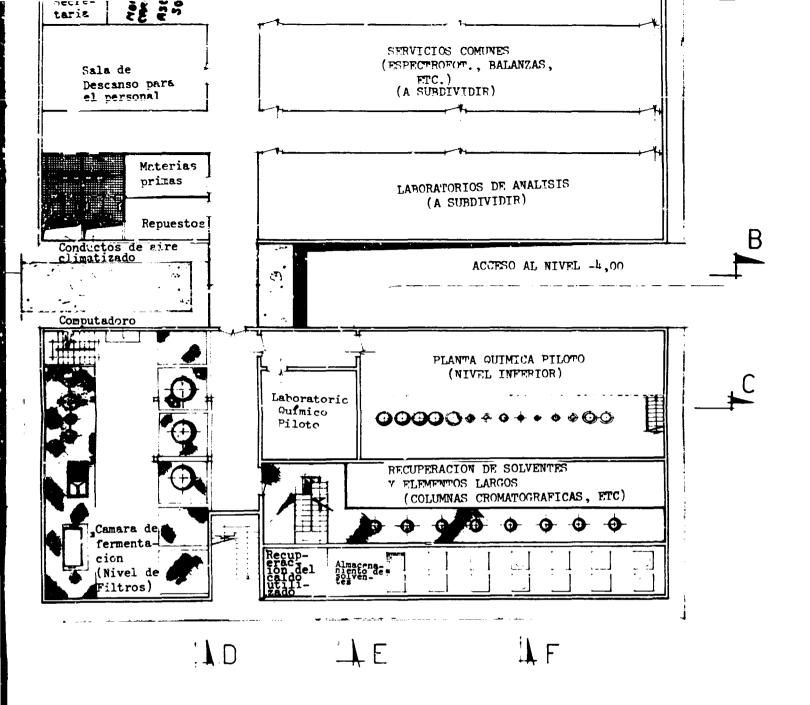
SECCION F - F

| PROF ING RAFFAELE FALINI | 1 | | | | | | |
|---------------------------|--|------------|--------|------|---|---|---|
| CENTRO DE INVESTIGACIONES | VOLUME ATTIVITÀ ALLEGATO | N.º N.º | ollate | 4010 | | | |
| SOBRE ANTIRTOTTOS EN A.C. | 1 200 | | 20_ | | 1 | | |
| SECCION TRANSVERSAL | Properties is continued in cont | | | | | ວ | 0 |

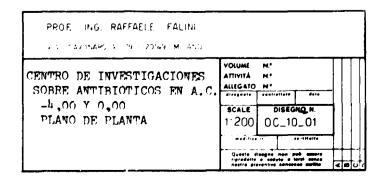


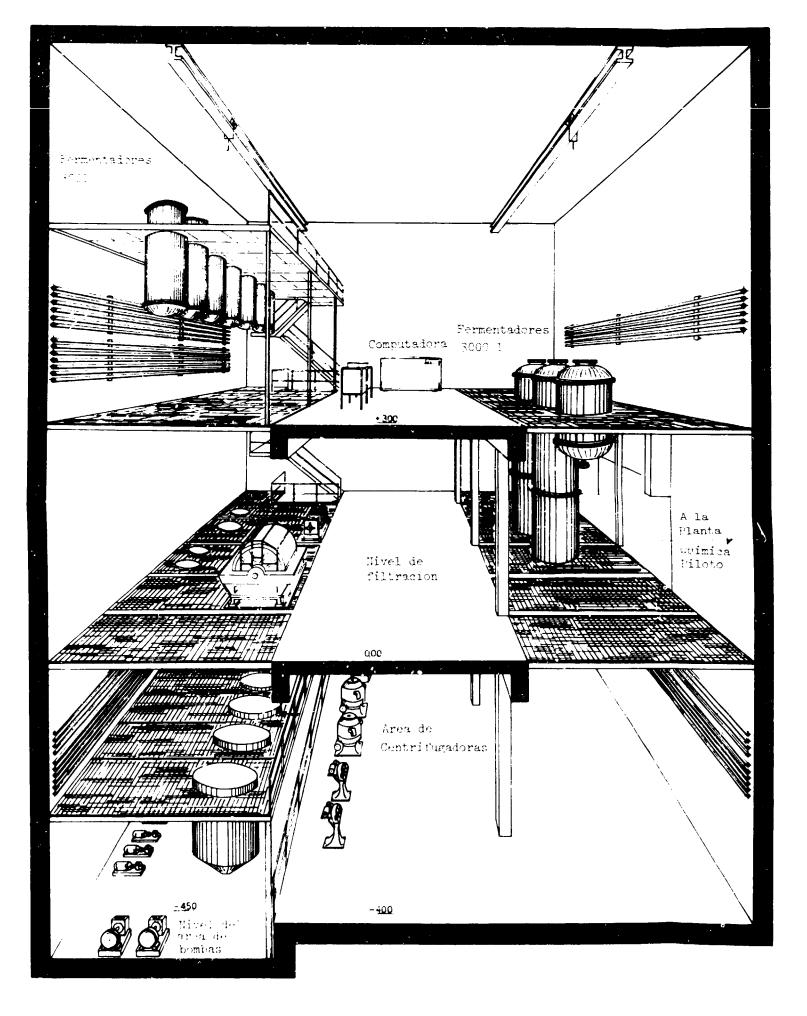
Entrada Principal





PLANO DEL NIVEL 0,00





PROF ING RAFFAELE FALINI V:A SAVONAROLA 19 20149 MILANO Centro de Investigaciones sobre anti. bioticos en A.C. Perspectiva de la Camara de Fermentacion. Constructorio de servicitate desta Camara de Fermentacion. Constructorio deserve ripre sobre aborto estre desta Camara de Fermentacion.

